

MINISTERIO DE LA COMUNIDAD

SECTORES DEPENDIENTES DEL MINISTRO

DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES

Esta área informa que el desempeño de la misma se circunscribe específicamente a la elaboración de dictámenes, informes, proyectos de resolución y proyectos de decretos. En cuanto a los temas objeto de intervención del área, ellos están relacionados con:

- Adscripciones, afectaciones, traslados, sumarios, etc., del personal de administración. Se han llevado adelante los traslados del anterior personal del Ministerio de Acción Social, Ministerio de Desarrollo Humano y personal de otros programas hoy dependientes del Ministerio de la Comunidad.
- Asesoramiento y opinión legal a las diversas: Subsecretarías, Direcciones y Centros de la Comunidad en temáticas como: desalojo, abandono, violencia intrafamiliar, trata de personas, cuota de manutención, etc.
- Elaboración en coordinación con las áreas pertinentes de Actos Administrativos Resolutorios (Resoluciones Ministeriales) de aprobación de normativas reglamentarias.
- Asesoramiento legal en la elaboración de los protocolos de acción en situaciones sociales conflictivas y/o en planteos de presuntos hechos delictivos, en articulación con otras áreas.
- Trabajo articulado con la Gerencia de Empleo para determinar la figura legal que avale la beca para el trabajo voluntariado de los jóvenes, para el Programa de Empresas Solidarias, evitando las contrataciones en negro.

Oficios Judiciales

Contestaciones de los oficios Judiciales que ingresan de diversos Juzgados de Capital e Interior de la Provincia, de Juzgado de Menores y Tribunal de Familia, que son suscriptos por el Señor Ministro detallándose en cada caso el plan de acción a desarrollar.

CARATULA	CANTIDADES
Causas Contravencionales	162
Causas Penales	441
Violencia Familiar	432
Curatela	7
Guardas	8
TOTALES	1.050

DIRECCION DE PLANIFICACION, CONTROL DE GESTION Y SISTEMATIZACION

INVESTIGACIÓN- ACCIÓN

Institucionalmente se generan distintos tipos de informes para que las áreas dispongan de información a la hora de tomar decisiones, entre ellos mencionamos:

Informes de Gestión: con la aproximación del cierre del año se realizó el Informe Anual de Actividades compilando todas las áreas del Ministerio, tarea ejecutada por la presente dirección.

Informes para viajes y acciones territoriales realizadas por las autoridades y agentes del Ministerio: con motivo de realizar intervenciones se suministró información acerca de las localidades destinatarias, como ser:

- Cantidad de personas que percibe beneficios sociales en la Comunidad de Bartolomé de las Casas;
- Cantidad de personas que percibe beneficios sociales en la Comunidad La Primavera y cruce de datos en función a nomina de personas pre-existente;
- Listado de programas que se ejecutan en el Centro-Oeste y Oeste de la Provincia, con sus respectivos titulares, para la gira del gobernador;
- Cruce de datos de personas damnificadas por el temporal azotado en la Localidad de Pozo del Tigre;
- Diagnostico de Situación de los Centros de la Comunidad;
- Informe de las zonas más críticas de la Ciudad de Formosa, para desarrollar actividades de verano.

Informes Generales de Situación de la Inversión Social:

- Relevamiento de Infraestructura en el Interior (Clorinda, El Colorado y Pirané), para posible instalación de nuevos Centros de Desarrollo Infantil;
- Relevamiento de Obras e Infraestructura a refaccionar y/o construir en el interior y capital;
- Presupuesto por programas nacionales y/o provinciales del Ministerio;
- Diagnostico de Situación de Recursos Humanos “Planta Funcional e Ideal del Ministerio”, a los fines de diseñar un nuevo escalafón general;
- Registro de Organizaciones Administradoras llevado adelante por el Consejo de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Informes sobre Temáticas Específicas:

- Relevamiento Intersectorial sobre las Áreas de Niñez, para el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia;
- Informe de Niños en Situación de Calle- Capital: información estadística y geográfica;
- Investigación en Incidencia de Suicidios en la Provincia, en articulación con Ministerio de Desarrollo Humano y Policía de Formosa.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Mediante instancias de intercambio de la información y sistematización de experiencias en materia de políticas sociales, a través de **diagnósticos participativos**, se diseñan acciones y/o políticas que tiendan a generar vínculos a nivel regional, municipal e institucional.

Las problemáticas requieren de respuestas rápidas e integrales, por eso en la resolución intervienen varios organismos responsables de la política pública, para contribuir al fortalecimiento de la Red Provincial de Políticas Sociales.

En consecuencia, desde la Dirección se establecen las políticas prioritarias para el corto, mediano y largo plazo, mientras que se definen estrategias de abordaje, metodologías de trabajo y perspectivas de intervención territorial. A partir de esta concepción se trabajo en:

- **Plan Estratégico Formosa 2.015:** diseño, participación y sistematización del Eje Comunitario en los Talleres de Diagnostico Participativo de Desarrollo Local, llevado adelante por la Subsecretaria de Planificación de la Inversión Pública, en las localidades de Tres Lagunas, Villa General Güemes, Comandante Mayor

Villafañe, Misión Laishí y General Belgrano. En 2 localidades ya se cuenta con el libro, mientras que en las tres últimas se encuentra editando para su posterior publicación;

- **Diagnóstico Ciudad de Formosa:** aportes en la sistematización del área capital humano, correspondiente al diagnóstico efectuado por la Subsecretaría Nacional de Municipios del Interior en coordinación con la Municipalidad de la Ciudad de Formosa;
- **Plan Estratégico del Ministerio de la Comunidad:** revisión de las competencias de cada dirección y posterior fijación de metas para la elaboración de Matriz POA (Plan Operativo Anual), acompañado del Plan de Obras e Infraestructura del Ministerio.

EPIDEMIOLOGIA SOCIAL

Sistema Integrado de Información sobre las Políticas dirigidas a la Niñez y Adolescencia: en el Marco de lo estipulado por el Decreto 2044/2009, cuyo objeto es el de integrar y sistematizar toda la información que resulta de las acciones gubernamentales tendientes a la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, se avanzó en la construcción y consolidación del sistema de seguimiento de indicadores que permitan dar cuenta de los avances realizados en materia de los derechos de niños/as en cada una de las provincias adheridas.

En este contexto, la dirección efectuó un relevamiento y unificación de los instrumentos de registros y/o evaluación utilizados por las diferentes áreas que trabajan en este sector.

Indicadores de Gestión: se brindó asistencia técnica e instrumentos para la construcción y homogenización de indicadores comunitarios, determinando de manera consensuada que variables serían pertinentes identificar para medir las acciones efectuadas en cada componente. Estos consisten en Indicadores de Aceptación de Servicios y Cobertura, como prueba piloto se trabajó con 7 Direcciones suministrándose las herramientas para la elaboración de los mismos.

Boletín Epidemiológico: la información recolectada por las distintas bases de datos se utilizó para varios fines. Esencialmente resultó indispensable para comprender la heterogeneidad de realidades barriales y/o municipales, evitando estandarizaciones que pierdan de vista las particularidades locales.

El instrumento se actualiza de manera semestral, con fines estrictamente estadísticos y con una lectura geográfica que representa la incidencia de los casos/eventos por cada área programática. En la edición correspondiente al primer semestre del año se trabajó sobre 10 temáticas (programas y/o áreas) diseñándose 29 tablas de datos y 14 cartografías.

Sistema de Información Ñandutí: Se produce información acerca de los titulares de derecho en planes y programas sociales que permiten diagnosticar la situación socio-económica y grado de cobertura a las familias formoseñas, efectuando evaluaciones en la calidad de las prestaciones.

En el transcurso del año se han realizado actualizaciones de las bases que pertenecen a beneficios otorgados por el Ministerio y se han generado informes conforme a las demandas ingresadas por organismos varios.

Sistema de Seguimiento de Expedientes: una vez elaborados los instrumentos empleados por los técnicos, se avanzó con el diseño de un soft de carga, registro y consulta de información que contemple los expedientes ingresados al Ministerio. Con el propósito de monitorear y controlar el ingreso de novedades, seguimientos y automatización espontánea de informes de situación.

PROGRAMA SALUD COMUNITARIA

El programa Salud Comunitaria se basa en la concepción de la SALUD DE LOS ECOSISTEMAS, la finalidad del mismo es Valorar los conocimientos locales como contribución directa a la autoestima personal, familiar y comunitaria. Esto se logra a través de encuentros donde se suman saberes y haceres que hacen a la salud del ecosistema local donde todos los participantes son protagonistas y hacedores de la salud del grupo.

La metodología utilizada es la de comunicación y educación popular a través de talleres de prácticas Autogestivas y la Propuesta Pedagógica Esperanza y Alegremia.

Los resultados que se perciben en los encuentros son de: participación popular con entusiasmo y solidaridad; trabajo intersectorial; integración de saberes y valoración de los recursos locales.

Encuentros de Salud Comunitaria

ENCUENTROS		84
Encuentros de Salud Comunitaria en Terreno		54
Encuentros de Salud Comunitaria en Instituciones		30
Encuentros de Salud Comunitaria en Terreno		
Distrito	Área Programática	N°
VIII	Eva Perón Nam Qom Ocho de Octubre San Agustín Villa Lourdes La Floresta	30
IX	Dos de Abril Guadalupe Liborsi	11
X	Villa del Carmen San Juan Bautista	8
Ciudad de Formosa		49
III	San Martín II (Colonia Osvaldo Quiroga)	1
IV	Riacho He-Hé	1
V	Villa Dos Trece (La Floresta)	1
VII	Herradura (Tatané) Pastoril (Riacho Negro)	2
Interior		5
Encuentros de Salud Comunitaria en Instituciones		
Hogares de Niños y Adolescentes Hogares de Personas con Discapacidad Escuelas: N° 41, N° 124, N° 87		14
Alcaldía de Mujeres		16

Participantes

Lugar	Vecinas/Vecinos				Docentes	Otros	Total
	Adultos	Jóvenes	Niñas/ Niños	Total			
Ciudad Formosa	382	83	227	692	30	1	723
Otras Localidades	81	-	110	191	-	-	191
Instituciones	87	70	90	247	81	-	328
TOTALES	550	153	427	1.130	111	1	1.242

Contenidos de los Encuentros

Tema	N° de Encuentros en los que se compartió el tema
Preparados (pomadas, jabones, jarabes)	23
Pesaje Comunitario	23
Esperanza y Alegría	9
Digitopresura y Masajes	7
Alimentación saludable	4
Gimnasias Terapéuticas y Deportes	3
Artesanía	1
Fiestas Comunitarias	5
Otros	6
TOTALES	81

Reuniones de Articulación

Carácter	N° de encuentros
Intrainstitucional	7
Intersectorial	7
TOTALES	14

Capacitación Continua de Multiplicadores Comunitarios

Localidad	Multiplicadores en Capacitación
Formosa	112
Clorinda	45
Pirané	40
TOTALES	197

En esta actividad han intervenido 15 docentes: 8 del Ministerio de la Comunidad y 7 de otras instituciones

Actividades Docentes

Tipo de Actividad	N° de Actividades
Sesiones Científicas	4
Capacitaciones a Equipos de Centros de la Comunidad	3
Pasantes	4
En Universidades de Formosa y Encuentro Internacional de Salud Popular	5
En Otras Provincias: Santa Fe, Buenos Aires, Chaco, San Luis, Jujuy	7
En Otros Países: Colombia, Guatemala, Bolivia	5
TOTALES	28

Nuevas Publicaciones

Títulos	N° de Publicaciones
Folletos de Comunicación Popular	6
Materia Docente	6
TOTAL	12

**SERVICIO ADMINISTRATIVO
FINANCIERO**

Estructura + Objeto	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2.010	PAGOS	1 GASTO EN PERSONAL	2 BIENES DE CONSUMO	3 SERVICIOS NO PERSONALES	4 BIENES DE USO	5 TRANSFERENCIAS
A01 - Actividades Centrales	36.767.239,00	7.593.586,00					
1-Gasto en Personal		4.981.576,00	4.981.576,00				
2- Bienes de Consumo		1.047.831,00		1.047.831,00			
3- Servicios No Personales		1.271.749,00			1.271.749,00		
5- Transferencias		292.430,00					292.430,00
A20 - Programa de Asistencia a la Niñez, Adolescencia y Familia.-		9.035.017,00					
1-Gasto en Personal		7.736.057,00	7.736.057,00				
2- Bienes de Consumo		123.623,00		123.623,00			
3- Servicios No Personales		1.164.967,00			1.164.967,00		
4 - Bienes de Uso		10.370,00				10.370,00	
A21 - Programa de Atención a la Comunidad		8.740.604,00					
1-Gasto en Personal		7.043.545,00	7.043.545,00				
2- Bienes de Consumo		149.136,00		149.136,00			
3- Servicios No Personales		1.547.923,00			1.547.923,00		
A22 - Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario		1.933.157,00					
1-Gasto en Personal		1.354.844,00	1.354.844,00				
2- Bienes de Consumo		18.995,00		18.995,00			
3- Servicios No Personales		559.318,00			559.318,00		
A23 - Programa de Deporte y		1.278.419,00					

Recreación Comunitaria							
1-Gasto en Personal		1.001.608,00	1.001.608,00				
2- Bienes de Consumo		35.340,00		35.340,00			
3- Servicios No Personales		218.102,00			218.102,00		
5- Transferencias		23.369,00					23.369,00
A24 - Administracion de Programa Nacionales	17.856.190,27						
A06 - Prog.Nacional de Cuidados Domiciliarios		53.640,00					
2- Bienes de Consumo		3.000,00		3.000,00			
5- Transferencias		50.640,00					50.640,00
A07 - Programa Nacional de Seguridad Alimentaria - Tarjeta Social		9.658.680,00					
5- Transferencias		9.658.680,00					9.658.680,00
A08 - Proyecto Plurianual 2009-2010 - SENNAF		568.849,00					
2- Bienes de Consumo		136.257,00		136.257,00			
3- Servicios No Personales		248.384,00			248.384,00		
4 - Bienes de Uso		157.838,00				157.838,00	
5- Transferencias		26.370,00					26.370,00
A10 - Proyecto Centro de Reciclado de Computadoras		43.404,00					
2- Bienes de Consumo		204,00		204,00			
5 - Transferencias		43.200,00					43.200,00
A12 - Adolescentes Infractores de la Ley Penal		184.549,00					
2- Bienes de Consumo		7.450,00		7.450,00			
3- Servicios No Personales		127.898,00			127.898,00		
4 - Bienes de Uso		22.511,00				22.511,00	
5- Transferencias		26.690,00					26.690,00
A13 - Abordaje Comunitario de las Áreas Programáticas		127.931,00					

2- Bienes de Consumo		7.393,00		7.393,00			
3- Servicios No Personales		108.850,00			108.850,00		
4 - Bienes de Uso		11.688,00				11.688,00	
A15 - Línea 102 - Atención y Ayuda a Niños, Niñas y							
Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad de Derechos		55.000,00					
3- Servicios No Personales		40.000,00			40.000,00		
4 - Bienes de Uso		15.000,00				15.000,00	
TOTALES	54.623.429,27	39.272.836,00	22.117.630,00	1.529.229,00	5.287.191,00	217.407,00	10.121.379,00

SUBSECRETARIA ATENCION A LA COMUNIDAD

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Desde esta Subsecretaría a lo largo de año 2.010 se desarrollaron las siguientes actividades desde el Ministerio de la Comunidad, bajo el encuadre del Modelo de Provincia; delineadas desde la superioridad y cumpliendo con la premisa fundamental del Gobierno Provincial del Dr. Gildo Insfrán, el cual es: acudir en ayuda de aquel comprovinciano que más lo necesita.

La tarea fue "Brindar asistencia integral e integrada a familias que se encuentren en situación de riesgo y vulnerabilidad social. Garantizando los derechos de cada ciudadano como se ve esbozada en nuestra Constitución Provincial, esta Subsecretaría trabajo sobre los ejes equidad y justicia social, porque las prestaciones y/o asistencias han llegado a todos los puntos más alejados de la provincia de Formosa.

Las Direcciones que tienen dependencia de esta Subsecretaría, han trabajado en su rol específico, en la búsqueda de optimizar las prestaciones y/o asistencias en busca de la eficiencia y eficacia de la cual se caracteriza el Modelo del hombre Formoseño.

Se detallan las prestaciones y asistencias:

1. Tarjetas Sociales

a) Modulo Familiar:

En la provincia se han entregado **15.000 "Tarjetas Sociales"**, destinadas a familias en situación de vulnerabilidad" de la capital de la provincia. A través del Plan Nacional de Seguridad Alimentario, y tras la firma del convenio respectivo con el Banco de Formosa, quince mil persona titulares, poseen sus respectivas tarjetas, que los habilita a retirar una vez por mes directamente desde los **comercios adheridos** son: "Cadenas de Supermercados Cáceres", "Carrefour", "Supermercado Lorena", "Santa Úrsula", "Mundo Consumo", "Supermercados APA", "Cadena de Supermercados Camiletti", "Supermercado Independencia", Autoservicio El Galpón", etc. El uso de la tarjeta social, consiste en la adquisición de productos varias directamente desde los comercios adheridos, hasta cubrir el monto específico según corresponda a cada grupo familiar, según criterios estipulados:

- 1 hijos ----- \$ 60
- 2 hijos ----- \$ 70
- 3 o más hijos ----- \$ 80

Estos montos se han incrementado con relación al año 2.008.

En la **ciudad de Clorinda**, el sistema de "Tarjetas Sociales"- Módulo Familiar, ya ha sido implementado, teniendo como beneficiarios **1.600** personas.

b) Módulo Adultos Mayores:

En la capital de la provincia, se han concretado un total de **900** tarjetas para los Adultos Mayores.

En la ciudad de **Clorinda**, se el Módulo Adultos Mayores, cuenta con **150** beneficiarios.

- Para la adquisición de la prestación, se realiza una exhaustiva exploración del posible beneficiario para luego hacer efectiva la misma con la firma del "acta de compromiso" incluido.

c) Módulo Tarjetas –ticket- para “embarazadas” y niños de “bajo peso”.

Esta prestación se inicio hace unos meses por lo que aun cuenta con 186 beneficiarios para las 5 localidades, siguiendo vigente la detección de embarazadas.

Localidad/ Montos	Formosa	Clorinda	Misión Laishi	Pirané	Villafañe	TOTALES
1 Hijo	3.235	582	89	296	68	4.270
2 Hijos	1.816	456	65	194	72	2603
3 Hijos	7.381	468	74	282	94	8.299
Embarazadas	163	3	6	10	4	186
Subtotales	12.595	1.509	234	782	238	15.358
Adultos Mayores	1.117	106	15	56	19	1.313
Subtotales	1.117	106	15	56	19	1.313
TOTALES	13.712	1.615	249	838	257	16.671

2. Módulos alimentarios -

Las Cajas de mercaderías, correspondientes al Plan Nacional de Seguridad Alimentario, consisten en: Módulos Familiar y Aborigen, se continúan entregando normalmente en todo el Interior Provincial.

Los mismos consisten en:

Productos	Cant.	Unidad	HC	Gr.	Pr	Pr. AVB
Leche entera en polvo Fortificada con Fe	1	Pte x 800 gr.	305,5	220	224	224
Azúcar	1	Pte x 1 Kg.	2100	0	0	0
Aceite de girasol	1	Bot. x 900 cc	0	900	0	0
Arroz tipo 0000	2	Pte x 1 Kg.	1200	0	105	0
Harina de Trigo tipo 0000	2	Pte x 1 Kg.	1117,5	0	142,5	0
Fideo Tipo guisero	1	Pte x 500 gr.	386,5	4	79,5	0
Fideo Tipo Tallarín	2	Pte x 500 gr.	773	8	159	0
Harina de maíz Tipo Sopa Paraguaya *	1	Pte x 1 Kg.	757	25	50	0
Harina de Maiz tipo Polenta *	1	Pte x 1 Kg.	814	24	72	0
Picadillo de carne vacuna	4	Lata x 90 gr.	11,88	48,6	43	43,2
Legumbre (poroto/arveja part.) *	1	Pte x 500 gr.	306,5	8	111,5	0
Puré de Tomate	1	Tetra brick x 520 gr.	47,17	1,6	9	0
TOTALES		11.560 gr.	7819,05	1239,2	995,5	267,2

a) Módulo Familiar (Criollos)

El Módulo Familiar abarca la entrega mensual de 13.064 Cajas de mercaderías en toda la Provincia.

b) Modulo Aborigen

Se proporcionaron bimestralmente 14.578 cajas de mercadería - Módulo Aborigen, efectuándose la distribución con personal y vehículos afectados a esta Subsecretaría.

c) Módulo para “Celiacos”

Mensualmente y en forma regular, se entregan 500 las Cajas de mercaderías, conteniendo productos especiales, que se entregan a aquellos que son enfermos “celiacos”.

Esta prestación se realiza a través de las Asociaciones que los nuclea, que son reconocidas oficialmente, esta prestación esta destinados a aquellos celiacos de escasos recursos, tanto de Capital como del interior provincial.

- “Fundación Celiaca formoseña”, Personería Jurídica en trámite, Expte.Nº 10.553 – F-2009, Barrio Guadalupe Torre 139, Dpto. “B”.
- “Asociación Celiacos de Formosa”, funciona en el Hospital de la Madre y El Niño.

d) Módulo para Adultos Mayores

El modulo se otorga a 3.500 Adultos Mayores de 60 años, que no presenten cobertura social, distribuidos en el interior de la Provincia.

e) Módulo para Embarazadas

El beneficio abarcar desde el 3° mes de gestación hasta el 6° mes de amamantamiento, está destinado a 2.468 mujeres localizadas en toda la provincia.

f) Modulo para Niños con Bajo Peso y con Discapacidad menores de 14 años

En la Provincia se benefician 7.000 niños con bajo peso y con discapacidad.

3. Asistencia directa

La Subsecretaría de Atención a la Comunidad, asiste en forma directa a las familias formoseñas, ante situaciones de emergencias, tales como: emergencia climatológica, familias en estado de indigencias y/o para cumplir con solicitudes que se receptionan desde todos los sectores de la comunidad, incluyendo desde el ámbito judicial.

Se Asisten con:

a) Bolsones de Mercaderías

Además de los Módulos del Plan Nacional de Seguridad Alimentario y de las “Tarjetas Sociales”, se asiste en forma diaria a una población que ronda las treinta familias, haciendo un total por semana de 123 bolsones, concretando en el mes 492 bolsones que contienen: **leche, azúcar, fideo, arroz, aceite, yerba, harina común, harina de maíz, poroto, puré de tomate, entre otros artículos.**

Aualmente el promedio de familias capitalinas que son asistidas superan holgadamente las cinco mil novecientos (5.900).

b) Materiales de construcción

Se brinda ayudas a las familias carenciadas, previa constatación a cargo de trabajadores sociales del Ministerio, quienes se constituyen personalmente al domicilio del solicitante para la constatación de la demanda solicitada; en el rubro de materiales de construcción se les entrega a las familias materiales de construcción que consiste en: Arena, cal, cemento, etc., para la refacción o construcción de viviendas.

Arena: Se entregaron alrededor de 20 m3.

Cal: 76 bolsas.

Cemento: 79 bolsas de 50 Kg. Cada una.

Esto fue posible, mediante una (1) licitación, que fue aprobada en el transcurso del año.

c) Chapas de cartón

Se distribuyen cerca de 3.000 chapas en forma mensual; tanto de solicitudes recibidas por parte de vecinos de Capital, como así también de distintos lugares del interior provincial. Haciendo un total de 36.000 chapas en el año.

g) Vestimentas y útiles escolares

Este rubro, está destinado para asistir a las familias de escasos recursos; cuando las necesidades de cada una así lo requieran. La cantidad entregada este año fue escasa, teniendo en cuenta que no se ha concretado las licitaciones respectivas y lo poco del stock que se contaba, fueron de años anteriores.

h) Colchones, frazadas, camas, pasajes y ataúdes

Invariablemente con la verificación previa y en el caso de comprobarse fehacientemente la demanda, se asiste a la comunidad con estos alimentos:

Colchones: se entregó 1.150 unidades en total, de una plaza – La concreción de los mismos se han concretado a partir de dos licitaciones.

Frazadas: 3.265 unidades de una plaza - Se concretó a partir de una licitación.

Camas: Se distribuyeron 100 unidades – Una licitación.

DIRECCION DE PRESTACIONES ESENCIALES

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

La prestación tiene como objetivo garantizar la restitución de derechos a las familias en situación de vulnerabilidad, donde se brindan asistencia nutricional, talleres de fortalecimiento personal y familiar, a los niños, embarazadas y su familia.

Para ello se trabaja en los barrios, donde a partir de un diagnóstico previo y de acuerdo con una necesidad sentida se evalúan las localizaciones de los Comedores. Actualmente se está asistiendo en forma integral a 58 comedores, donde se brinda asistencia a 5.800 beneficiarios aproximadamente.

PRESTACIONES

- La asistencia alimentaria consiste en garantizar el desayuno y almuerzo de lunes a viernes.
- Refuerzo nutricional con leche líquida: Esta asistencia consiste en la distribución de leche líquida tres veces por semana para las familias que tengan hasta dos hijos y dos litros de leche para las familias con tres o más hijos.
- Asistencia Técnica a los comedores: Visitas de seguimiento y asesoramiento a los Comedores. Talleres de Capacitación. Elaboración de Proyectos para el fortalecimiento de los mismos.

Para garantizar las prestaciones en tiempo y forma, se cuenta para la operatoria con un grupo de personas y un responsable, que se encargan del cuidado del stock permanente a los comedores, garantizando la calidad y cantidad necesaria para la ingesta diaria.

En cada asistencia se intervine en forma transversal con otras prestaciones internas de la Dirección y/o en articulación con otras dependencias del Ministerio.

Desde la Dirección se asistió en forma integral a 5.800 niños y adolescentes, logrando cubrir el suplemento de calcio, con la entrega de leche líquida a 1.484 familias – 4.452 niños.

HUERTAS COMUNITARIAS

La Dirección tiene como ejes de trabajo promover las huertas familiares, estimulando la producción de verduras y hortalizas orgánicas. Desde este espacio se realizan trabajos de articulación con INTA, donde se realiza entrega de semillas, capacitación y asesoramiento para el preparador del suelo, siembra y cuidado de plantines, una vez que las huertas comienzan a producir el equipo técnico realiza talleres de nutrición sobre el aprovechamiento de los productos, manipulación y elaboración de alimentos con aportes nutricionales.

En esta línea se trabajó en 8 comedores, a partir de los cuales se han concretado 22 huertas familiares. Una vez concretadas las huertas, la dirección articula con la Dirección de Promoción de la Economía Social, quien es la encargada de realizar el seguimiento y la ampliación de los mismos.

PROYECTOS INTERNOS

Desde el área se diseñan los siguientes proyectos para brindar asistencia técnica para el fortalecimiento y mejoras de las prestaciones:

▪ Proyecto “Higiene para todos”

El mismo tiene como objetivo, promover hábitos de higiene personal; manipulación de los alimentos y cuidado de la higiene de la cocina. La actividad está destinada para los responsables, colaboradores de los comedores institucionales, las familias y los niños que asisten a los mismos.

Se capacitó a 122 personas (responsables – colaboradores); 158 familias y 210 niños. Se ha mejorado la higiene en el 80% de los comedores. Se logró el 100% de la higiene de la cocina, utensilios y la prohibición de animales domésticos dentro del ambiente. Se optimizaron los recursos y el almacenamiento adecuado de los productos.

PROYECTOS DE CAPACITACIÓN

El propósito de las capacitaciones es sensibilizar a la población de la importancia de una buena alimentación. Incorporar hábitos alimentarios saludables. Promocionar la concreción de huertas domiciliarias con el fin de promover a las familias a autoabstenerse, incorporando alimentos saludables, recuperar saberes y buenas costumbres de la comunidad.

Se trabajaron las siguientes temáticas:

Talleres para elegir los alimentos

Se trabajó sobre la cantidad. Verificación del estado de los alimentos por su olor y aspecto: Cómo evaluar la calidad de las carnes blancas y rojas. Las verduras, frutas, cereales y harinas.

El precio: Es determinante. Para ello es necesario saber cuáles son las frutas y verduras de estación e ir reemplazando para la elaboración de los alimentos, para mantener los valores nutricionales de acuerdo al ovalo alimentario.

Talleres sobre consejos para la compra de alimentos

Verificar fechas de vencimiento y estado del envase, comprobar si se cumplen la cadena de frío. Concientización sobre la necesidad de leer las etiquetas y rótulos de los alimentos.

Información sobre las falsas propagandas, ejemplo: Los envases más vistosos no garantizan la calidad nutricional del alimento, no son mejores porque aparezcan en publicidades en las calles o en la televisión.

• Talleres de cómo conservar los alimentos

La conservación depende del tipo de alimento y de las condiciones ambientales (temperatura y humedad). Cuestiones a tener en cuenta por ejemplo la luz y ventilación de los alimentos; qué guardar; como ubicar los alimentos envasados y los cuidados que se deben tener sobre los artículos de limpieza.

• Talleres sobre higiene

El fin de los talleres es, la concientización de la higiene en el momento de la preparación de los alimentos, fundamentalmente para que no pierdan los valores nutricionales de los alimentos.

En el momento de preparar de la comida tenemos que asegurarnos que los alimentos no se contaminen y no pierdan su valor nutricional. Para eso hay que tener en cuenta algunas recomendaciones.

• Talleres sobre la importancia del momento de la comida

La comida es una experiencia compleja, donde se juntan diferentes necesidades: de alimentarse, estar con otros, charlar, compartir experiencia y aprovechar para trabajar sobre “¿cómo está la familia?”, “¿Qué hicieron durante la jornada?”. Sirve para compartir y saber cosas sobre la vida de las niñas y niños.

También es un momento de aprender temas como:

- ¿Esto es dulce o salado?
- ¿Cómo se llama la verdura o la fruta, que nutrientes tienen y que beneficios aporta al organismo?

El momento de la comida puede transformarse en una experiencia de aprendizaje; por eso comer, jugar, hablar, es una manera de nutrir el cuerpo, las emociones y la inteligencia.

• Talleres de capacitación para beneficiarios de la Tarjeta Social

Se concretaron 6 talleres, para mejorar el aprovechamiento de la asistencia, trabajando sobre el buen uso de la tarjeta, se explicó sobre el objetivo de la creación, donde se realizaron propuestas cómo mejorar los precios y calidad de productos; donde asistieron 460 participantes.

• Talleres de cuidado bucal para los niños que asisten a los comedores

El objetivo de los talleres en la temática es mejorar la salud bucal de los niños beneficiarios, como elemento fundamental para la alimentación. Dentro de la capacitación se trabajó sobre la importancia del cepillado, control periódico odontológico, en los comedores se realizaron buches con flúor y se articuló con el área odontología de los centros de salud, correspondiente a cada barrio.

La actividad se realizó en articulación con el Círculo Odontológico incitándose en 8 comedores capitalinos, donde se trabajó con 420 niños.

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ARTISTICAS

Se brindó un espacio de contención y esparcimiento, destinados a los niños beneficiarios de los Centros, donde los niños participaron de:

- Campamentos, la actividad se realizó una vez por mes donde participaban dos comedores por vez, hasta cumplir la participación de la totalidad de los comedores.
- Se realizaron proyección de películas infantiles educativas, los días viernes en distintos comedores.
- Torneo de fútbol, que se ha implementado entre los meses de Marzo a Julio del corriente año.
- Paseos y salidas recreativas y culturales: Los beneficiarios conocieron el Museo, edificios históricos, paseos culturales y recreativos por la Costanera, Paraíso de los niños. La actividad se realizó los días martes y jueves de 08:00 a 11:00 horas, en cada salida participaban dos comedores por vez, hasta completar la 58 Centros.

▪ **Asistencia directa a los beneficiarios: entrega de juguetes**

Se realizó entrega de juguetes a los niños beneficiarios en conmemoración Día de Reyes, Día del niño. Juguetes que provee el gobierno de la Provincia de Formosa. Se entregaron en los 58 Centros 3.500 juguetes.

▪ **Concurso de Tarjetas Navideñas**

En los Centros Comunitarios se realizó concurso de Tarjetas Navideñas, con el objetivo de incentivar la creatividad y participación comunitaria de los niños, para hacer efectiva la misma, a cada participante se les otorgó los materiales necesarios para su diseño. Luego de Recepcionar las producciones de los niños se seleccionaron tres tarjetas a los cuales se les ha otorgado premios. De la actividad participaron 58 Centros, donde se presentaron sus producciones 200 niños.

ENTREGA DE ASISTENCIA MATERIAL ANTES SITUACIONES DE EMERGENCIA

Se realiza asistencia en situaciones de vulnerabilidad y situaciones de emergencia, tales como: Siniestros climatológicos (Evacuados, incendios, inundaciones, destrozos por granizos).

- Se asistió a 58 familias de los barrios: 12 de Octubre y El Quebracho; que fueron afectadas por la inundación por el desborde del "Riacho El Pucu".
 - Asistencia a las familias damnificadas de la tormenta con granizos con: frazadas, colchones y chapas.
- 26 familias del barrio 12 de Octubre.
- 24 familias del barrio El Quebracho.
- 1.200 familias perjudicadas con el temporal azotado el 6 de octubre, en coordinación con la Policía de Formosa.
- Participación activa en el operativo asistencial en la catástrofe en la localidad de Pozo del Tigre, con colchones, frazadas, chapas.

ARTICULACIONES REALIZADAS INTRAMINISTERIAL

- Desde la Dirección se trabajo en forma conjunta con la Dirección de Fortalecimiento Familiar, a partir de la implementación de la Escuela de Familia, para recuperar y fortalecer el rol de los padres como responsables de la educación de sus hijos, se han trabajado sobre las siguientes temáticas: Autoestima, violencia familiar, deberes y derechos. Se trabajo con 7 comedores, con 70 familias.
- Se articulo con la Dirección de Promoción de la Economía Social, para realizar el seguimiento de las 22 huertas familiares.
- En articulación con el Programa Salud Comunitaria se realizó el Pesaje Comunitario en los centros (comedores), a los niños de 0 a dos años una vez al mes en 12 comedores.
- Articulación con la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas, para la constatación de las demandas con el fin de constatar la situación existente para la efectivización de la demanda.
- Trabajo en coordinación con la Dirección de Recreación Comunitaria, para la concreción de las actividades recreativas y artísticas.
- Por demanda del Poder Judicial, Dirección de Niñez y/u otras instituciones, se asisten con bolsas de alimentos.

DIRECCION DE ADULTOS MAYORES

La dirección presta servicios en intervención social, Farmacia, cursos y talleres y en las residencias de capital e interior.

INTERVENCIÓN SOCIAL

En relación al año anterior se han incrementado en un 500% el número de las demandas recibidas, recepcionandose 682 casos de los cuales: 500 fueron de asesoramiento, 112 de abuso económico, 40 abuso psicológico y 30 de abuso físico.

FARMACIA

El área de Farmacia gestiona y suministra a las residencias de adultos mayores localizados en Capital e interior 71 tipo de medicamentos (analgésicos, antibióticos, psicotrópicos, cardiotónicos, antimicóticos, etc.) e insumos hospitalarios, que son provistos por el Ministerio de Desarrollo Humano. En casos excepcionales se hace entrega de los mismos, como ser 25 personas de bajos recursos, a las cuales además de la provisión de medicamentos se les realiza seguimientos a través de las visitas sociales.

CURSO DE FORMACIÓN DE CUIDADORES DOMICILIARIOS

El propósito del curso es la capacitar a los recursos humanos para la implementar el servicio de cuidados a domicilio, jerarquizando la atención de la población adulta mayor, de las personas con discapacidad y con patologías crónicas o terminales, Convirtiéndose en agentes difusores de salud.

El postulante no debe poseer empleo estable o ser beneficiario de planes sociales. Primaria completa. Edad 25 a 50 años (no excluyente).

En 2010 se formaron 93 cuidadores domiciliarios, la capacitación se realizo en Laguna Blanca en la cual se capacitaron 50 personas y Riacho He Hé se capacitaron 43 personas.

PLAN NACIONAL PARA PERSONAS MAYORES 2011- 2015

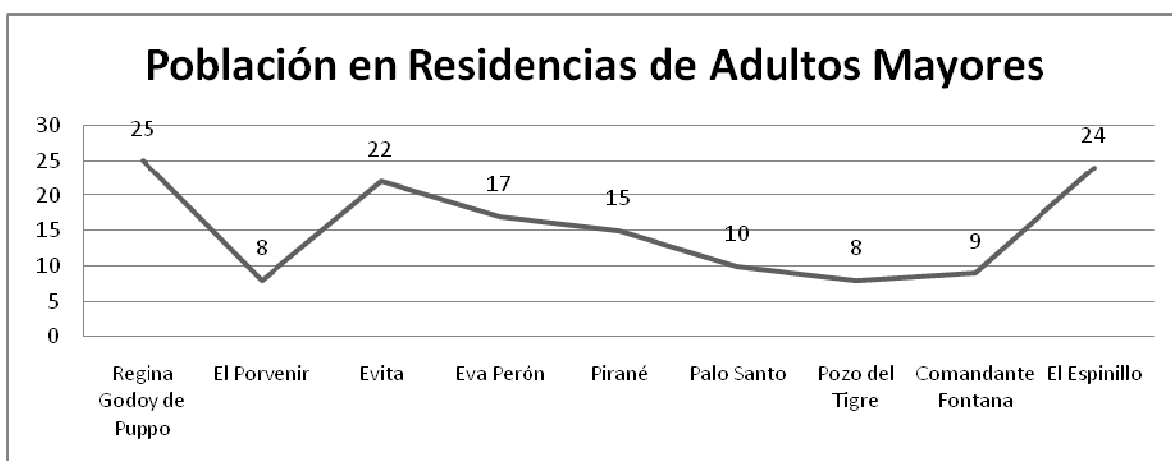
El 9 de Noviembre se realizo en la ciudad de Formosa la *Jornada Taller del Plan Estratégico de América Latina* (convocatoria que estuvo a cargo del Ministerio de la Comunidad), participaron 39 miembros de diferentes organismos estatales y organizaciones no gubernamentales de la provincia.

Se trabajaron tres ejes:

- Las personas de edad y el desarrollo.
- El fomento de la salud y el bienestar en la vejez.
- Creación de un entorno propicio y favorable.

En el taller se elaboro una propuesta en la que se especificaron objetivos, actores y acciones a llevar a cabo por la Provincia de Formosa, este fue presentado en Bs As y formo parte del ante proyecto del Plan Nacional, el cual será evaluado y se enviara a cada provincia con el fin de elaborar un único Plan para todo el país.

RESIDENCIAS DE ADULTOS MAYORES



Las Residencias para Adultos Mayores, presentan un equipo interdisciplinario que trabaja para la atención y el cuidado de los adultos mayores que viven en ellas. Se cuenta con:

- **Médico Psiquiatra:** realiza atenciones semanales, rotando las cuatro residencias de capital, las atenciones realizadas durante el año van asentadas en las carpetas individuales con sus respectivos informes.
Cuando se efectúa un ingreso el Psiquiatra realiza una entrevista en forma individual con el Adulto Mayor y con los familiares si tuviese.
- **Kinesióloga:** realiza las atenciones diarias en forma rotativa en las cuatro residencias de capital. Primeramente realiza una evaluación kinesica, a través de la observación y una entrevista con los adultos mayores, respetando las indicaciones previas del médico de cabecera.
Las atenciones son individuales y se utiliza para la rehabilitación, infrarrojo, rampas, barras, rueda para hombro, y elementos de apoyo para la deambulación andadores, trípode, bastón, sillas de ruedas.

- *Masoterapeuta*: realiza atenciones en forma rotativa en las cuatro residencias de capital, las sesiones consisten en masajes y ejercicios terapéuticos para los adultos mayores, respetando las indicaciones médicas, utiliza camilla, cremas, talco, aceites, las atenciones son individuales. Las sesiones ayudan a la relajación, la descontractura y aumenta el buen funcionamiento del cuerpo.
- *Auxiliares de enfermería*: realizan atenciones a través de guardias en las diferentes residencias. Su rutina diaria es la de realizar control de los signos vitales, administrar los medicamentos, supervisar y controlar la calidad de los alimentos, semanalmente realizan control de peso de los adultos mayores, colaboran en el baño de personas con patologías de alto grado.
- *Cuidadores geriátricos*: realizan atenciones a través de guardias en las diferentes residencias de capital. Sus funciones son las de atender a los residentes colaborando con todas las actividades de la vida diaria, higiene, vestido, alimentación, traslados dentro y fuera de la residencia, colaboran con los auxiliares de enfermería. Además son los que acompañan al Adulto mayor cuando es internado y no tiene familiares.
- *Atenciones médicas*: se realizan en los centros de salud, hospital central o en las clínicas y/o sanatorios privados, esto depende si el adulto mayor cuenta con obra social, los turnos son programados por el cuidador geriátrico que son los saben las fechas de nuevos controles y los que acompañan a las consultas.

ACTIVIDADES SOCIO RECREATIVAS EN LAS RESIDENCIAS

Gimnasia: se realizan por la mañana, de lunes a viernes, se realizan los controles previos de los signos vitales, siempre en compañía de los auxiliares de enfermería, la actividad está a cargo de la kinesióloga y de la masoterapeuta. Se realizan caminatas cortas hasta la plaza del barrio o son trasladados a la plaza para realizar caminatas y ejercicios.

El 1 de Octubre han participado de la caminata a la Plaza San Martín, realizada en el marco de los festejos del Día Internacional del Adulto Mayor.

Paseos o salidas: son actividades importantes, los mantiene con energía, los estimula y fortalece, los paseos se realizan todo el año a diferentes lugares de la ciudad, siendo más frecuentes en los meses de enero y febrero, se realizan una vez por semana para cada residencia.

Entretenimiento y Juegos: las actividades se desarrollan por la mañana y por la tarde, se realizan juegos de bingo, de truco y/o loba. El que cuenta con mayor participación es el bingo.

Durante el año se han realizado, juegos y entretenimientos con alumnos del Colegio La Rivera, Escuela N° 514, E.P.E.S N° 87, Centro Polivalente de Arte "Monona Donkin, E.P.E.S N° 52

Cumpleaños: se festejan en todas las residencias, ellos eligen como realizarlos, se respetan sus costumbres y tradiciones. En otros casos los familiares los llevan a sus casas a pasar el día festivo.

Los diferentes festejos durante el año se tienen en cuenta como, el día de la madre, día del padre, día del Adulto Mayor. Además en los días Patrios como el 2 de Abril, 25 de Mayo, 20 de Junio etc., se realizan actividades para recordar y valorar nuestra Patria.

Manualidades: En las diferentes residencias los adultos mayores realizan clases de pintura, a cargo de la responsable del área, se utilizan óleo, acrílico los mantiene entretenidos participan en forma activa, se han realizados trabajos en almohadas, prendas, que son exhibidas en los ateneos de las diferentes residencias.

Bailes y Musicales: los adultos mayores prefieren los ritmos de la región como el chámame, la polea, las danzas folklóricas como la chacarera y el gato. Se han realizado encuentros intergeneracionales, los centros educativos que participaron fueron E.P.E.S N° 87. Y la E.P.E.S N° 52.

Pintura y Cerámica: en el año 2.010 se ha desarrollado en la Residencia para Adultos Mayores Eva Perón los primeros trabajos de cerámicas, se trabajo con arcilla, y elaboraron hornillos, fuente de agua, los cuales son llevados a un taller de cerámica de Bellas Artes para hornear.

Sala de Lectura: se cuenta con sala de lectura, los libros preferidos son las leyendas, los diarios locales. Los adultos mayores que no pueden leer por diferentes circunstancias reciben la colaboración de los cuidadores geriátricos para las lecturas e interpretaciones. Se respeta los cultos como por ejemplo la Biblia o textos de otra religión.

VISITAS RECIBIDAS

Se han recibido visitas de diferentes instituciones, solicitando para trabajar en las residencias. Se destaca la relación con:

Instituto Macedo Martínez: los alumnos del último año de la carrera de Operador en Psicología Social durante el 2.010 han realizado prácticas en la Residencia para Adultos Mayores de Pozo del Tigre.

Núcleo Educativo Permanente y Formación Profesional N° 29” José Luís Pasarelli”: alumnos de la capacitación en Auxiliar de Familia Especializados en Cuidados, realizaron practicas en la Residencia Para Adultos Mayores Eva Perón, realizaban visitas para control de los signos vitales, se relacionaban con los Adultos Mayores a través de juegos y práctica de ejercicios.

Colegio de la Ribera: alumnos del 6 ° año visitaron la Residencia Para Adultos Mayores Regina Godoy de Puppo, con el objetivo de reconocer y aceptar la intergeneracionalidad y valorar el aporte de ambas instituciones que trabajan en los diferentes problemáticas.

Centro Polivalente de Arte” Monona Donkin “ E.P.E.S. N° 52: alumnos de 5° año II visitaron la Residencia Para Adultos Mayores Evita, a fin de realizar un proyecto de investigación e intervención comunitaria, cuyo objetivos es lograr la concientización en las personas sobre las necesidades de los adultos Mayores.

ARTICULACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

PAMI: la Dirección asesora a las personas que solicitan información sobre los trámites a realizar para contar con los cuidadores domiciliarios que brinda la obra social. Al recibir denuncias, se constatan y si se percibe la necesidad de atención medica, medicamentos o insumos se derivan al PAMI en caso de que los damnificados sean afiliados. La obra social entrega medicamentos e insumos a los Adultos mayores que viven en las residencias.

ANSES: se reciben consultas de Adultos Mayores y/o familiares sobre los trámites que deben realizar para obtener los beneficios brindados por ANSES, los profesionales de la dirección atienden, asesoran y acompañan en los tramites a los interesados, contando con una buena predisposición por parte del personal del ANSES, para resolver las distintas problemáticas.

Fundación Papel Nonos: Durante el 2010 se desarrollo el programa en Siete Palmas, San Martín Dos y Tres Lagunas, se observo el empoderamiento por parte de los Adultos Mayores y además se tuvo como resultado la interrelación con Educación.

IPS: la dirección recibe demandas en las cuales los afectados son beneficiarios de la institución, inmediatamente se verifica los casos, interviene el equipo interdisciplinario de la Dirección de Adultos se realizan los respectivos informes, se comunica al Administrador del IPS, y se resuelve cual es la solución más apropiada.

PROSOL (Programa Solidario): a través de los operativos realizados la Dirección de Adultos y el IPS trabaja en conjunto, se realizan reuniones con los profesionales para planificar atenciones y mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores.

SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION COMUNITARIA

OPERATIVO POR NUESTRA GENTE TODO

La Subsecretaria de Deportes y Recreación Comunitaria realizo actividades deportivas y recreativas tanto en la ciudad capital como también en el interior provincial, donde se hizo entrega de material e indumentaria deportiva para los establecimientos educativos como a las instituciones deportivas, por parte del Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfran.

Formosa Capital:

- B° San Pedro
- B° San Juan Bautista
- B° Divino Niño Jesús
- B° San Miguel
- B° Vial
- B° Mariano Moreno
- B° 2 de Abril
- B° San Francisco

- B° Illia II
- B° Villa del Carmen
- B° La Paz
- B° Villa Lourdes

En los 12 barrios, han sido favorecidas un total de 165 Instituciones, de las cuales 52 correspondían al sector educativo, mientras que 113 representaban al área de recreación y/o esparcimiento. Entre la asistencia brindada se encuentran: 726 pelotas de futbol, 263 pelotas de voleibol, 42 pelotas de básquet, 71 redes y 163 indumentarias deportivas (juegos de camiseta y short).

Interior Provincial:

- Misión Laishi
- Boca Riacho Pilagá
- Mojón de Fierro
- E. Villafañe
- Palo Santo
- Potrero Norte
- Los Matacos
- Herradura
- Tatané
- Estanislao del Campo

Las 10 localidades han sido favorecidas con un total de 160 Instituciones, de las cuales 82 correspondían al sector educativo, mientras que 78 representaban al área de recreación y/o esparcimiento. Entre la asistencia brindada se encuentran: 533 pelotas de futbol, 304 pelotas de voleibol, 92 pelotas de básquet, 97 redes y 154 163 indumentarias deportivas (juegos de camiseta y short).

ESTADIO CENTENARIO

Con relación al Servicio de Alojamiento y Alimentación brindado a las delegaciones que vienen de otras ciudades y/o provincias, desde el Estadio Centenario se otorgaron un total 3.193 plazas de alojamiento provenientes de 63 delegaciones deportivas. A continuación se detallan según disciplinas:

DISCIPLINA	DELEGACIONES	PERSONAS
Vóley	19	1.340
Futbol	9	315
Basquetbol	14	623
Artes Marciales	6	295
Otros*	15	620
TOTAL	63	3.193

- Observaciones: incluye Natación – Cursos/Clínicas – Maratones – Encuentros – Interescolares - Viajes

GIMNASIO TERAPEUTICO

El Gimnasio Terapéutico del “Estadio Centenario”, perteneciente a la Subsecretaria de Deportes y del Ministerio de la Comunidad de la Provincia de Formosa, comenzó a funcionar en el año 2000.

Los logros obtenidos, como la aceptación mostrada por los participantes, demuestran plenamente la vinculación que tiene la actividad física con la salud y mejores hábitos de vida para la sociedad, como promueve el Gobierno de nuestra Provincia.

Los objetivos fundamentales de la labor que desarrolla nuestro centro se enmarcan en la prevención y rehabilitación de la salud de nuestros participantes por medio de la Gimnasia Terapéutica y otras disciplinas complementarias. Esto nos permite brindar una atención integral donde el practicante alcance no sólo el restablecimiento de la afección que lo aqueja, sino también la contención social y espiritual que promueve el modelo de salud de nuestra provincia.

Nuestro “*Gimnasio Terapéutico*” no solo es un centro de asistencial de la salud, sino también permite que diversos técnicos y profesionales se califiquen y realicen pasantías en los diferentes grupos de trabajo que forman nuestro universo de trabajo.

La investigación es parte de nuestra labor cotidiana, ya que es imposible alcanzar un desarrollo serio en nuestra esfera sin una metodología de investigación que nos permita diagnosticar y establecer los programas terapéuticos en relación directa con la capacidad de ser asimilados por nuestros participantes.

PARTICIPANTES POR GRUPOS DE TRABAJO

GRUPOS DE TRABAJO	PARTICIPANTES MASCULINOS	PARTICIPANTES FEMENINOS	SUB TOTAL	%
Rehabilitación Personalizada	49	31	80	21 %
Gimnasia de Esfuerzos Mínimos	36	72	108	26 %
Gimnasia de Esfuerzos Moderados	15	57	72	18 %
Gimnasia de Esfuerzos Medios	13	130	143	35 %
Servicio de Fisioterapia*	—	—	—	
Servicio de Digitopuntura*	—	—	—	
Servicio de Masoterapia*	—	—	—	
TOTALES	113	290	403	100%

Dentro de los resultados obtenidos a lo largo del año 2.010, respecto de la población de adultos mayores que asiste al Gimnasio Terapéutico, podemos resaltar los siguientes:

- 82 % mejoró el Consumo Máximo de Oxígeno (VO^2 max)
- 94 % mejoró en alguna medida sus capacidades motrices.
- 98 % de los pacientes mejoró subjetivamente su calidad de vida.
- 78.% de los pacientes logró mejorar su movilidad articular.
- 85. % de los pacientes abandonó o disminuyó el uso de Medicamentos
- 91% de los pacientes hipertensos logró normalizar sus cifras tensionales.
- 75 % de los pacientes hipertensos logró disminuir o suprimir al menos 1 droga antihipertensiva.
-
-

* **Nota:** Estos servicios son complementarios a los grupos de Gimnasia

- 75 % de los pacientes con prótesis de miembros inferiores lograron una correcta adaptación a las mismas. Se consiguió la adaptación completa de 1 paciente con prótesis de M I que en la actualidad camina sin ayuda.
- Se consiguió la bipedestación y posterior marcha de tres pacientes que ingresaron en sillas de ruedas. Aclarando que los mismos no caminaban hacia 3 años promedio.

TRASLADOS

Desde el área se brindó apoyo a las federaciones y asociaciones que representan a la Provincia de Formosa, a través del traslado de las delegaciones a diferentes eventos deportivos realizados en distintos puntos del país, beneficiándose 34 delegaciones lo que implicó un total de 43 traslados. Significando una inversión de \$ 772.000.

Club - Institución	Localidad, Provincia	Importe
Fed. de Básquet Formoseña	El Dorado - Misiones	\$ 13.600,00
Club Atlético Laguna Blanca	Varios Interior	\$ 15.700,00
Esc. Vóley Laguna Blanca	Salta	\$ 22.600,00
Fed. de Básquet Formoseña	Goya - Corrientes	\$ 7.500,00
Dirección Cárcel U-10 Formosa	Resistencia - Chaco	\$ 6.100,00
Fed. de Básquet Formoseña	Santiago Del Estero	\$ 15.900,00
Club de Niños	Corrientes	\$ 4.500,00
Club Sarmiento (dos colectivos)	Resistencia - Chaco	\$ 8.200,00
Liga Mundial de Vóley	Traslado Interno	\$ 18.000,00
Escuela de Formación Dep. Ca-Fa	Embalse - Córdoba	\$ 21.500,00
Club Caza y Pesca	Corrientes	\$ 9.100,00
Club Sarmiento	Las Breñas - Chaco	\$ 7.200,00
Club Sarmiento	Resistencia - Chaco	\$ 7.000,00
Club Sarmiento	Las Breñas - Chaco	\$ 6.900,00
Club Atlético Laguna Blanca	Clorinda	\$ 2.400,00
Club Sarmiento	Resistencia - Chaco	\$ 7.500,00
Colegio de Abogados	San Juan	\$ 21.900,00
Club Laguna Blanca	Naick.Neck y a Fsa	\$ 10.100,00
Club Laguna Blanca	Naick.Neck y a Fsa	\$ 10.100,00
Club Laguna Blanca	Clorinda	\$ 2.400,00
Confederación Arg de Básquet	Puerto Rico - Misiones	\$ 10.700,00
Centenario Stars Fut Sal	Puerto Iguazú - Misiones	\$ 16.200,00
Centro María Luisa Gigena	Buenos Aires	\$ 16.500,00
Torneo Internacional de Fútbol	San Juan	\$ 33.000,00
Liga Laguna Blanca	Colon - Entre Ríos	\$ 17.800,00
Federación Formoseña de Judo	Santa Fe	\$ 16.000,00
Sub. Niñez, Adolescente y Familia	Las Lomitas	\$ 5.200,00
Asociación Mutual Policial	Mar del Plata	\$ 22.200,00
Club Cigüeñas BB	Puerto Iguazú - Misiones	\$ 18.500,00
Federación Formoseña de Básquet	Capital Federal	\$ 16.500,00
Asociación Formoseña de Wushu	Capital Federal	\$ 13.900,00
Federación Formoseña de Básquet	Mendoza	\$ 30.600,00
Club sol de América	Súnciales - Santa Fe	\$ 17.100,00
Club Caype - Natalu	Corrientes	\$ 12.700,00
Club Sarmiento	Corrientes	\$ 19.200,00
Delegación Personas con Discapacidad	Chubut	\$ 43.750,00
Independencia Fútbol Club	Súnciales - Santa Fe	\$ 20.500,00
Campeonato Argentino Fútbol Veterano	Paraná - Entre Ríos	\$ 17.400,00
Juan José Correa	Corrientes	\$ 9.600,00
Club de Basquetbol	Santa Fe	\$ 15.000,00
Centro Comunitario María Luisa Gigena	Buenos Aires	\$ 28.500,00
Alumnos Escuela	Cerro Negro - Misiones	\$ 13.500,00

Club - Institución	Localidad, Provincia	Importe
Campeonato Argentino Fut-Sal	San Rafael - Mendoza	\$ 37.500,00
Wushu Kung Fu	Lomas de Zamora - Bs As	\$ 25.500,00
Club Sarmiento	Resistencia - Chaco	\$ 9.200,00
Club Sarmiento	Resistencia - Chaco	\$ 9.200,00
Sub. Deportes	Pozo del Tigre	\$ 7.850,00
Asociación de Karate de la Provincia	Neuquén	\$ 31.400,00
Asociación Tae Kwon-Do ITF del Litoral	Santa Fe	\$ 18.000,00
TOTAL EN TRASLADO		\$ 771.200,00

DIRECCION DE DEPORTES

JUEGOS DEPORTIVOS EVITA

Lanzamiento

Los Juegos Deportivos Evita 2009 en la Provincia de Formosa, tuvo su inicio el día lunes 15 de Junio con el lanzamiento oficial. Acto realizado en el salón de conferencia del Estadio Centenario (Sede de la Subsecretaria de Deportes de la Provincia). En la misma participaron los señores intendentes de las distintas localidades del interior provincial, además de funcionarios del gobierno provincial, diputados provinciales y concejales de la ciudad de Formosa.

Destinatarios

En esta edición, los Juegos estuvieron dirigidos a niños/as y jóvenes de 12 a 18 años divididos en tres categorías: Sub14 (12,13 y 14 años), Sub16 (15 y 16 años) y la categoría Sub. 18 (17 y 18 años). Además de la incorporación a partir de esta edición, con la categoría adultos mayores de 60 años.-

Disciplinas Deportivas

Las disciplinas deportivas corresponde a las seleccionadas en la edición 2010 de los juegos deportivos Evita, con el agregado de la categoría Adultos mayores de 60 años. Se detalla la cantidad de deportistas y delegados que conformaron la delegación en la instancia final provincial.

DISCIPLINA	EQUIPOS INSCRIPTOS	PARTIDOS JUGADOS			
		LOCAL	DEPARTAMENTAL	PROVINCIAL	TOTAL
Vóley	146	65	85	110	260
Futbol	79	45	65	35	145
Futbol 7	15	45	65	35	80
Basquetbol	12	10	15	70	95
Hándbol	0	10	10	35	55
TOTAL	252	175	240	285	635

En la edición del año 2.010 se han jugado un total de 635 partidos, los que han sido efectuados por unos 252 equipos de las diferentes localidades y departamentos del interior provincial.

En las Instancias Nacionales en la Ciudad de Mar del Plata han participado las siguientes localidades:

- Voleibol: Palo Santo, Gral. Güemes, San Martín 2 y Formosa.
- Hándbol: Pirane y Pozo del Tigre
- Fútbol: Ingeniero Juárez, Herradura y Misión Laishi.
- Básquet: Comandante Fontana, Pozo del Tigre y Formosa.

Mientras que en el atletismo convencional se han obtenido 3 medallas: 2 de Plata (Salto con Garrocha y 400 metros) y 1 de Bronce 300 metros.

Dentro del Atletismo para Personas con Capacidades Diferentes se obtuvieron resultados muy favorables, lo que se debe a un fuerte apoyo técnico desde los municipios y Organizaciones Libres del Pueblo, entre sus resultados podemos mencionar:

- Sub 16: 5 Medallas de Oro, 5 Medallas de Plata y 5 Medallas de Bronce
- Sub 18: 6 Medallas de Oro, 4 Medallas de Plata y 3 Medallas de Bronce

Los Juegos Sudamericanos Escolares van ganando importancia dentro de la consideración de los países participantes, la Provincia estuvo representada en los Juegos Perú 2.010 en la disciplina de Atletismo con Capacidades Diferentes. Obteniendo 2 medallas (plata por 80 metros llanos y bronce por salto en largo).

EVENTOS DEPORTIVOS 2.010

El Gobierno de la Provincia a través de la Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria, realizó y llevó a cabo eventos internacionales, nacionales y Regionales.

Internacionales

- Torneo Internacional Tierras del Sol de Judo
- Liga Mundial de Vóley – Argentina vs. Cuba

Nacionales:

- Torneo Nacional de Taekwondo
- Campeonato Argentino de Taekwondo Olímpico
- Campeonato Argentino de Karate Tradicional
- Clasificatorio Campeonato Argentino de FUT-SAL (AFA)
- Campeonato Argentino de Torball
- Campeonato Argentino del Servicio Penitenciarios
- Torneo Súper 8 de Básquetbol

Regionales

- Torneo Regional de Rugby
- Torneo Regional de Hockey
- Torneo Regional de Vóley (masculino – femenino)
- Campeonato Regional de Tenis de Mesa
- Torneo Regional de Bochas
- Torneo Regional de Karate Tradicional

Provinciales

- Ciclismo Callejero
- Torneos Provinciales de Ajedrez
- Maratón de los Barrios
- Torneo de Fútbol Infantil
- Torneo Provincial de Fútbol Femenino
- 14 Torneos Provinciales de Vóley (masculino y femenino)
- 3 Torneos Provinciales de Básquetbol categorías U13, U15 y U17
- Torneo de Fútbol de Salón
- Travesía Náutica
- Evento de Atletismo para Personas con Discapacidad
- Torneo de Gimnasia Acrobática
- Caminata en Conjunto con el Hospital de Alta Complejidad
- Maratón del 9 de Julio
- Torneo Provincial de Hándbol
- Torneo de Fútbol de Salón
- Torneo de Gimnasia Acrobática

UNION FORMOSEÑA DE VOLEYBOL

Enero:

- Torneo Provincial de Voleibol Categoría Sub-15 femenino. Estadio Centenario – Formosa Capital. Premios especiales.
- Torneo Provincial de Voleibol Súper 4, categoría libre femenina y masculina. Localidad Buena Vista (180 km de Formosa capital) premios especiales.

Febrero:

- Torneo Provincial de Voleibol Sub-13 femenino. Formosa capital. Premios especiales.
- Torneo Provincial de Voleibol mayores de 30 femenino y 35 masculino. Formosa capital. Premios especiales.

Marzo:

- Torneo Provincial de voleibol Sub-13 femenino (modalidad federada). Clorinda (115 de Formosa capital) premios especiales.

Abril:

- Torneo Provincial de Voleibol Sub-14 femenino (modalidad federada). Las lomititas (330 km de Formosa capital) premios especiales.
- Clínica arbitral de voleibol: instructor Rubén Daniel Jarque en Formosa capital.
- Torneo Provincial de Voleibol Sub-14 masculino (modalidad federada). Villa General Güemes (260 km de Formosa capital). premios especiales.
-
-

-
- Torneo Provincial de Voleibol Sub-20 masculino (modalidad federada) Formosa capital. Premios especiales.

Mayo:

- Torneo Provincial de Voleibol Sub-16 femenino (modalidad federada). Formosa capital. Premios especiales.
- Torneo Provincial de Voleibol Sub-16 masculino (modalidad federada) Laguna Yema (400 km de Formosa capital). Premios especiales.

Junio:

- Torneo Provincial de Voleibol Sub-18 femenino (modalidad federada). Formosa capital. Premios especiales.
- Curso para técnico de voleibol categoría nacional
- Participación torneo nacional de voleibol categoría Sub-14 ambas ramas en la ciudad de Perico y provincia de San Salvador de Jujuy.

Julio:

Clínica de Voleibol en Pirané (112 km de Formosa capital) disertante: técnico internacional profesor Martín López.
Jornadas provinciales de Mini Voleibol en Localidad de Laguna Blanca (172 km de Formosa capital).

Agosto:

- Participación Torneo Nacional de Voleibol Sub-16 masculino realizado en Resistencia - Chaco.
- Torneo Provincial libre de Voleibol masculino. Formosa capital. Premios especiales.

Septiembre:

- Torneo Provincial de Voleibol Sub-18 masculino. Las Lomitas (330 km de Formosa capital) premios especiales.
- Torneo Nacional de Voleibol Sub-18 masculino. Mendoza.

Octubre:

- Torneo Provincial Libre de Voleibol Femenino. Misión Laishi (70 km de Formosa capital). Premios especiales.
- Encuentro provincial de Mini Voleibol. Palo Santo (150 km de Formosa capital)

Noviembre

- Curso para técnicos de voleibol categoría provincial

Diciembre:

- Torneo provincial de voleibol Sub-15 femenino y masculino. Las lomitas (330 km de Formosa capital) premios especiales.
- Torneo Provincial de Voleibol Sub-13 masculino. Clorinda (115 km de Formosa capital) premios especiales.

- Torneo Provincial de Voleibol Sub-17 masculino y femenino. Formosa capital. Premios especiales.
- Encuentro Provincial de Mini Voleibol. Formosa capital.
- Culminación actividades calendario deportivo 2010 programados por la unión formoseña de asociaciones de voleibol.

En todos los torneos se realizaron se hizo entrega de premios especiales como: el mejor líbero, mejor atacante, mejor armador y mejor jugador.

CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO PARA LÍDERES Y DIRIGENTES DEPORTIVOS

En el presente año se desarrollaron los cursos destinados a líderes deportivos, dirigentes sociales y profesores de educación física del interior provincial, donde se han concretado 15 cursos en 8 temáticas diferentes, de los cuales participaron 465 personas en representación de los actores locales de cada Municipio y zonas aledañas. A continuación se detallan las localidades beneficiadas:

Localidad	Disciplinas Deportivas	Beneficiarios
Pirané	• Básquetbol	22
Ingeniero Juárez	• Voleibol	85
General Mansilla	• Hándbol • Voleibol	105
Villafañe	• Voleibol	30
Laguna Blanca, 7 Palmas, Laguna Naineck, Riacho He Hé, General. Belgrano	• Atletismo	25
Estadio Centenario	• Gimnasia Gerontológica • Gimnasia para la Mujer • Fútbol	153
Albergue Evita	• Hándbol	8
EPET N° 7	• Fútbol	25
Barrio Obrero	• Voleibol • Recreación • Organización Deportiva	40
Total	8 temáticas abordadas	465

En esta etapa de capacitación, la convocatoria obtenida ha sido satisfactoria, considerando los diferentes contratiempos sorteados al momento de su desarrollo. Han participado 465 líderes comunitarios, deportivos, profesores de educación física, jugadores de las diferentes disciplinas deportivas, árbitros, dirigentes barriales; involucrados e identificados con el programa de gobierno “PROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE, LA GIMNASIA Y LA RECREACIÓN COMUNITARIAS 2010 – 2015” de la provincia de Formosa.

Los destinatarios que han demostrado actitud de compromiso y responsabilidad con la actividad específica que desarrollan en su comunidad y grupo etario con quienes interactúan; al señalar experiencias, aciertos y errores que podrían mejorar y superar con conocimientos específicos que les resultaron de motivación y disparadores para avanzar en la ampliación y/o reformulación de sus proyectos y planes de trabajos originales; además de las muestras de agradecimiento y la expresión de la necesidad de continuar con este estilo de capacitación que permitirá en lo posterior aunar criterios de trabajo en conjunto, de tal forma que las técnicas y tácticas de las diferentes disciplinas deportivas, del tratamiento de la gimnasia gerontológica, de la socialización

del conocimiento de la gimnasia para la mujer, del uso racional de la recreación, etc., sean consensuadas y desarrolladas con las mismas bases teórico – prácticas, apuntando al intercambio y la movilidad de los participantes del programa dentro del territorio provincial.

DEPORTE COMUNITARIO

Se trata de espacios integrales que contribuyen con la contención y el desarrollo de la niñez y juventud, la inclusión de los adultos y la tercera edad, la reducción del sedentarismo, el acceso equitativo a la actividad física, el deporte y la recreación, respetando la particularidad de cada barrio y contexto.

Evento	Cantidad	Participantes	Barrios
Encuentros Deportivos Masculinos	2	200	Mariano Moreno y Simón Bolívar.
Encuentros Deportivos Mixtos	14	1.900	12 de Octubre, 1° Mayo, 6 Enero, El Porvenir, Eva Perón, Laguna Siam, Laura Vicuña, Mariano Moreno, Namqom, Nueva Pompeya, Obrero, San Jorge, Santa Rosa y Vila del Carmen.
Gimnasia Terapéutica	1	250	Mistol.
Torneos Masculinos	23	2.550	12 de octubre, 1° Mayo, 6 Enero, 7 Mayo, Antenor Gauna, Don Bosco, Fleming, Fontana, Juan D. Perón, La Paz, Mariano Moreno, Nueva Pompeya, Obrero, Parque Infantil, Parque Urbano, República Argentina, San Pedro, San Juan I y II, Santa Rosa, Villa del Carmen, Villa Lourdes y Villa del Rosario.
Torneos Mixtos	6	1.500	7 Mayo, Antenor Gauna, Fleming, República Argentina, San Pedro y Villa del Rosario.
TOTALES	46 eventos	6.400 personas	34 Barrios visitados, algunos en más de una ocasión

TALENTOS DEPORTIVOS

Se realizan apoyos económicos, en concepto de Becas Deportivas, que están orientados a facilitar el entrenamiento y competencias tanto provinciales como nacionales de los deportistas, ya sean convencionales como discapacitados.

A la fecha existen 11 Talentos Deportivos en la Provincia, que han sido descubiertos en los Juegos Evita. De los cuales 9 corresponden al Voleibol, 2 Atletismo y 1 Basquetbol. A continuación se detallan los que han sido convocados por la Selección Argentina de Voleibol:

1. **Javier Vega (Las Lomitas):** Club Colegial de Las Lomitas selecciones provinciales formoseñas de las categorías Sub-14; Sub-16 y Sub-18 que participaron en los distintos torneos nacionales mejor sacador en torneo nacional categoría S-18 jugado en la provincia de San Juan con la selección formoseña.-Medalla de bronce con la selección nacional argentina en el campeonato mundial categoría juvenil realizado en Venecia – Italia (2009) Medalla de plata del campeonato sudamericano con la Selección Nacional Argentina Sub-22 jugado en la República de Chile (2010).- Actualmente integra el plantel profesional de la Unión de Vóley de Formosa.-

2. **Ezequiel Palacios** (*San Martín II*): Club Instituto de Formosa. Selecciones provinciales formoseñas de las categorías Sub-16 y Sub-18 que participaron en los distintos Torneos Nacionales.- medalla de plata en los juegos olímpicos juveniles con la Selección Nacional Argentina llevados a cabo en la ciudad de Singapur – Continente Asiático (2010).-actualmente integra el plantel profesional de la Unión de Vóley de Formosa.-

3. **Graciela Allende** (*Capital*): Selecciones provinciales formoseñas de las categorías Sub-14, Sub-16 y Sub-18, que participaron en los distintos torneos nacionales.-medalla de plata con la Selección Nacional Menor Argentina en el Campeonato Sudamericano llevado a cabo en la ciudad de Lima – Perú.- actualmente integra el plantel permanente de la Selección Nacional Juvenil Argentina que participa en los torneos realizados por la Asociación de Clubes de la República Argentina en su serie A -2.-

4. **Federico Gómez** (*Villa Gral. Güemes*): Club 1º de Julio de Villa General Güemes.- Selecciones Provinciales formoseñas de las categorías Sub-14, Sub-16 y Sub-18, que participaron en los distintos torneos nacionales.- mejor sacador y mejor atacante del torneo nacional de la categoría Sub-16 llevado a cabo en la ciudad de San Rafael – Mendoza con la Selección Formoseña.- actualmente integra el plantel profesional de la Unión de Vóley de Formosa.-

5. **Leonardo Varela** (*Las Lomitas*): Club comercio de Las Lomitas.- Selecciones Formoseñas de la categoría Sub-14, Sub-16 y Sub-18, que participaron en los distintos torneos nacionales.- mejor bloqueador en el Torneo Nacional categoría Sub-14, llevado a cabo en la ciudad de Entre Ríos con la Selección Formoseña.- actualmente integra el plantel permanente de la Selección Nacional Juvenil Argentina, que participa en los torneos realizados por la Asociación de Clubes de la República Argentina (aclav) en su serie A -2.-

6. **Brian Melgarejo** (*Villa Gral. Güemes*): Club 1º de Julio de Villa General Güemes.- Selecciones Formoseñas de las categorías Sub-14, Sub-16 y Sub-18, que participaron en los distintos torneos nacionales.- medalla de oro con la Selección Nacional Argentina en el torneo internacional amistoso jugado en la ciudad de Paraná – Entre Ríos.- actualmente integra el plantel permanente de la Selección Nacional Juvenil Argentina que participa en los torneos realizados por la Asociación de Clubes de la República Argentina (aclav) en su serie A-2.-

7. **Carlos Benítez** (*Capital*): Club Instituto de Formosa.- Selecciones Formoseñas de las categorías Sub-14 y Sub-16 que participaron en los distintos torneos nacionales.- actualmente convocado a la Selección Nacional Menor Argentina.-

8. **Nicolás Giménez** (*Capital*): Club Mutual Policial de Formosa.- selección formoseña de la categoría Sub-14 que participo del torneo nacional correspondiente al año 2010.- actualmente convocado a la Selección Menor Argentina.-

DIRECCION DE RECREACION COMUNITARIA:

Dentro de las actividades realizadas por el área, se ha categorizado en función del propósito que a continuación se detalla:

Esparcimiento: comprende a actividades como paseo, actividades en los balnearios o de piletas, excursiones que no requieran un adiestramiento especial y todas aquellas actividades que resulte un atractivo para el participante.

Colonia de Vacaciones: Desde el área se llevan adelante actividades en las Instalaciones del Parque Paraíso de los Niños, las mismas se desarrollaron durante los meses de Enero y Febrero durante los turnos de mañana y tarde. La misma está destinada a niñas y niños entre 6 y 12 años, oriundos del Interior de la Provincia como los diferentes barrios de la Ciudad de Formosa.

Balneario Laguna Oca: en articulación con el Municipio de la Ciudad se realizaron actividades como: caminatas, juegos integradores, armado de carpas y fogones en las inmediaciones del Balneario, destinado a niños de 6 a 12 años.

Las visitas culturales: se refiere a las actividades como visitas a museos, monumentos artísticos y culturales, iglesias, lugares turísticos, visitas a sitios artesanales.

En el marco del Programa Conociendo Mi Provincia, se han recepcionado algunas delegaciones de niños y jóvenes del interior, quienes han sido alojados en el Albergue Evita y a los que se ha dado a conocer algunos puntos turísticos e históricos de la Ciudad.

Entre los beneficiarios se encuentran: abanderados de escuelas primarias y secundarias de los Departamentos de Ramón Lista, Maticos y San Martín II, Niños de los Municipios de Gran Guardia, Escuela Primaria de Herradura, Escuela del Monte Calvario de Pirané y Escuela 306 El Potrillo.

Sitios naturales: corresponden a la observación y al disfrute de la naturaleza en sus diferentes manifestaciones.

Durante los meses de octubre y noviembre, en articulación con la Dirección de Prestaciones Esenciales, donde se han coordinado viajes de apreciación de paisajes naturales como ser el Parque Chiqui Cue, desarrollándose actividades complementarias como ser: fogón, juegos integradores y otros.

Los destinatarios fueron niñas y niños que asistentes de los comedores: Santa Rita del B° Las Orquídeas, "Rincón de Luz" B° 8 de Octubre, "San Antonio" B° Simón Bolívar y "La Alegría" B° Juan Domingo Perón.

Actividades deportivas: se refiere a todas aquellas actividades que involucren una actividad física así como una actividad deportiva.

Actividades Comunitarias: en el transcurso del año se han ido rotando los barrios para el desarrollo de este tipo de jornadas que consisten en: fútbol, vóley, folclore, atletismo, hándbol y en algunos casos acompañados en entrega de materiales.

Las instituciones beneficiadas fueron: Club Central de la Primavera Escuela 308, Colegio Santa Isabel- Formosa, Comedor Santa Catalina- B° 20 de Julio, Escuelas N°9, 401 y 328- Localidad Pozo del Tigre, Comedor Evita Pueblo- B° San Isidro.

Asistencia a acontecimientos programados: tiene que ver con los espectáculos de luz y sonido, exposiciones, festivales, espectáculos nocturnos, entre otros.

En el Marco de los Festejos del Día del Niño, desde el Ministerio se han llevado adelante festejos en diferentes puntos de la Ciudad, con la coordinación de los Centros de la Comunidad. Desde la Dirección se asistió en la animación y recreación de los mismos, las localizaciones fueron las siguientes:

- Centro de la Comunidad Guadalupe: Centro de Desarrollo Infantil
- Centro de la Comunidad San Juan Bautista: Cancha del Barrio
- Centro de la Comunidad Obrero: Casa de la Solidaridad del Barrio Bernardino Rivadavia.

Articulaciones:

- En coordinación con la Dirección de Deportes se brindan charlas dirigidas a líderes deportivos en las instalaciones de la Casa de la Solidaridad del Barrio Obrero;
- Junto a la Dirección de Personas con Discapacidad, se llevan adelante entrenamientos acerca del Fútbol para Sordos, en el que participan varones y mujeres de los barrios: Mariano Moreno, Laura Vicuña y Villa del Carmen.
- Dictado de Curso sobre Adicciones, donde se hace terapia a través de la confección de balones, pata pata, barrilete. Los destinatarios son jóvenes de 14-17 años, orientados por Ministerio de Educación, Instituto de Asistencia Social y la Municipalidad.

SUBSECRETARIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Población – Cobertura

Centros de Desarrollo Infantil en Zonas - Distritos de Ciudad Capital

DISTRITO	CDI	BARRIO	/MATRÍCULA	EJECUCIÓN
8	1 Hnas. Franciscanas	Eva Perón	85	Todo el Año
	2. La Esperanza	J.D. Perón	106	Ídem
	3.Niño Feliz	República Argentina	45	Ídem
	4.El Principito	Simón Bolívar	12	Ídem
	5. San Blas	Villa Lourdes	69	Ídem
	6.Namqom	Namqom	58	Ídem

DISTRITO	CDI	BARRIO	/MATRÍCULA	EJECUCIÓN
	7.Sagrada Familia	Juan D: Perón	Junto con la Esp.	Ídem
	8.Eva Perón	Eva Perón	89	Ídem
9	9. Virgen de Itatí	Virgen de Iratí	75	Todo el Año
	10. Niño de Praga	Colluccio	79	Ídem
	11.Padre Benito	San Francisco	22	Ídem
	12. Nstra. Sra. del Carmen	Independencia	69	Ídem
	13. Nstra. Sra. de la Paz	La Paz	25	Ídem
	14. Nstra. Sra. de Guadalupe	Guadalupe	92	Ídem
	15. San Miguel	San Miguel	65	
	16. Mi Casita "Casa Cuna"	2 de Abril	15	Hogar Permanente
	17. Casa Cuna – Centro*	B° S. Martín	35	Idem
10	17. Divino Niño Jesús	Obrero	89	Todo el Año
17 CDI	TOTAL COBERTURA		1.030	

JARDINES DE INFANTES PROVINCIALES DE LA CIUDAD CAPITAL
12 - EJI / JIN'S - Distritos 8 y 9 de la Ciudad Capital
Atención Integral a niños/as 4/ 5 de cinco años – PEC en el Servicio Nutricional

Distrito	EJI – JIN	Barrio	Matricula	Ejecución
8	1. JIN N°5	San Agustín	145	Año Escolar -En Receso Asist. parcial
	2. JINN°8	Villa Lourdes	175	Ídem
	3. EJI N°3	Juan D. Perón	285	Ídem
	4. EJI N°11	Eva Perón	279	Ídem
	5. JIN N°7	Rpca. Argentina	165	Ídem
	6. JIN N°7	Simón Bolívar	280	Ídem
	7. EJI N° 21	Namqom	195	Ídem
9	8. JIN N°8	Itatí	90	Ídem
	9. EJI N°4	Colluccio	236	Ídem
	10. JIN N°9	Liborsi	140	Ídem

Distrito	EJI – JIN	Barrio	Matrícula	Ejecución
	11. JIN N°9	12 de Octubre	75	Ídem
	12. JIN N°9	El Pucú	65	Ídem
12 EJI / JIN	Total Cobertura		2.130	Ídem

19 = Centros de Desarrollo Infantil (CDI) – En la ciudad Capital

12 = Jardines de Infantes Nucleados (EJN) - En la ciudad Capital

Niños/as En EJI = JIN: **2500 / 2600** entre 4 /5 Años

Niños/as En CDI: **950 / 1100** entre 45 Días a 5 Años

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), son instituciones destinadas a la Atención Integral Infantil de Niños/as menores de cinco años, en sectores de vulnerabilidad social con oferta:

- Servicio nutricional con tres prestaciones diarias, y colación según estado nutricional de los niños.
- Actividades de Cuidado y Atención para el Desarrollo Biopsicosocial con encuadre sustentado en la “Atención Temprana para el Desarrollo Infantil”, con criterios y pautas de crianza extensivo a las familias y la comunidad.
- Trabajo sostenido con población usuaria y con aéreas y referentes socio comunitarios

Se intervienen desde tres tipologías de Instituciones con el Desarrollo Integral:

1. CDI´s (ex Comedores con Promotoras Educativas Comunitarias en su mayoría)
2. CDI´s (ex Guarderías, con Promotoras Educativas Comunitarias y Personal de Planta)
3. Servicio Nutricional en EJI – JIN´s, se brinda el servicio alimentario a cargo de la Promotoras Educativas de la Comunidad – (PEC).
- 4.

Centros de Desarrollo Infantil CDI´s

En los CDIs se realizan Estrategia de Educación Permanente donde se desarrollan acompañamiento, seguimiento, monitoreo y evaluación participativa.

La estrategia de Educación Permanente en Servicio, mediada por desarrollo de los siguientes ejes:

- Gestión y Organización Institucional
- Calidad Técnica en Prestaciones y Servicios
- Trabajo con la familia y la comunidad.

Atención Integral a niños/as en Centros de Desarrollo Infantil – CDI´s

- Incorporación de Servicio Gastronómico en los CDI, con prestaciones con criterios de nutrición y alimentación saludable.
- Actividades de Atención para el Desarrollo Infantil Temprana, con actividades, juegos - experiencias de aprendizaje y recreación.
- Articulación con los Centros de Salud para los Controles de Salud, actualización de la ficha de salud, con seguimiento y recuperación de niños en riesgo; mantenimiento del estado saludable.
- Actividades de Aprendizaje del Niño/a, con participación de las familias favoreciendo las condiciones para el Desarrollo Infantil a Edad Temprana, tanto en ámbito institucional, familiar, como socio comunitario.
- Ambientación de los espacios para el desarrollo de las actividades específicas con niños/as, distribuidos por edades, respetando espacios, tiempos, ritmos y procesos.

Prestaciones con las familias

- *Cuidado de la Salud de la Madre y el Niño/a, a través de acciones coordinadas con Salud Comunitaria y otras Áreas intraministerial e interministerial, y con referentes locales.*

Prestaciones con la comunidad:

- *15 Talleres formativos: Alimentación Saludable.*
- *Pesaje Comunitario.*
- *Preparados de medicina alternativa.*
- *Cuidado del Ambiente, Preservación del Ecosistema.*
- *Estrategia del Desarrollo Infantil Temprano en comunidades de la ciudad; Clorinda, Pirané y Riacho Negro.*
- *Visita de reconocimiento y conversación sobre propuesta para el Desarrollo Infantil Temprano en la ciudad de El Colorado.*

Prestaciones intraprograma:

- 8 Talleres Participativos por cada CDI, por Distrito.
- Jornadas de Reflexión - Proyección y Diseño para la acción e intervención según situaciones
- Intercambio de experiencias inter centros, por Áreas Programáticas
- Muestreo Síntesis de Actividades y Eventos
- Jornadas de Evaluación Participativa de Proceso, Resultados e Impacto.
- Jornadas de Actualización. Revisión - Diagnóstico
- Actualización Proyecto Anual Institucional en cada CDI
- Eventos especiales. Festejos aniversario - fiestas patronales, en los CDI con amplia participación de las familias.
- Festejo Especial por Área Programática alusivo a la “Declaración de los Derechos del Niña/a”.

- Talleres de Capacitación con temáticas formativas y de conocimiento actualizado del Desarrollo de niños/as, destinado a Promotoras Educativas Comunitarias
- Relevamiento de la evolución del niño/a en legajos personal para consolidado y análisis de aspectos de aprendizajes por áreas / dimensiones.
- Aplicación de Fichas Social y de Seguimiento Psicosocial, como herramienta de Evaluación del proceso en la relación maduración - aprendizaje, con relevamiento de actividades de aprendizajes según edades y áreas de desarrollo, según edades.
- Aplicación de Ficha de salud, con indicadores del estado nutricional, de salud y de desarrollo madurativo.

Eventos realizados

- *Actividades del Bicentenario de la Patria: Participación de los CDI's, en las actividades propuesto por el Ministerio; participación en el desfile realizado en el Paseo Costanero.*
- *Intervención de Proyecto Socio-Comunitario en redes, de alimentación saludable, costura, tejido y pintura sobre tela, con propuesta a desarrollar como emprendimiento, y de huerta comunitaria en el barrio Juan Domingo Perón.*

Festejo Cumpleaños - Aniversario de los CDI:

Festejo de cumpleaños en los CDI San Blas Villa Lourdes, Guadalupe, "Virgen de Itati" con la participación comunitaria donde se realizaron: expresiones artísticas con niños/as - adultos, padres, promotoras. Se ha contado con la participación de las áreas programáticas. Peña Identidad, ballet, otros artistas.

Festejo de fin de navidad y año nuevo:

Festejos en los 17 CDI. Con Expresiones artísticas. Pesebre viviente con actores de las Instituciones y familias de niños/as. Obsequios recordatorios a niños/as.

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL JUVENIL

En una primera etapa las acciones se orientaron a la presentación y análisis del Proyecto Institucional para los Dispositivos: de Acompañamiento Familiar y Comunitario y de Residencia juvenil, a los fines de la información e internalización por parte del equipo de los objetivos y modalidades de intervención a seguir en cada dispositivo.

El CAIJU trabaja con dos Dispositivos:

Dispositivo residencial: que aloja con un régimen semicerrado a adolescentes infractores y presuntos infractores a la ley penal, cuentan con el acompañamiento de Operadores y un Equipo Técnico Profesional Especializado.

La Admisión y egresos de los adolescentes procede vía Oficio Judicial, son varones de entre 16 a 18 años de edad, de igual manera existieron ingresos de adolescentes de 14 y 15 años, a partir de solicitudes debido a la gravedad de la situación personal, familiar y social del adolescente y como medida de último recurso.

Dispositivo de Acompañamiento y Supervisión Familiar y Comunitario: Se trata del seguimiento en el terreno por parte de trabajadores sociales de los casos admitidos procesados judicialmente en primeras causas o causas leves. Articula la aplicación de las estrategias de intervención socioeducativas con los Equipos Técnicos pertenecientes a las Áreas Programáticas del Ministerio de la Comunidad, con las instituciones educativas a las que asisten, centros de salud y hospitales, policía, ONG y otros.

En el 2010 se trabajó con 40 adolescentes que se encuentran incluidos en el dispositivo por la posible comisión de un delito. **De los cuales 23 adolescentes fueron institucionalizados y con 17 se realizaron acompañamientos y supervisión.**

De los 40 adolescentes 5 (12,5%) tienen 15 años, 9 (22,5%) tienen 16 años, 17 (44,5%) tienen 17 años, y 9 (22,5%) cumplió o está próximo a cumplir la mayoría de edad.

- *Circuito de intervención*

Los barrios con mayor intervención son en el Simón Bolívar, El Palomar, 7 de Mayo, Eva Perón, El Porvenir, Luján, Villa Lourdes, Fontana, Laguna Siam, Obrero, Liborsi, 2 de Abril, Lote 4, San José Obrero, Itatí 2, Nam-Qom.

- *Residentes por localidad*

De los 23 adolescentes institucionalizados 9 son de Formosa capital (39%), 4 del Colorado, 2 de Pirané, 2 de Las Lomitas, 2 de Palo Santo, 1 de Bartolomé de las Casas, 1 de San Martín y 1 de Clorinda (representado al 57% de la población).

- *Tipo de delitos y situación procesal*

En relación con el tipo de delitos imputados a los adolescentes, 18 (46%) de ellos cometieron hechos en contra de la propiedad, 9 (23%) en contra la persona, 7 (17%) contra los bienes de la administración pública y 6 (15%) se encuentran sobre medidas tutelares.

- *Egresos*

Bajo la modalidad de acompañamiento en la comunidad, se brinda seguimiento a los adolescentes infractores o presuntos infractores por parte de profesionales, se da en el lugar de residencia del adolescente a partir de la asistencia periódica en actividades o a sitios institucionales acordados en forma previa, el seguimiento se prolonga según la situación problema, en el 2010 se produjeron 10 egresos, de los cuales 6 cumplieron la mayoría de edad y 4 fueron derivados a centros terapéuticos en adicciones.

DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

RESIDENCIA SOCIOEDUCATIVAS

Las Residencias socioeducativas, prestan atención integral a las niñas, niños y adolescentes, en situación de alta vulnerabilidad social, los casos atendidos son por solicitud de los Juzgados de Menores, Tribunal de Familia y desde la Subsecretaría de Niñez, en aquellos casos donde se agotan todas las instancias y como último recurso se realiza la institucionalización, por el menor tiempo posible.

- **Atención Integral:** cuidado, ambiente acorde, contención, re vinculación con la familia de origen y/o extensa.
- **Asistencia de Kinesiología:** Se realiza estimulación temprana y las acordes a la solicitud del médico pediatra.
- **Asistencia Alimentaria:** garantiza las raciones necesarias. que consisten en: desayuno, colación (media mañana, media tarde), almuerzo, merienda y cena; se provee leche de acuerdo a indicación médica.
- **Atención Médica:** actualmente los hogares no cuentan con personal médico que realice los controles médicos de los niños, adolescentes y jóvenes que Ingresan, de igual manera se articula con los Centros de Salud en los cuales se realiza la asistencia. En casos eventuales de emergencia o la realización de estudios específicos se articula directamente con el Hospital Central.
- **Atención Odontológica:** los niños y adolescentes asisten al centro Odontológico dos veces por semana con turnos programados.
- **Apoyo escolar:** En la residencia se realiza el refuerzo de las actividades pedagógicas, la actividad fue positiva, debido a que se evidencio en las calificaciones de los niños.
- **Asistencia Psicológica:** los residentes cuentan con asistencia Psicológica, tienen días específicos donde se realizan atenciones individualizadas y talleres grupales. A partir de las actividades se han visualizado logros que hacen referencia al comportamiento de los niños, adolescentes y jóvenes, cambios positivos en las interacciones de los mismos, tanto con sus pares como hacia los operadores, regente y profesionales.
- **Actividades recreativas:** En las residencias de niños/as en compañía de los profesionales y operadores realizan juegos, bailes, expresión corporal, gimnasia, exhibición gimnástica.
- **Actividades Artísticas:** Los niños realizan actividades plásticas y manuales de acuerdo a la edad de los niños.
- **Programa de Radio:** Participación activa del programa de radio que se difunde por la emisora Manantial, las adolescentes realizan la producción, selección de los temas a tratar y la locución del programa que sale al aire los días martes de 18:00 a 19:30 hs.
- **Catequesis:** reciben la catequesis para prepararse para la Primera Comunión o la Confirmación, los días sábado a las 17:00 hs, los domingos asisten a Misa a la "Iglesia María Madre", en compañía de las operadoras de lugar.

Actividades socio-recreativas:

Se realizaron diversas salidas durante el año como:

- Colonia de Vacaciones en el Paraíso de los niños
- Paseos por la Costanera
- Paseos a la Plaza San Martin
- Visita al Estadio Centenario
- Asistencia al Circo Alboroto
- Cine Italia –“La Era del Hielo”
- Paseo Parque Nacional Pilcomayo
- Cine Italia- La Película de “Don Bosco”
- Paseos a la Plaza Temática
- Cine Avenida (Hipermercado-Cáceres) – “El Rey de Persia”
- Paseo a Banco Marina
- Fiesta de los Hogares en el Galpón “C”
- Paseo por la Costanera “ Un día de pazca”
- Concurrencia a Misa a la Iglesia “María Madre”.
- Encuentro con el Padre Betancur en el Estadio de la Liga Formoseña de Futbol.
- Asistencia y participación a la presentación de la orquesta Infanto Juvenil, colaboraron con tareas didácticas.
- Participación en el Canta y Baila la Niñez Formoseña.

- Participación en la exposición en la Expo- Rural, con los productos elaborados.
- Paseo en lancha, por el Río Paraguay.
- Jornadas de pescas.
- Participaron en el evento RAPSODIA.
- Asistieron a la Fiesta Nacional del Teatro. Recitales en el Anfiteatro de la Juventud. Actos en las instituciones educativas. Fiestas de los Derechos del Niño.

Actividades de egreso:

Mediante el permanente control, actualización y evaluación de los legajos de cada niño, se trabajó sobre la re vinculación de los mismos con sus familias de origen, extensa y/o solidaria para la restitución sus derechos, como resultado se logró la desinstitucionalización de **142 niñas, niños y adolescentes**.

Residencias	Población máxima de alojamiento en el 2.010	Ingresos durante el 2.010	Egresos definitivos durante el 2.010	Población al Cierre 2.010
Mi Casita	54	44	33	21
Dr. Luis Gutnisky	43	36	28	15
Remedios E de San Martin	30	24	16	14
Renacer	50	39	50	0
Pre-Egreso	34	32	15	19
TOTALES	211	175	142	69

Durante el año se disminuyó en un 67,3 % la población mediante trabajos de desinstitucionalizaciones. Del total de la población que residió en el año en las instituciones, se estima que el 10% (21 personas) reincidió en un promedio de 3 veces.

PROGRAMA FAMILIAS SOLIDARIAS

Constituyen una herramienta de suma necesidad para evitar la institucionalización y promover el egreso de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren actualmente institucionalizados. Por motivos especiales, han egresado transitoriamente la totalidad de (49) niños, niñas y adolescentes de las residencias socioeducativas.

Residencia	Reintegros Familiares	Familiares Solidarias Permanentes	Egresos Transitorios (*)
Mi Casita	21	12	11
Dr. Luis Gutnisky	20	8	17
Remedios E. de San Martin	15	1	9
Renacer	43	7	5
Pre-Egreso	13	2	7
TOTALES	112	30	49

* Motivos especiales: Navidad, Año Nuevo, Reyes y fin de semana.

Se realizan seguimientos continuos a las familias solidarias transitorias, para acompañarlos y a su vez evaluar las condiciones de las mismas, para que pasen a formar parte de las posibles familias solidarias en condiciones de alojar a los niños y adolescentes en forma permanente.

El Programa trabaja sobre dos ejes poblaciones:

- 1° Niñas, niños y adolescentes institucionalizados, donde se trabaja el proceso de egreso.
- 2° Con las familias: la captación, seguimiento, y acompañamiento de cada una de las familias solidarias.

En ambos casos se realiza un control y actualización permanente de legajos tanto de los niños como de las familias.

PROGRAMA PROESA

El PROESA es un Programa de Egreso y Socialización Asistida que se encarga de la tramitación de documentos, el diligenciamiento de los mismos a los niños/as y adolescentes que residen en las distintas Instituciones dependientes de la Dirección de Niñez y Adolescencia y como también a personas de escasos recursos.

Acciones realizadas:

- 740 (setecientos cuarenta) Partidas de Nacimientos.
- 30 (treinta) Partidas de Nacimientos de otras Provincias.
- 679 (seiscientos setenta y nueve) Certificados de Pobreza.
- 315 (trescientos quince) Enrolamientos.
- 350 (trescientos cincuenta) Actualizaciones de 8 años.
- 170 (ciento setenta) Pedidos de D.N.I a indocumentados.
- 15 (quince) Inscripciones tardías.
- 170 (ciento setenta) Visitas a domicilio de menores para recuperar D.N.I. para conseguir datos, lugar y fecha de nacimiento, etc.
- 40 (cuarenta) trámites filiatorios.

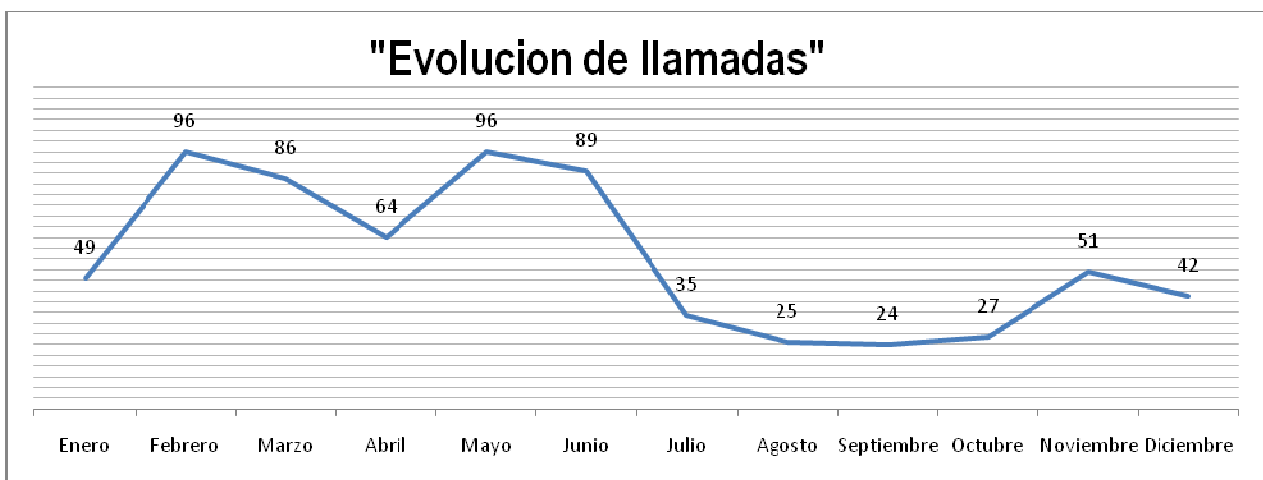
El programa es uno de los ejes fundamentales de restitución de derecho, se trabaja para garantizar el derecho a la identidad, se agilizan los trámites de documentaciones específicamente en relación a la documentación de los niños/niñas y adolescentes.

PROGRAMA “LINEA 102”

La Línea 102 es un “Programa de Atención y Ayuda a Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Vulnerabilidad de Derechos.

El acceso al Programa es a partir de llamadas telefónicas gratuitas y presentación espontánea, la misma funciona las 24 horas, los 365 días del año, su alcance es provincial (capital e interior), para garantizar la cobertura se han organizado turnos rotativos con dos operadores telefónicos por turnos, que se distribuyen en turnos: matutino, vespertino y nocturno.

El equipo está compuesto por constataores y un Equipo Técnico conformados por Psicólogo, Trabajadores Sociales y Psicopedagogo. En el caso de una emergencia la intervención es inmediata, para ello cuentan con los medios necesarios que permiten concretar la acción. Una vez que se realiza la constatación e intervención, se evalúa la situación existente, para realizar las articulaciones con organismos e instituciones pertinentes al caso.



Prestaciones con organismos externos:

- Capacitación en nuevas modalidades de intervención durante las visitas domiciliarias para constatación y seguimiento de los casos. La actividad se realizó en la localidad de Herradura y Misión Laishi; donde asistieron 68 personas de diferentes áreas. El fin de la actividad es mejorar la orientación y contención de situaciones problemas que requiere intervención inmediata.
- Encuentros para la construcción de indicadores que permitan trabajar sobre los mismos con el fin garantizar los Derechos del Niño.
- Encuentros de conformación de redes comunitarias para los "Grupos de Apoyo" y "Familia protectoras" modo de un trabajo solidario, donde participaron activamente la OLP Bienestar madre y niño del barrio Villa Lourdes, OPL 23 de Abril del barrio Villa del Rosario, OLP Luchemos en Familia del barrio El Palomar y la OLP Mujeres artesanas del barrio Namqom. Actividad articulada con (FOC) Federación de Organizaciones Comunitarias y (FEFOR) Red Comunitaria.
- Campaña de Sensibilización sobre los derechos del niño, niña y adolescentes y promoción de la Línea 102. La actividad se realizó en las siguientes localizaciones: - SETIC equipos ETI de Escuelas primarias números 240 y 124. EPES N°87 del barrio República Argentina y Caritas Parroquial del barrio San Jorge.
- Fortalecimiento de las OLP con asistencia y capacitación a redes comunitarias para los "Grupos de Apoyo" y "Familia protectoras", con el fin de Establecer un compromiso de trabajo articulado con las organizaciones de la comunidad. Se trabajó con: la OLP Bienestar madre y niño del barrio Villa Lourdes, OPL 23 de Abril del barrio Villa del Rosario, OLP Luchemos en Familia del barrio El Palomar y la OLP Mujeres artesanas del barrio Namqom.
- Se realizó 4 Talleres de capacitación de Derechos a la Salud Integral para adolescentes, haciendo énfasis en la salud sexual en el barrio Toba; donde participaron 20 jóvenes y 10 mujeres de la asociación Mujeres artesanas. La actividad tuvo como finalidad, brindar información para el auto cuidado de la salud y promoción de derecho a prevenir el abuso sexual y violencia de género.
- Se han concretado 5 Talleres de capacitación en Derecho a la Salud Integral para adolescentes del 6° año de la EPES 87 del barrio República Argentina, donde participaron 70 jóvenes, 5 docentes de la EPES N° 87.
- Se llevó a cabo 4 Talleres de capacitación para Promotores en salud y la Ley Integral del Niñez y adolescencia donde participaron 35 jóvenes de OPL.
- Se realizaron 3 Talleres de reflexión sobre Derecho a la Participación y las Relaciones saludables con adolescentes del 5° año de la EPES N° 87 B° Rep. Argentina. Participaron 2 docentes y 80 alumnos.
- Participación en los talleres de Capacitación para Operadores socio terapéuticos, participaron 120 personal del Ministerio Comunidad y OLPs.
-

- Promoción de la Línea en distintos eventos: Caminata Día Adulto Mayor. Conserjería Salud Sexual para jóvenes B° Villa Lourdes. Jornada Día de los Hogares. Caminata Día Convención Derechos Niños y Adolescentes. Congreso provincial de Cultura. Día de Lucha contra el SIDA. Encuentro operadores socios terapéuticos y multiplicadores salud comunitaria y el Operativo solidario “Por Nuestra gente Todo”.
- Promoción de la Línea 102 en el Marco del Aniversario de la Convención de los Derechos del niño y adolescentes, donde se trabajaron sobre: Violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil y Derechos Vulnerados donde participaron: 300 Alumnos de la EPES N° 7 del B° Eva Perón. 100 alumnos EPES N° 87 del B° República Argentina. 60 alumnos de la EPES 41 del B° Eva Perón. 300 alumnos de la EPES N° 60 del B° República Argentina. 30 docentes de la EPES N° 374 del B° Vial. 25 docentes de la Escuela N° 124 del B° Independencia. 45 docentes de la EPES N° 335 del B° Namqom.

Prestaciones internas Ministerial:

- Capacitación en nuevas modalidades de intervención durante las visitas domiciliarias para constatación y seguimiento de los casos; la actividad estaba dirigida a los Técnicos de los Centros de La Comunidad.
- Ateneos mensuales para abordar situaciones problemas y analizar los logros obtenidos en el servicio; con el objetivo de mejorar las intervenciones y las articulaciones con otras instituciones, participaron 84 personas dependientes de: PPIN, Dirección de Niñez y adolescencia y los Centros de la comunidad. Participaron profesionales de la Dirección de Niñez y adolescencia, Centros de la comunidad y Equipo técnico del Ministerio de Educación (SeTIC).
- Taller de Comunicación Interinstitucional, intervenciones de problemáticas idénticas y protocolo de intervención. Participaron 60 personas personal de la Línea 102 y el PPIN.
- Taller de comunicación para las intervenciones en red, y definir el protocolo de intervención conjunta Línea 102 y PPIN. Participaron 60 personas: Operadores de calle, telefónicos, técnicos y responsables.

Prestaciones intraprograma:

- Reuniones de socialización del modelo de atención en la Línea 102 con el nuevo personal incorporado. Actividad a cargo de la Dirección Niñez y adolescencia y la Dirección de Fortalecimiento familiar.
- Capacitación al personal de la línea 102 en las siguientes temáticas: Trayecto Formativo Maltrato Infantil; Construcción de redes y Comunicación Interpersonal. La misma tiene como finalidad incorporar nuevos conocimientos y prácticas para optimizar el servicio a la comunidad.
- Reunión de trabajo con cada área profesional, Constatadores, elaboración de informes y acuerdos, una vez por semana, con el objetivo de implementar y agilizar un sistema de procedimiento de los casos y mantener un circuito de información permanente.
- Se realizó 8 talleres de Comunicación “Conversando entre Nosotros”. Sobre las relaciones personales y el trabajo en equipo. Participaron 30 empleados del Programa. El objetivo de la misma es aunar el trabajo con el PPIN, acordar formas de intervención en terreno para evitar superposiciones.
- Capacitación al personal de la línea 102: “COPRESTI” (Comisión Provincial Erradicación Trabajo Infantil). “Derechos Humanos” y “Prevención del Suicidio”. Participaron Operadores, Técnicos y responsables.
- Elaboración de afiches y folletos sobre los derechos del niño, niña y adolescentes y promoción de la Línea 102. Se realizó una campaña mediática con carteles en stand 25 de Mayo Plaza San Martín, ferias Bicentenario y Festival del Pomelo.

Resultados alcanzados:

- El 99 % de las Demandas solicitadas vía telefónicas recibieron respuestas adecuadas a las problemáticas que dieron origen a las llamadas
- El 99 % de las personas que concurren por ayuda reciben adecuado asesoramiento legal, Psicológico y Social.
- Se realizaron el 90 % de los seguimientos de casos presentados.
- El 90 % de los casos fueron debidamente evaluados y diagnosticados con una eficaz intervención y articulación.
- El 100% del personal capacitado para la atención telefónica y su respectiva articulación.
- El 60 % de la población conoce y utiliza la Línea ante derechos de la infancia vulnerados o amenazados.
- El 30% de los casos son articulados con OLP para su seguimiento y contención.
- Mensualmente se realizan Ateneos para compartir casos y realizar el trabajo en equipo entre constataadores y profesionales.
- Se mejoró en un 80% la articulación con el SETIC, Secretaria de la Mujer, Policía comunitaria, Centros de Salud y Centros de la Comunidad.
- Se mejoró en un 80% las intervenciones intraministerial; PPIN, CDI, Centros de la Comunidad, Subsecretaria de Atención a la Comunidad,
- Obtención de indicadores de seguimiento y base de datos de todas las llamadas y constataaciones.
- Mejoro la credibilidad pública de la Línea 102. Mayor Promoción del Servicio y los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS/OS EN SITUACIÓN DE CALLE

El Programa se encuentra encuadrado en el marco del Plan Provincial de Niñez, Adolescencia y Juventud. Los Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentran en Situación de Calle, sea en forma permanente o esporádica, se hallan atravesados por problemáticas tales como: prostitución, deserción escolar, trabajo infantil, adicciones, conflicto con la Ley penal, exclusión, entre otra problemáticas. Situaciones que llevan a plantear estrategias de intervención y articulación en temáticas específicas, cuyas tareas y acciones sean abordadas holísticamente a favor del desarrollo integral de los niños y adolescentes.

El Programa tiene registrado 145 niños, niñas y Adolescentes en situación vulnerabilidad, de los cuales están en situación de calle 23, niños y adolescentes de entre 6 hasta 18 años. El Programa sigue asistiendo a los adolescentes que han cumplido con la mayoría de edad o que son ex chicos de la calle.

Prestaciones:

- Intervenciones en Calle.
- Intervenciones en el CAINAS I del Barrio Virgen del Rosario, ubicado entre las calles Santa María de Oro y Brandsen y el CAINA II Eva Perón. Sito en la Mz 45 casa 3 del B° Eva Perón y la Sede de la Terminal de ómnibus –
- Intervenciones en comisarías.
- Guardias pasivas.
- Intervenciones en lugares estratégicos.

Grupos de intervención permanente en Calle: Con el fin de mejorar el servicio para la Restitución de Derechos de niños y Adolescentes en Situación de Calle, se crea Zonas de responsabilidad en distintas localizaciones ubicados estratégicamente, donde se intervienen en tres turnos: Mañana de 07:00 a 13:00 hs. Turno tarde de 13:00 a 19:00 hs y el Turno Noche de 19:00 a 01:00 hs. Durante la jornada laboral cada operador tendrá que reportarse cada una hora con la Línea 102, donde debe informar zona de recorrida, novedades y/o cambios de directivas de superiores.

Actividades en los CAINAS:

- En los CAINAS se realizan apoyatura escolar.
- Se brinda complemento alimentario que consisten: desayuno y merienda.
- Se realizan actividades recreativas, deportivas.
- Festejos de cumpleaños una vez al mes. cumpleaños en el mes.

En casos de necesidad de asistencias se articula con los centros de La Comunidad u organismos competentes.

Guardias Pasivas:

El Programa cuenta con un sistema de guardia pasiva de 12 por 12 hs, cada guardia está compuesto por un operador masculino y otro femenino; quienes tendrán que intervenir en las comisarías e intervenir en las demandas solicitadas.

Intervención en Comisarias:

En casos de que un menor este en comisaría, el operador del Programa se apersona en el lugar, donde se informa de la situación, de inmediato se inicia a la intervención, primero se busca a la familia, en casos que los familiares no asistan a las comisarias los operadores acompaña al menor a su domicilio, donde inicia la intervención con la familia. Se acompaña a los mismos para el fortalecimiento de los vínculos, se averigua porque está en la calle, se realiza visita a la familia para visualizar cuál es el problema y buscar con la familias posibles soluciones a partir de propuestas y acuerdos.

Meses	Intervenciones en Comisaria	Demandas en La Vía Publica	Demandas Organismo Central	Flias. En El Basural Municipal
Enero	10	54	1	
Febrero	14	54	3	
Marzo	13	55	9	
Abril	1	42	8	
Mayo	6	41	15	
Junio	5	41	4	
Julio	11	56	7	
Agosto	15	19	5	
Septiembre	23	63	13	31
Octubre	27	33	17	10
Noviembre	20	39	15	12
Diciembre	10	16	8	0
TOTAL	155	513	105	53

Asistencia Material

El Programa asiste a 23 familias, con bolsas de mercaderías, que se les provee semanalmente, la asistencia se ha acordado con las familias con el compromiso, de contener a sus hijos en sus hogares garantizando sus derechos. A algunas familias se les asisten con pañales, chapas, vestimentas, calzados y medicamentos.

El Programa cuentan con un móvil por las noches, los feriado cuentan con el servicio durante todo el Día, salvo los día que se trabajo en la Localidad de Pozo del Tigre.

Capacitaciones de Operadores de Calle

- Capacitación del personal del Programa.
- Seminario-taller: "Adolescentes y la violencia".
- Seminario-taller: "Comunicación no violenta".
- Formación de "Mediadores de Resiliencia".
- Capacitación en el manejo de la Normativa integrante del bloque Constitucional, Legislación Civil y Penal de Menores.
- Jornada de Sensibilización y difusión de la Ley Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes. Ley N° 26.061.
- Capacitación y Formación de Operadores Socio terapéutico en Droga dependencia.

DIRECCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONSEJO MUNICIPAL Y PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se promovió la organización local participativa a través de la creación de los consejos municipales de discapacidad en todo el territorio provincial con el fin de favorecer el desarrollo de la autonomía y autodeterminación hacia una mejor calidad de la vida de las personas con discapacidad y sus familias, priorizando la población en situación de riesgo y vulnerabilidad social.

Se trabajo con los municipios de Las Lomitas, Pirané, Pozo del Tigre, El Espinillo, que ya han constituido los Consejos Municipales de Discapacidad, y con los Municipios de: Clorinda, Estanislao del Campo, Ibarreta, Comandante Fontana, Ingeniero Juárez, que están en vías de constitución, también se trabaja con la Municipalidad de la Ciudad de Formosa.

- Creación de Consejos Municipales de Discapacidad, articulación de acciones entre el Gobierno Nacional, Provincial y Municipal y Resolución del 60% de demandas en la comunidad.
- Tramitación con la Dirección de Personas con Discapacidad y el Consejo Provincial de Discapacidad para la obtención de móviles y otros proyectos presentados ante la CONADIS

REHABILITACION CON BASE COMUNITARIA

El taller tiene como objetivo sensibilizar a las personas de la comunidad y a las familias de las personas con discapacidad, en la temática de discapacidad y trabajo comunitario.

Barrio Simón Bolívar: la capacitación duro 6 meses abarcaba los barrios Simón Bolívar, 8 de Octubre, Eva Perón y República Argentina, se logro sensibilizar y comprometer a 10 personas de la comunidad a acompañar a las familias en el proceso de rehabilitación.

Ingeniero Juárez: se realizo una capacitación de 4 días con jornadas completas para los residentes en Ing. Juárez y zonas aledañas

Se cumplió con los objetivos propuestos en cuanto a la sensibilización y el compromiso de personas de la comunidad a acompañar a las familias en el proceso de rehabilitación, concluyeron la capacitación 16 personas son los que reúnen el perfil para trabajar en RBC.

TALLERES INTEGRADOS PARA TODOS

Está destinado a agentes comunitarios que trabajen o presten servicio en instituciones que atiendan a personas con discapacidad y que estén interesados en capacitarse y en transmitir lo aprendido, comprometiéndose a ser multiplicadores en sus comunidades.

Las temáticas que se abordan son:

- Acercando el teatro a la comunidad.
- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Tango para Todos.
- AVD.
- Actividades Deportivas y Recreativas Adaptadas.

La capacitación dura dos ciclos de seis meses cada uno, en los cuales han asistido 18 participantes por taller, sumando un total de 90 personas.

MÉTODO SAITO

La capacitación consiste en una técnica basada en movimientos suaves y rítmicos que apuntan a lograr un desarrollo natural en niños con discapacidad y a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

El curso estaba orientado a: Agentes comunitarios, operadores de hogares para personas con discapacidad y centros de día, rehabilitación, OLP, familiares de personas con discapacidad, que se desarrollaron en la Ciudad de Formosa (16 personas), El Espinillo (15 personas), Gral. Belgrano (2 personas) y Misión Tacaagle (2 personas).

PROGRAMA HILTON PERKINS

Tiene como propósito capacitar y enseñar técnicas específicas que posibiliten a los agentes comunitarios y a los familiares a desarrollar sus propias intervenciones teniendo en cuenta las necesidades de cada lugar y ámbito de competencia, el mismo está destinado a personas ciegas, disminuidas visuales, con multidéficit.

Durante el transcurso del año se han formado 6 personas con problemas visuales.

RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se establecen con el fin de cubrir necesidades de vivienda, alimentación, vestimenta, recreación y atención especializada a personas con discapacidad que presentan un nivel de autovalimiento e independencia, y demandan acompañamiento, supervisión y ayuda en el desarrollo de las actividades de la vida diaria. El servicio se complementa con la asistencia de los residentes a las Escuelas Especiales, Escuelas Integradoras, Talleres Protegidos, Centros de Rehabilitación y Centros de Día.

Los beneficiarios directos son personas entre 15 a 45 años con discapacidad mental (de origen intelectual sin patologías psiquiátricas asociadas), discapacidad motora y/o multidéficit, carentes de grupo familiar o con familia no continente.

Actualmente funcionan dos hogares el *Hogar de Discapacitados Mujeres*, en el cual residen 18 personas, y el *Hogar para Personas con Discapacidad "Refugio de Amor"* en el cual residen 25 personas.

El Hogar gestiona y ofrece:

- Atención médica: para el seguimiento de tratamientos de los residentes existe articulación con Instituciones de Salud Públicas y Privadas
- Atención psiquiatra:
- Servicio de enfermería: estudiantes de la Carrera de Enfermería prestan servicio como pasantes en los hogares.
- Actividades de Educación física: los residentes realizan actividades físicas como rutina semanal.
- Actividades recreativas: tienen clases de teatro y danza, y talleres de actividades de la vida diaria (AVD).
- Talleres protegidos 1 y 2
- Atención con el Equipo Interdisciplinario en el Centro de Rehabilitación Manos Abiertas: dependiendo de la necesidad de cada persona consulta con la Fonoaudióloga, Psicóloga, Psicopedagoga, kinesióloga, etc.)
- Hospital de Día Puertas Abiertas 1 residente;
- Turnos programados en el Hospital Odontológico: se pide turno y se los lleva a las consultas.

Resultados

- Capacitación continúa del Personal Planta Permanente, Monotributistas, Pasantes de la Carrera de Enfermería, que trabaja en los hogares para un mejor desempeño profesional y humano.
- Se implanto un plan de alimentación adecuado para todos para cuidar y mantener la salud de los residentes.
- Implementación del método SAITO
- Implementación del Programa Hilton Perkins.
- Los residentes asisten a Escuelas Especiales, Talleres Protegidos, Centros de Días y Rehabilitación, Hospital de Día, siendo esto favorable para su integración.
- Participación activa en celebraciones religiosas de Cuaresma, Semana Santa, Navidad, Santa Misa, Rosarios, participación en sacramentos de confesión y comunión,
- Se realizaron actividades Deportivas y Recreativas en el Centro de Día, en Clubes, Escuelas, se peregrino a la Basílica de Itatí (Corrientes) y se participo del Campamento Regional NEA (Reconquista).
- Activamente se realiza la búsqueda de las familias de los residentes para poder generar y/o fortalecer lazos, se logro la visita de familiares encontrados, y también el egreso de una residente del Hogar para Personas con Discapacidad Mujeres.
- Se realizaron exposiciones de trabajos manuales hechos por las residentes, presentaciones de bailes folclóricos, tango y teatro.
- Acamparon en el Regimiento de Infantería de Monte 29 dos días con todo el personal de ambos hogares, realizaron paseos al centro para la compra de ropas y juguetes, al Parque de los Niños, Costanera, Biosfera Laguna Oca .
- Se festeja el día de los hogares para personas con discapacidad, todos los cumpleaños y se festejaron los 15 años de la joven: Antolina Ramos del hogar para personas con discapacidad mujeres.

CENTRO DE DÍA “LAZOS DE INCLUSIÓN”

El servicio está dirigido a jóvenes y/o adultos, con discapacidad severa o profunda, en situación de dependencia, sin posibilidad de acceder al sistema laboral protegido o que por sus características psicofísicas no puedan acceder a otro tipo de servicios, capacitación y/o ubicación laboral, apuntando en todos los casos a estimular los intereses y el desarrollo de aptitudes en los beneficiarios, para alcanzar el mayor nivel de desarrollo posible.

Se desarrollan actividades como:

- Actividades de la Vida Diaria;
- Tango;
- Teatro;
- Deportes.

En el 2010 asistieron 85 personas con discapacidad y sus familiares, lo que en relación al año anterior se incremento en un 76,5% la concurrencia.

ÁREA SOCIAL

Desde el área social se han recepcionado 3.204 casos de Atención de Demandas Espontáneas o derivadas de Ministerios, Subsecretarías, Direcciones, Poder Judicial Se ha viabilizado referente a obtención de certificados de discapacidad, pensiones, pases libres, trámites sobre vivienda, obra social, ingresos a escuelas especiales e integradoras, talleres, centro de día, rehabilitación, salud, y se han hecho orientaciones en casos de violencia familiar, abandono, tutelas, etc.

ÁREA DE DEPORTES

Se trabajo fuertemente sobre la promoción y difusión del deporte adaptado mediante la plena inclusión e integración de las personas con discapacidad, a través de 2 dispositivos:

Fútbol 5 y Vóley para personas sordas e hipoacusicas: existe un grupo de entrenamiento que se concentra semanalmente en el Polideportivo Escuela Gendarmería Nacional B° el Porvenir y B° Mariano Moreno, abarcando las edades entre 15 a 55 años.

Con este equipo se ha organizado un Torneo Provincial, en el que se han realizado encuentros en Formosa capital, las lomas, Pirané y Clorinda, de los cuales participaron 12 equipos y se concentraron alrededor de 170 sordos e hipoacusicos en cada fecha.

Fútbol Sala y Atletismo para personas ciegas y disminuidas visuales: los encuentros se realizan en diferentes puntos de la Ciudad como ser: campo de deportes UNAF, Anfiteatro de la Juventud y Club San Martin, participando alrededor de 20 personas.

De esta iniciativa nace el equipo Mbopi (equipo de fútbol sala para ciegos) quien se ha coronado sub-campeón en el torneo confraternidad realizado en la ciudad de Barranqueras CHACO, y ha participado por primera vez en la liga Nacional organizado por la Federación Argentina de deportistas ciegos.

En este marco y con la colaboración de la FADEC (Federación Argentina de Fútbol para Ciegos) se realizó un evento en el anfiteatro de la juventud donde se contó con la participación especial de la Selección Nacional de Fútbol para Ciegos "Los Murciélagos".

ÁREA DE COMPUTACIÓN ADAPTADA Y OFIMÁTICA

Se diseñó un proyecto orientado a acercar al juego y la creatividad utilizando los dispositivos y adaptaciones necesarias, para que los concurrentes puedan utilizar la computadora como herramienta para el desarrollo de sus capacidades.

Han asistido en los tres grupos (grupo de sordos e hipoacúsicas, ciegas y disminuidas visuales y con discapacidad mental) 18 personas y han cumplido con los objetivos estipulados en esta primera etapa.

EVENTOS VARIOS

- Coordinación del Consejo Provincial de Atención, Promoción e Integración de Personas con Discapacidad.
- Coordinación de actividades llevadas a cabo en el mes de Octubre declarado Mes de la Integración
- Exhibición y Cuadrangular de Fútbol Sala para ciegos en el anfiteatro de la juventud (Selección Nacional Los Murciélagos y equipos de Formosa, Chaco y Corrientes)
- Distinciones el 3 de diciembre por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, a personas con discapacidad que se han destacado y a personas e instituciones que han favorecido la integración e inclusión de las personas con discapacidad.
- Participación en Asambleas Ordinarias del Consejo Federal de Discapacidad.
- Participación en el Consejo Federal de Discapacidad para la Elaboración del Informe País como titular del NEA.

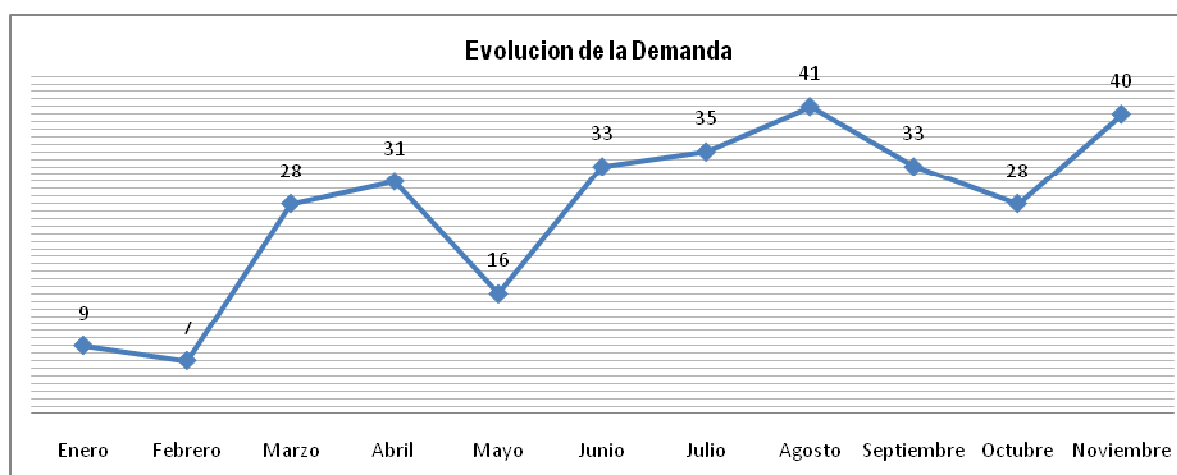
DIRECCION DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

La atención de la demanda se realiza a través de dos tipos de intervención, a nivel individual, tomando a la familia como unidad de análisis y a nivel grupal, en reuniones familiares. En ambos casos, con la intervención del Equipo Técnico Interdisciplinario de la Dirección.

- a) En el abordaje individual de las problemáticas familiares, las acciones son las siguientes:
- Visitas de constatación de las situaciones-problemas planteadas, con enfoque psicosocial, a cargo de la Trabajadora Social, que suele estar acompañada por una Operadora en Psicología Social o el Lic. en Psicología.
 - Elaboración en Equipo de Trabajo, de estrategias de intervención interdisciplinaria, en términos de procesos que conlleven a remover los obstáculos y dificultades en los vínculos familiares.
 - Acompañamiento psicosocial de la situación problemática de los niños, adolescentes y sus familias.
 - Propuesta a la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, la firma de Actas Compromiso por parte de los adultos responsables, cuidadores o tutores, en relación con las obligaciones inherentes a sus funciones parentales.

- Articulación y gestión de recursos institucionales que contribuyan a paliar situaciones.
 - Articulación de procesos de abordaje en problemáticas familiares con los otros organismos del estado provincial, como ser, Educación – Servicio Técnico Interdisciplinario Central, el Servicio Asistencial “Mi Casita”, el Centro de Salud “Pablo Vargas”, Subsecretaría de Derechos Humanos, Secretaría de la Mujer, entre otros.
- b) En el tipo de intervención grupal, se busca generar espacios de reunión con los distintos miembros de la familia, a fin de abordar los distintos obstáculos vinculares y concretar acuerdos-compromisos.

Atención de la Demanda



En un 80 % de las situaciones de violencia familiar se ha logrado superar las situaciones de crisis, redistribuir funcionalmente los roles, clarificar episodios confusos de la dinámica familiar, promover la visualización y el respeto por los derechos de las víctimas, así como la protección y cuidado de las mismas, en su núcleo familiar o en la familia ampliada. Todo ello, en articulación con otros Organismos del estado y a través de la implementación de medidas administrativas, o bien, medidas excepcionales previstas en la legislación vigente e intervenciones técnicas de carácter psicosocial.

En el caso de las situaciones de conflictos parentales con sus hijos, se puede decir que en un 85 %, se logró una mejor comunicación entre los miembros de la familia, una complementariedad en las funciones parentales, bajar los niveles de confrontación y un mayor clima de armonía en el hogar.

Las situaciones de abandono son las más difíciles de transformar por la complejidad de factores psicosociales, educativos y culturales que intervienen.

En las situaciones de riesgo de la integridad física, en el 100 % de los casos se pudo conservar la vida de las personas involucradas a varias de las cuales se las continúa acompañando. En los casos de riesgo de la integridad moral, en el 100 % de los casos se realizaron las denuncias correspondientes (en el caso que no hayan sido efectuada por los progenitores) y se acompañó a las víctimas fortaleciendo sus recursos personales, así como a su familia.

ESCUELA DE FAMILIA

Uno de los pilares de este Ministerio se funda en el fortalecimiento familiar, entendiéndola como base para un desarrollo humano sustentable, y lograr una participación activa de las personas en la construcción de las redes sociales, para ello se desarrolla un dispositivo con base en el territorio.

Tomando como propósito el de generar y acompañar espacios de reflexión para los padres a los fines de recuperar algunas experiencias de paternidad. A través del trabajo con los padres se generan espacios de interacción con los niños y jóvenes.

En la Ciudad Capital se dio apertura a las Escuelas de Familias en el mes febrero, bajo la modalidad de talleres comunitarios. Durante los primeros encuentros se presenta la escuela y se trabaja con el grupo a fin de visualizar sus problemáticas y necesidades, una vez identificadas se planifican los temas a ser abordados en los talleres.

ESCUELA LIBORSI

Barrio	Localización	Asistentes
Barrio Laura Vicuña	4 encuentros en el Comedor Laura Vicuña	14 padres
Barrio Liborsi	6 encuentros salón de catequesis Barrio Liborsi	8 padres
	1 encuentro Escuela Provincial N°57	65 padres
	1 encuentro J.I.N. N°9	108 padres
	1 encuentro Escuela N° 445	130 padres
	5 encuentros en el Comedor San Cayetano	15 padres
	1 encuentro Comedor Santa Clara	83 padres
Barrio Guadalupe	1 encuentro Centro de la Comunidad Guadalupe	12 padres
	5 encuentros Casa de la Solidaridad Guadalupe	14 padres
Escuela Liborsi	25 encuentros realizados	449 padres

Logros Obtenidos:

- Padres que han reflexionado sobre la importancia del diálogo entre padres e hijos como forma de prevención de situaciones conflictivas.
- Articulación con la Asociación de Enfermos Celíacos y padres con mayores herramientas conceptuales para el manejo de la enfermedad.
- Trabajo en Red con las distintas instituciones del Barrio.
- Padres con mayores herramientas conceptuales y prácticas en prácticas de crianza y comunicación con sus hijos adolescentes.
- Fortalecimiento de los lazos sociales.

ESCUELA LA FLORESTA

Barrio	Localización	Asistentes
El Palomar	7 encuentros en la Capilla	25 padres
	3 encuentro recreativo	12 niños
San Juan I	10 encuentros Comedor Fe y Esperanza	10 padres
La Floresta	12 encuentros Comedor Rayito de Sol	16 padres
Escuela La Floresta	32 encuentros realizados	63 padres

Logros Obtenidos:

- Conformación de un Espacio-taller de pintura y dibujo para los niños, a cargo de un grupo de madres, con el objetivo de prevenir consecuencias por la permanencia de los mismos en las proximidades de las aguas que rodean el barrio.

- Padres con mayores recursos para el ejercicio de su rol.
- Conformación de un Grupo de Madres que serán quienes tomarán a su cargo el desarrollo de los Talleres en el próximo año 2011.
- Padres con mayores herramientas conceptuales y operacionales, en prácticas de crianza y comunicación con sus hijos adolescentes.
- Pacificación de la comunidad y mayor tolerancia entre los vecinos.

ESCUELA NAM-QOM

Barrio	Localización	Asistentes
Nam-Qom	9 encuentros Comedor Santa Teresita	12 padres
	9 encuentros con Grupo de Jóvenes	12 padres
Escuela Nam-Qom	18 encuentros realizados	24 padres

Logros Obtenidos:

- Conformación de un Grupo de jóvenes con el cual se está llevando a cabo del Proyecto “Huerta del grupo de jóvenes”, en articulación con profesionales de la U.Na.F. con el Proyecto: “Producción Agroecológica para la Inclusión Social” y la Dirección de Economía Social” que tendrá un efecto demostrativo en el Barrio.
- Jóvenes fortalecidos en su autonomía con nuevas herramientas cognoscitivas y saberes relacionados con la huerta y la preparación de comidas que les permite ir concretando un proyecto de microemprendimiento en el cual están empeñados.

ESCUELA ANTENOR GAUNA

Barrio	Localización	Asistentes
Antenor Gauna	3 cursos Escuela Provincial N° 59	200 (padres de 1° y 2° año) 180 (padres de 3° y 4° año) 150 (padres de 5° y 6° año)
	5 encuentros Comedor Nubecita	10 padres
	6 encuentros Comedor Antenor Gauna	15 padres
Escuela Antenor Gauna	14 encuentros realizados	555 padres

Logros Obtenidos:

- Trabajo en red con las instituciones de la comunidad.
- Abordaje grupal de las problemáticas familiares.
- Fortalecimiento del lazo social.

ACTIVIDADES EN EL INTERIOR

En los meses de enero a diciembre se realizaron estudios y monitoreos de casos y talleres en las localidades del Colorado, Clorinda, Ing. Juárez, Laguna Yema, Las Lomitas, San Martín II y la Floresta (Villa Dos Trece).

- El Colorado

Se realizaron talleres para Padres, Equipo Técnico Municipal y la Comisión de Padres Asociación Rompiendo Cadenas, se realizó un trabajo articulado con la Municipalidad. Los temas abordados fueron: Fortalecimiento familiar, Familias Unidas, Estudio y Monitoreo de casos. De los encuentros participaron en total 72 personas.

- **Clorinda**

Se realizaron talleres para Padres y para el Equipo Municipal, se trabajo articuladamente con la Municipalidad y el Centro de Salud "Juan Pablo II".

Se trabajo con Monitoreo y estudio de Casos, Los temas abordados en los Talleres fueron Resiliencia, Factores de Riesgo y Factores Protectores, Adolescencia Hoy, Educación para la Paz, Comunicación sin violencia, Participación Popular Participativa. De los encuentros participaron 70 personas.

- **Las Lomitas**

Se trabajo con Monitoreo y Estudio de Casos, de forma articulada con la Municipalidad y participaron 5 personas del Equipo Técnico de la Municipalidad.

- **Ingeniero Juárez**

Se realizaron talleres con el Equipo Técnico Municipal y los Referentes Comunitarios, se trabajo en articulación con la Municipalidad y el Centro Cívico.

Se trabajo con Estudio y Monitoreo de Casos, Ayuda en acción, Escucha Activa y Empatía, Fortalecimiento Familiar, Planificación Popular Participativa. En los talleres participaron 67 personas.

- **San Martin II**

Se realizaron talleres con el Equipo Técnico Municipal y los referentes comunitarios, se trabajo en articulación con la Municipalidad.

Se trabajo con Estudio y Monitoreo de Casos, Ayuda en Acción Escucha Activa y Empatía y Participación Popular Participativa. En los talleres participaron 61 personas.

- **Laguna Yema**

Se realizaron talleres con el Equipo Técnico Municipal y los referentes comunitarios, se trabajo en articulación con la Municipalidad y la Esc. N° 468

Se trabajo con Estudio y Monitoreo de Casos, Relación de Ayuda, Escucha Activa y empatía. En los talleres participaron 78 personas y activamente con 6 casos.

- **Colonia La Floresta**

Se trabajo con la Familia y los referentes comunitarios, se articulo con la Esc. N° 303.

Los temas abordados en los talleres fueron, La Familia y los derechos de los Niños, Ley N° 26.061, La Identidad y la autoestima de los Padres, Derechos los niños, Paradigmas de la Niñez. Participaron de los talleres 194 personas.

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO
COMUNITARIO

ARTICULACIONES CON PROGRAMAS NACIONALES

Para el encuadre de los programas nacionales a los lineamientos estratégicos establecidos por el Plan Formosa 2.015 se definen estrategias territoriales, quedando a cargo del Ministerio de la Comunidad la ejecución, gestión y monitoreo.

PLAN AHI

El Plan de Abordaje Integral denominado "PLAN AHÍ" en el lugar, se propone dejar instaladas herramientas en el territorio en pos de generar articulaciones espontáneas entre los diferentes recursos que ofrecen los gobiernos de estamento nacionales, provinciales y municipales.

Como herramienta principal se promueve el fortalecimiento de espacios asociativos pre existentes, en adelante mesas de gestión local, cuya función es la de construir una mirada de la localidad que les permite iniciar procesos de priorización y e indique de que manera direccionar las herramientas de las diversas áreas disponibles en el presente plan

A través de la Subsecretaría se coordinan todas las acciones de gestión de trámites y posterior seguimiento realizadas por la Mesa Provincial, a nivel local se logro la constitución de las Mesas de Gestión en las localidades de Pozo Maza, Los Chiriguanos, Laguna Yema, Posta Cambio Zalazar (zona hasta Guadalcázar), Fortín Lugones, San Martín II, Villa Gral. Güemes, Subteniente Perín, Tres Lagunas, Siete Palmas, Espinillo, Buena Vista, Riacho He Hé.

PENSIONES NACIONALES NO CONTRIBUTIVAS

El Rol de la Subsecretaría es el de acompañar los operativos, a su vez articula la intervención con los Intendentes y referentes locales.

Se ha acompañado operativos en las localidades del Chorro, Laguna Yema, Zona Ruta 86 (Posta Cambio Zalazar – hasta Río Muerto), Villa Gral. Güemes, Tres Lagunas, 7 Palmas, Banco Payaguá, Campo del cielo, Ing. Juárez, Pozo Maza.

PENSIONES A DICIEMBRE DE 2.010

PENSION	CANTIDAD	INVERSION MENSUAL
VEJEZ	1.431	\$ 2.336.725,89
MADRES	11.364	\$ 14.020.355,34
INVALIDEZ	24.389	\$31.675.617,62
GRACIABLES Y ESP.	2.799	\$ 3.894.543,15
TOTAL	39.983	\$ 51.927.242,00
INVERSION ANUAL		\$ 623.126.904,00

Hasta Diciembre de 2.010 se han entregado **39.983** pensiones, lo que representa una erogación mensual de **\$51.927.242** y anual de **\$623.126.904**.

CENTROS INTEGRADORES COMUNITARIOS (CICS)

Los Centros Integradores Comunitarios son espacios de Desarrollo Integral de Comunidades, donde se promueve la participación ciudadana en el reconocimiento de las realidades locales, sus necesidades y recursos, a través de acciones de promoción de la salud (atenciones médicas, odontológicas, etc), capacitaciones, actividades recreativas y deportivas y otras de índole comunitaria.

Las obras de construcción de los CICS se realizaron por medio de la conformación de 11 cooperativas de trabajo, integradas por 16 personas cada una, los cuales perciben \$1.320 en concepto de honorarios por 8 meses, adquiriendo \$1.858.560 durante el proceso de construcción, beneficiando directamente a 176 familias.

Cabe desatacar que el 57,7% (\$6.380.000) de los aportes lo realiza la provincia y el 42,3% (\$ 4.683.360) el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Desde la Subsecretaría se apoyaron las gestiones administrativas de las Cooperativas que estaban a cargo de la construcción de los Centros Integradores, así también el acompañamiento en la conformación de las Mesas de Gestión y la Asistencia Técnica. La Mesa de Gestión se encarga de ordenar la utilización de las instalaciones y las actividades comunitarias que se desarrollan.

En el año 2010 se construyeron 10 centros integradores en la Vaca Perdida, Pozo Mortero, Campo del cielo, San Martín I, Osvaldo Quiroga, Colonia Sarmiento, Colonia Apayerey, Colonia Primera Punta, Colonia La Frontera y Colonia Sol de Mayo y uno por finalizar en Los Chiriguanos.

ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO

La subsecretaría articuló con el ANSES para la habilitación de dos lugares de carga de libretas, los cuales tuvieron como sede el Estadio Centenario y la EPEP N° 7 del B° Eva Perón, en esta acción se logró la carga de más de 30.000 libretas, se repartieron más de 8.000 libretas que no tenían domicilio exacto. Además se facilitó personal administrativo para la clasificación de las Libretas en el Correo Argentino, en la cual se clasificaron más de 5.000 libretas

También se realizaron operativos en el interior, a fin de que todos los formoseños tengan la misma oportunidad de acceder al beneficio, se visitaron las localidades de la Ruta 86 (desde P.C. Zalazar hasta Río Muerto), Laguna Yema, Laguna Nainneck, Tres Lagunas, Ibarreta, Ing. Juárez, Pozo Maza, Misión Laishí, Villafañe, Pirané, San Martín II y Fortín Lugones.

Para fortalecer el trabajo que se estaba realizando, los Centros de la Comunidad brindaron información, asesoramiento y se recibieron solicitudes para carga al sistema de datos del ANSES.

En la actualidad existen 90.000 titulares de derecho, implicando 28.700 responsables tutores, lo que deduce que se encuentran beneficiando aproximadamente la misma cantidad de familias.

FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS MUNICIPALES

Promover el Fortalecimiento y/o creación de equipos técnicos locales a los efectos de construir una red provincial de trabajo y articulación con el Ministerio de la Comunidad a través de la subsecretaría de Fortalecimiento y Desarrollo comunitario.

En marco a este proyecto y a la OPS, Plan Ahí y Centro de Referencia, se logro concretar Capacitaciones en 21 Municipalidades, Comisiones de Fomento y Juntas Vecinales en las cuales se han capacitado 42 técnicos (2 por cada uno).

Las localidades beneficiadas fueron Ing. Juárez, Pozo de Maza, Los Chiriguanos, Laguna Yema, Pozo del Mortero, Las Lomitas, Posta Cambio Zalazar, Fortín Lugones, San Martín II, Subte. Perín, Pozo del Tigre, Estanislao del Campo, Villa Gral. Güemes, Tres Lagunas, Siete Palmas, Riacho He Hé, Buena Vista, El Espinillo, Belgrano, Villafañe y Misión Laishí.

COLONIA LA PRIMAVERA

Se realizó un relevamiento Socio-Económico a fin de obtener un diagnóstico situacional que permita planificar y gestionar acciones. Se relevaron 255 casos, se estima continuar y finalizar el Relevamiento en el mes de Enero de 2011.

DIRECCION DE DESARROLLO JUVENIL

ESCUELA DE APRENDICES

Se está avanzando en acondicionamiento del Espacio en el que funcionara la Centro Comunitario de Formación Laboral.

Dicho Centro tiene el objetivo de mejorar las condiciones de empleabilidad de los jóvenes capacitándolos en los oficios de Refrigeración y electricidad domiciliaria.

Los cursos consistirán en la aprehensión de conocimientos técnicos sobre refrigeración y electricidad domiciliaria por parte de los jóvenes, complementándolos con prácticas de campo que favorecerán la acumulación de experiencia relacionada al oficio en el que cada joven decida capacitarse.

Estos cursos consistirán en módulos semestrales y están dirigidos a jóvenes de 18 a 30 años de edad que se encuentran desocupados.

Dicho local se emplaza en el Barrio Juan Domingo Perón y anteriormente en el funcionaba el C.D.I. dependiente de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, y de dichas capacitaciones podrán participar jóvenes de todos los barrios de la Ciudad Capital.

PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIO- COMUNITARIOS:

Consisten en subsidios otorgados por el Ministerio de Desarrollo Social en articulación con la Dirección Nacional de Juventud y la Dirección de Desarrollo Juvenil y Organizaciones Libres del Pueblo. Dicha herramienta tiene como finalidad favorecer la capacitación en oficios y la inclusión laboral de jóvenes de 18 a 30 años desocupados mediante emprendimientos productivos y de servicios.

En lo que respecta a producción y prestación de servicios se han presentado proyectos sobre: Serigrafía, Gastronomía, Panadería, Desmalezamiento, Costura, Herrería, gomería, Pintura residencial, Peluquería, Mecánica de motos, Organización de eventos sociales, Fabricación de Chasinados, Cría de cerdos y chivos. Cada proyecto involucra a **grupos compuestos por tres a cinco jóvenes** y a sus respectivas familias.

En cuanto a proyectos Socio-comunitarios se presentaron propuestas de capacitación en: Informática, Reparación de computadoras, Panadería, Serigrafía, Mecánica de autos.

Resultados:

44 proyectos productivos en evaluación por un monto aproximado de \$68.0000.
176 beneficiarios.

10 proyectos socio-comunitarios en evaluación por un monto aproximado de \$ 125.000.
300 beneficiarios.

JORNADAS SOLIDARIAS:

Son actividades que tienen como objetivo promover el servicio solidario, el compromiso social y la participación de los y las jóvenes en pos del fortalecimiento del tejido social. Estas consisten en recuperación y apropiación de espacios comunitarios para la realización de actividades deportivas y culturales.

Barrio Laguna Siam: Recuperación y acondicionamiento y arborización de la Plaza "Lisbel Rivira". Se desarrollaron actividades recreativas y deportivas: futbol masculino y Volley femenino. **Participaron 300 jóvenes.**

Asentamiento Lote 3 bis: Acondicionamiento de la cancha de futbol del lugar. **Participaron 50 jóvenes.**

Barrio San Agustín: Corte de pasto y limpieza del espacio deportivo de la escuela N°268 "Héctor Manuel Peris". **Participaron 20 jóvenes.**

Barrio Namqom: Acondicionamiento de la cancha de rugby de la Fundación Qompy y organización del torneo interprovincial de rugby en conmemoración del Día de los Pueblos Originarios, de dicho evento participaron equipos de Chaco, Corrientes, Clorinda, El Colorado y Formosa. Desde la Dirección de Desarrollo Juvenil se gestionó la donación por parte de la Dirección Nacional de Juventud de 80 equipos deportivos de rugby para la Fundación Qompy. Se contó con la participación de la Directora Nacional de Juventud. **Participaron 1.200 personas y 8 equipos de rugby.**

Barrio Pompeya: Acondicionamiento y Limpieza de la placita y el predio deportivo. **Participaron 40 jóvenes.**

Barrio Eva Perón: Acondicionamiento del predio deportivo de la Escuela N° 73. Se realizaron actividades deportivas: futbol y Volley. **Participaron 60 jóvenes.**

Barrio Sagrado Corazón: Acondicionamiento del predio deportivo del barrio. Actividades deportivas: futbol y Volley. **Participaron 40 jóvenes.**

Barrio Simon Bolívar: Limpieza y acondicionamiento del local escolar de la Epes N° 41 "Miguel Pereira" con el Centro de Estudiantes del dicha Escuela y las OLP. Abriendo Caminos y Norte Lindo. Corte de pasto y limpieza de distintos sectores del edificio. **Participaron 35 jóvenes.**

Barrio Laura Vicuña: Conformación de grupo de batucada con entrega de instrumentos por parte de la Dirección de Desarrollo Juvenil. **15 jóvenes** participantes de la batucada.

Barrio San Jorge: Desmalezamiento del predio de la iglesia y acondicionamiento de un espacio para la práctica de actividades deportivas. Organización de la Fiesta patronal del barrio. **Participaron 20 jóvenes**

Barrio Obrero: Articulación con el Club Internacionale para la organización de actividades con el objeto de recaudar recursos para fortalecer al Club. Se logro adquirir un equipo completo de futbol. **Participaron 25 jóvenes.**

Pozo de Maza: creación de la biblioteca popular de Pozo de Maza. Jornada realizada con referentes de la Juventud Peronista. **Participaron 15 jóvenes de la ciudad de Formosa. 74 jóvenes de la localidad de Pozo Maza.**

ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES:

Barrio Rep. Argentina: Conformación y acompañamiento de dos equipos de futbol masculino sub.-16 y sub.-18. Articulación con la Federación Formoseña de Futbol Infantil y la OLP. Asistir.

35 jóvenes en práctica de futbol.

Barrio Namqom: Campeonato de Futbol Infantojuvenil organizado por Deportivo Namqom y la Federación Formoseña de Futbol Infantil. Participaron 4 equipos con sus distintas categorías. **65 participantes entre jóvenes y niños.**

Barrio Rep. Argentina: Actividades deportivas, culturales y de recreación con la Federación Formoseña de Organizaciones sociales (FEFOROS). **Participaron 1.500 personas.**

Barrio Eva Perón: Festival de Rock en conmemoración del Día de la Juventud. Actuación de las bandas locales: Santos Reggae, Amapola, La 10-44. **Participaron 300 jóvenes.**

TALLERES:

Prevención de consumo de sustancias:

Consiste en charlas informativas consideraciones generales sobre síntomas e indicadores que pueden representar el inicio de los jóvenes en el consumo y abuso de sustancias psicoactivas. Dichas actividades se realizaron en articulación con el Programa Jóvenes Saludables participando Técnicos dependientes de dicho Programa.

Resultados:

Barrio Rep. Argentina: **30 jóvenes capacitados en prevención de consumo de sustancias psicoactivas.**

Barrio Eva Perón: **20 jóvenes capacitados en prevención de consumo de sustancias psicoactivas**

Embarazo Adolescente:

Charla Taller informativa sobre utilización de métodos para la prevención del embarazo en adolescentes y transmisión de enfermedades sexuales.

Resultado:

Barrio Pompeya: **50 jóvenes** capacitados en prevención de embarazo adolescente y transmisión de enfermedades sexuales.

Salud Comunitaria:

Taller de capacitación en fabricación de medicamentos caseros naturales utilizando plantas medicinales. Articulación con el Programa de Salud Comunitaria del Ministerio de la Comunidad.

Resultado:

Barrio "Eva Perón": **50 jóvenes** capacitados en fabricación de remedios caseros.

Organización Juvenil:Mutuales del Bicentenario:

Desde la Dirección se acompaña y asesora a un grupo de **200 jóvenes estudiantes universitarios** para la conformación de una mutual social juvenil en el marco de las Mutuales del Bicentenario del Consejo Federal de Juventud.

Jornadas de Capacitación:

- Jornadas de Reflexión-acción: Democracia participativa y Políticas públicas. Consejo Federal de Juventud, con la participación del Secretario General del Consejo Federal de Juventud, Andrés Lablunda. **Participaron 200 jóvenes de toda la provincia.**
- Jornada de Capacitación: Lanzamiento del Programa "Jóvenes Padre Mugica" en articulación con la Dirección Nacional de Juventud. Se realizaron jornadas de Formación de Promotores juveniles para el desarrollo de actividades solidarias y comunitarias. Además contamos con la presencia de la Directora Nacional de Juventud, Mariana Gras Bucceto **Participaron 250 jóvenes** de toda la provincia.
- Taller Jóvenes en el Proyecto Formosa 2015:
En el marco de la conmemoración del Día de la Juventud se realizó un Taller con jóvenes del Circuito cinco en la Escuela N° 70 del Barrio Eva Perón. El mismo estuvo a cargo del Ministro de la Comunidad, Dr. Alberto Zorrilla. **Participaron 400 jóvenes.**

REUNIONES DEL CONSEJO FEDERAL DE JUVENTUD

Estas reuniones buscan promover el debate acerca de las políticas públicas en juventud, e intercambiar propuestas y compartir información de las provincias entre todos los Directores Provinciales de la Juventud, las mismas son desarrolladas de manera trimestral y en su mayoría tienen lugar en la Ciudad Capital Federal.

DIRECCION DE PROMOCION DE LA ECONOMIA SOCIAL**Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra":**

El Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "MANOS A LA OBRA" se viene ejecutando en la provincia en articulación con el Centro de Referencia Formosa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con el objetivo de promover el desarrollo de las economías locales con la implementación de Planes integrales de desarrollo, buscando la inclusión de las personas y familias a través del autoempleo.

Desde la presente Dirección se han realizado distintos talleres en relación a la promoción y asistencia técnica orientadas a las organizaciones administradoras (OLP y Municipios) quienes son las encargadas de llevar adelante los planes integral de desarrollo Local y la ejecución final de los fondos recibidos.

Entre las que recibieron asistencia técnica en elaboración de Planes Integrales de Desarrollo Territorial se encuentran: Comisión de Fomento de El Espinillo, Comisión de Fomento de Pozo Maza, Comisión de Fomento de Buena Vista, Asociación Civil 8 de Febrero, Asociación Civil 27 de Marzo, Asociación Civil 23 de Abril, Asociación Civil Mujeres con Fe, Asociación Civil Tiempo de Lucha Amor y Fé, Asociación Civil Jesús de Belén de Clorinda y Asociaron Civil Divina Misericordia de Clorinda.

Organizaciones Administradoras con planes integrales de desarrollo territorial elaborados y en Evaluación:

La Asociación Civil Mujeres con Fe ha presentado un proyecto Integral de los recuperadores de cartón y plásticos del barrio San Juan I (asentamiento sobre la línea férrea) denominado "TRABAJO Y AMBIENTE". El objetivo del mismo es el fortalecimiento de las actividades desarrolladas por un grupo de aproximadamente 50 (cincuenta) familias dedicadas al cartoneo (recolección) en la ciudad de Formosa. Con el mismo se pretende equipar a los beneficiarios con indumentarias adecuadas para este tipo de trabajo como: guantes, pilotos, botas, pecheras refractarias además de las prensas hidráulicas para el enfardado de los materiales tanto plásticos como cartones, las zorras hidráulicas para el traslado de los mismos, carritos de dos ruedas para la recolección de los materiales y la instalación de un pequeño tinglado de 10x40 para el resguardo de las maquinas y el acopio de los fardos.

Asociación Mujeres con Fe de la ciudad de Formosa		Cant. Pys.	Cant. Benef.	
	Servicio de Apoyo a la Producción	\$297.500	1	50
Monto del Subsidio		\$297.500	1	50

Organizaciones Administradoras con planes integrales de desarrollo territorial aprobados a la espera del financiamiento:

Organización Administradora	Emprendimientos Productivos Asociativos		Emprendimientos Productivos Familiares		Fortalecimiento de Actores	TOTAL POR OA
	Proyectos	Beneficiarios	Proyectos	Beneficiarios		
Asociación Civil 27 de Marzo	9	27	3	3	1	13 Proyectos 30 Beneficiarios
Club Social 8 de Febrero	18	54	15	16	1	34 Proyectos 70 beneficiarios
Asociación Civil María del Rosario Bobadilla (Clorinda)	16	48	0	0	1	17 Proyectos 48 Beneficiarios
Asociación Civil Jesús de Belén (Clorinda)	10	30	0	0	1	11 Proyectos 30 Beneficiarios
Asociación Civil 23 de Abril	5	15	46	46	1	52 Proyectos 61 Beneficiarios
Asociación Civil Tiempos de Lucha, Amor y Fe	16	48	13	13	1	30 Proyectos 61 Beneficiarios
TOTALES	74	222	77	77	6	74 Proyectos Asociativos 77 Proyectos Familiares 6 Fortalecimiento de Actores

Todas estas asociaciones presentaron proyectos con el objetivo de fortalecer emprendimientos que ya están en marcha, en su mayoría de servicios teniendo en cuenta que se encuentran en zonas urbanas donde estos tipos de trabajo (de peluquería, lavado de vehículos, comidas rápidas, costuras, herrería, electricidad, entre otros) son muy solicitados.

En total se encuentran en circuito 189 proyectos, abarcando 300 beneficiarios lo que implica una inversión total de \$ 1.372.126,80.

PROGRAMA MICROCRÉDITO

El microcrédito es una herramienta que se suma a la promoción y el desarrollo de la economía social creado por la Ley 26.117 que busca la generación de espacios de incorporación activa de personas, familias y comunidades al desarrollo económico y social y a la cual el Gobierno de la Provincia de Formosa fue una de las primeras en adherirse. Tiene el objetivo de promover y desarrollar el microcrédito, considerando la importancia de poner a disposición de las personas que realizan actividades económicas en condiciones precarias un financiamiento compatible con su desenvolvimiento, fortalecimiento y desarrollo.

Los emprendimientos productivos de los estratos más pobres de la sociedad, que están excluidos del sistema financiero formal debido a sus situaciones patrimoniales, tienen que enfrentarse a condiciones en la mayoría de las veces abusivas para obtener financiamiento que les permita mantener o expandir sus actividades.

A través del Programa de Microcrédito, el Estado busca intervenir para mejorar las condiciones de disponibilidad y acceso al microcrédito, de manera de constituir una herramienta que permita el desarrollo de los emprendimientos de la economía social y no una herramienta de captación de la renta de los sectores menos favorecidos.

En lo que respecta al Consorcio de Gestión Local del Ministerio de la Comunidad se registran los siguientes datos:

Organización Ejecutora	Fundación Afectos	A. C. amigos de resguardo	A.C. Forjando Esperanzas	A.C. Defensa del Vecino	A.C. 17 de Octubre	Fundación Escalones	A.C. Por Siempre Compañeros	A.C. Amigos Rep. Arg.	Total Consorcio
Cantidad De Créditos A Unidades Emprendedoras	37	60	11	—	36	58	107	80	388
Cantidad De Re Créditos	32	171	96	9	127	36	—	3	464
Monto Entregados En Créditos	\$ 57.000,00	\$ 46.200,00	\$ 9.950,00		\$ 55.500,00	\$ 49.400,00	\$ 128.100,00	\$ 80.000,00	\$ 426.150,00
Monto Entregados En Re Créditos	\$ 138.600,00	\$ 299.800,00	\$ 188.350,00	\$ 17.500,00	\$ 188.300,00	\$ 38.600,00		\$ 3.900,00	\$ 875.050,00
Cantidad De Beneficiarios	69	220	107	9	163	94	107	83	852

Indicadores de Desempeño

ASOCIACIONES	CARTERA ACTIVA	CARTERA EN RIESGO	%	CARTERA EN MORA	%
17 DE OCTUBRE	\$ 143.173	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
AMIGOS DEL RESGUARDO	\$38,537,76	\$ 9.206,86	23,89%	\$ 0,00	0,00%
DEFENSA DEL VECINO	3.135,50	0	0	\$ 0,00	0,00%
FORJANDO ESPERANZAS	\$ 76.837,83	\$24,463,86	31,83%	\$ 0,00	0,00%
AFFECTOS	\$81,474,70	\$16,045,12	19,69%	\$5.244.13	6,43%
FUNDACION ESCALONES	\$29,481,45	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
ASOC. REP. ARGENTINA	\$ 25.558,41	\$ 5.943,81	23,25%	\$ 11.803,08	48,18%
ASOC. POR SIEMPRE COMPAÑEROS	\$30,778,12	\$6,060,12	19,68%	\$ 0,00	0,00%
TOTAL CGL	\$ 425.976,11	\$ 61.719,77	14,48%	\$ 17.047,21	4,00%

CAPACITACIÓN A LOS EMPRENDEDORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL:

Estos talleres se realizan en el marco del programa de Promoción de la Economía Social que se viene desarrollando en forma conjunta con la Dirección de Promoción de la Economía Social del ministerio de la Comunidad, la Dirección de Asociativismo y Economía Social (DAES) dependiente del Ministerio de Economía, la Municipalidad de Formosa, el Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y las diferentes Organizaciones ejecutoras del Banquito de la Buena Fe y microcrédito dirigidos a todos los emprendedores de la economía social teniendo como objetivo principal promover la cultura de la economía solidaria, el cooperativismo y asociativismo. Los mismos se vienen realizando en distintos barrios de la capital extendiéndose luego a los distintos municipios de la pcia.

REUNIONES COMUNITARIAS

- *Barrio República Argentina:* con beneficiarios del Banquito de la Buena Fé convocada por la Asoc. Civil Asistir. La misma se realizo en tres oportunidades: en una primera etapa con el Monotributo Social, en una Segunda con la Municipalidad y en una tercera con técnicos de la Dirección. Participan 38 beneficiarios en cada encuentro.
- *Barrio Villa del Rosario:* con costureras y modistas interesadas en el monotributo social y conformación de cooperativas o consorcios. Participaron 15 personas (12 mujeres y 3 varones)
- *Barrio Namqom:* con jóvenes del coro los chakas en la conformación de un grupo de trabajo asociativo con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Participaron 23 jóvenes (varones y mujeres)
Con 25 jóvenes del Barrio interesados en el armado de una cooperativa de trabajo.
- *Barrio Laura Vicuña:* Charla con 14 jóvenes en la capilla del Barrio (9 varones y 5 mujeres entre 18 y 35 años) interesados en la conformación de una cooperativa de servicios varios. La charla consistió en las ventajas de la conformación de una cooperativa, y sobre el monotributo social.
- *Barrio Laureano Maradona:* reunión con costureras y modistas sobre la conformación de cooperativas o consorcios. Participaron 10 personas (8 mujeres y dos varones)

- *Barrio La Pilar:* reunión con un grupo de 13 personas (9 mujeres y 4 varones) sobre la conformación de una cooperativa textil.
- *Barrio el Tobogán:* reunión con 10 productores de ladrillos sobre el monotributo social y la necesidad y ventajas del trabajo asociativo y organizado.
- *Barrio la Colonia:* reunión con 15 personas interesadas en la conformación de un consorcio de cooperación dedicado al mantenimiento de espacios públicos y privados.
- *Barrio Eva Perón:* reunión con 12 personas interesadas en el armado de una cooperativa de trabajo con especialidad en el sector de la construcción.

REUNIONES INSTITUCIONALES

- *Sala de Reunión de la Dirección de Asociativismo y Economía Social (DAES):* con 12 referentes de talleres textiles y el Director Cont. Ricardo Fischer. Temas tratados decreto 490/09, necesidad de organizarse, cooperativas, consorcios, monotributo social.
- *Sala de Reunión de la Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario:* con 14 personas interesadas en la conformación de consorcios de cooperación de servicios generales (albañilería, electricidad, jardinería, herrería) participaron técnicos de la Dirección de Asociativismo y Economía Social y la Referente del monotributo Social.
- *Sala de Reunión del Ministerio de la Comunidad:* con 54 personas dedicados a la producción textil, de la ciudad capital, con presencia del Sr. Ministro y Subsecretario de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario, Héctor Aranda de la Direcc. De Asoc. Y Economía Social, Mara Oviedo referente del Monotributo Social y Lis Yanacón Coordinadora del Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de Nación. Temas tratados: Monotributo Social: Beneficios, criterios de accesibilidad; Cooperativas: conformación, ventajas, requisitos.

INTERIOR DE LA PROVINCIA

- *Laguna Blanca:* con 37 personas interesadas en la conformación de una cooperativa textil, participaron el Director de la Dirección de Asociativismo y Economía Social (DAES) Cont. Ricardo Fischer y equipo técnico, la referente del monotributo Social Mara Oviedo, y la Contadora de la Localidad Cintia Osuna. La misma se realizó en las instalaciones del Núcleo Educativo Provincial y Formación Profesional N ° 12 "General Enrique Mosconi" de dicha localidad.
- *Pirané:* en las instalaciones de la Municipalidad con la presencia de 28 personas en su mayoría dedicadas a la de producción de ladrillos entre otros. Se realizaron 20 inscripciones en el Monotributo Social y se establecieron las ventajas de adherirse.

Como resultado de las diferentes reuniones de capacitación y asesoramiento, se pueden mencionar las siguientes gestiones:

- Conformación del Consorcio de Cooperación "la Colonia", de la ciudad capital, con 8 integrantes dedicados a servicios generales. Actualmente se encuentran realizando los trámites de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

- Conformación del Consorcio de cooperación “FORTEX”, de la ciudad capital, con domicilio en el Barrio Laureano Maradona, dedicados a la producción textil, con 6 integrantes. Actualmente se encuentran realizando los trámites de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado. Además forman parte del Proyecto Provincial de Fortalecimiento a las redes textiles la cual prevé la confección de 35.000 guardapolvos como prueba piloto.
- Conformación del Consorcio de cooperación “FERMOTEX” ubicado en el Barrio la Pilar sobre la Calle Hipólito Irigoyen N° 1.726 de la ciudad capital, dedicados a la producción textil, con 7 integrantes. Actualmente se encuentran realizando los trámites de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
- También se encuentran dentro del Programa Provincial de Fortalecimiento a las redes textiles. Este consorcio ha adquirido una máquina bordadora de 4 cabezales y una mesa de corte a través del programa Provincial apoyo a las unidades productivas “Impulsar”.
- Conformación de la Primera Cooperativa Textil de Laguna Blanca “Esperanza Formoseña Ltda.” con 47 costureros y costureras de las localidades de Laguna Blanca, Buena Vista, 7 Palmas y La Primavera. Actualmente se encuentran realizando los trámites de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado. También se encuentran dentro del Programa Provincial de Fortalecimiento a las redes textiles. Están a la espera de la Matrícula Nacional.
- Conformación de la Cooperativa de Trabajo Fontana Ltda., de la ciudad capital, con 11 integrantes dedicados a servicios de construcción. Actualmente se encuentran realizando los trámites de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado. Están a la espera de la Matrícula Nacional.
- Conformación de la Cooperativa de Trabajo G7 Bicentenario Ltda., de la ciudad capital, con 7 integrantes. Actualmente se encuentran realizando los trámites de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado. También se encuentran dentro del Programa Provincial de Fortalecimiento a las redes textiles. Están a la espera de la Matrícula Nacional.

Total: 16 capacitaciones realizadas a emprendedores de la economía social.

3 Consorcios de Cooperación conformados. En actividad.

3 Cooperativas de trabajo en formación a la espera de la matrícula.

1.627 inscripciones en monotributo Social.

3 Cooperativas Efectoras Sociales Matriculados.

El Monotributo Social: es otra herramienta de promoción de la economía social que busca incluir a los pequeños emprendedores en el circuito económico formal y que se viene implementando en la provincia mucho éxito en un trabajo articulado de la Dirección de Promoción de la economía social y el Registro Nacional de Efectores del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

CAPACITACIONES VARIAS

1. Capacitación en la producción de Abejas Meliponas:

Esta capacitación tiene por objetivo promover la producción de miel de abejas que no pican “Meliponas” como una alternativa laboral para los jóvenes del Barrio NamQom,

teniendo en cuenta además que al no poseer aguijón pueden convivir tranquilamente entre las personas. La miel que produce equivalente a 1/4 por cajón, que si bien no es mucho tienen un alto valor económico y con una demanda interesante por sus propiedades curativas.

La primera etapa de la capacitación consistió en la construcción de los cajones para la especie "Rubito" y "Tapezúa". La segunda etapa consistió en la captura de los panales, (la capacitación se realizó con alumnos del CESEP N° 14 con orientación agroindustrial)

Como resultante de ellos podemos mencionar: que 8 personas han sido capacitadas en el armado de los cajones para las abejas de la especie "Rubito" y Tapezúa, 35 personas capacitadas entre jóvenes y adultos en la captura de los panales y la comercialización de 5 cajones que han sido producidos (vale aclarar que continúa la captura).

2. Capacitación a los internos de la Alcaldía Provincial:

En el marco del trabajo conjunto con la Dirección de Patronatos de Liberados y Excarcelados se realizaron capacitaciones en temas de emprendedorismo, marketing y comercialización, monotributo social, micro emprendimientos, trabajos asociativos: consorcios y cooperativas, elaboración de proyectos, a los internos bajo programa prelibertad que se encuentran bajo libertad condicional.

Desde ese espacio se han capacitado 20 personas y ha surgido una propuesta de Proyecto Productivo de carpintería elaborado y presentado ante la Dirección Nacional de Readaptación Social del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación .

3. Capacitación en la producción de hortalizas familiares y comunitarias:

Estas capacitaciones tienen como objetivo la producción agroecológica de hortalizas para el autoconsumo de alimentos sanos y la generación de excedentes para la venta. La misma consiste en la permanente asistencia técnica además de la entrega de semillas de la temporada, para esto se trabaja coordinadamente con el INTA Pro huerta. También se articula con la Universidad Nacional de Formosa a través del Programa de Voluntariado quienes proveen de las herramientas, insumos y asistencia técnica. Además de las huertas de los Centros de Desarrollo Infantil del barrio Juan Domingo Perón y Eva Perón.

Resultado:

Familias con huertas para autoconsumo:

32 familias del barrio El Palomar.

8 familias del barrio El Tobogán.

17 familias del Barrio Virgen de Pompeya.

12 jóvenes del Barrio Namqom.

1 huerta de autoconsumo en el CDI del Barrio Juan Domingo Perón.

1 huerta de autoconsumo en el CDI del Barrio Eva Perón.

Alumnos capacitados en temas hortícolas:

24 alumnos del 4to año del Colegio Privado Adventista.

25 alumnos del 3er año del colegio N° 47 del Barrio Juan Domingo Perón.

4. Capacitación en comercialización, esterilización y manipulación en la elaboración de productos artesanales de conserva:

La capacitación se realizó en forma conjunta con la Dirección de Bromatología de la Provincia a cargo de la Lic. Cristina Berretta, a los alumnos del 2° y 3° año del CESEP N°6 del barrio Juan Domingo Perón la misma consistió en temas relacionados con la comercialización y las buenas prácticas en la elaboración de productos de conserva como dulces, picles, escabeches, entre otros.

Entre ambos cursos se han capacitado en total 54 adolescentes que asistían a la Institución al momento de ejecución de los talleres.

5. Capacitación en la confección de guardapolvos:

En el Marco del Programa Provincial de Fortalecimiento de las Redes Textiles Locales los Consorcios y Cooperativas Textiles que fueron conformados han sido capacitados en el corte y la confección del guardapolvo "formoseño", todo ello mediante la gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Económico del Ministerio de Economía, el INTI y la presente Dirección. Obteniendo como resultado **60** costureros, entre mujeres y varones, capacitados en el corte y confección del guardapolvo "formoseño".

Obteniendo como compromiso, para una segunda etapa la confección de 35.000 guardapolvos por estas empresas sociales que luego serán adquiridas por el estado provincial a través del sistema de compra directa.

PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL:

Los productos más relevantes elaborados por personas o grupos de personas que son beneficiarios tanto de microcréditos como de otros programas de fortalecimiento a las unidades productivas de la economía social, fueron presentados a lo largo del año en distintas exposiciones provinciales y festivales como la Expo Formosa 2.010, las Ferias tradicionales del 8 de Abril, 25 de mayo, el festival del Pomelo en Laguna Blanca y el Encuentro Nacional de Microcrédito realizado en nuestra provincia.

La exposición y venta de estos productos (cintos de cuero, peluches, blanquería, ropas de vestir, camperas, artesanías en madera, porta termos, mochilas, alpargatas, conservas, plantines, cestería, carteras para damas, planteros, entre otros) tuvieron muy buena aceptación.

Desde la Dirección se facilitó la logística (traslado, stand, habilitación) a los **32 emprendimientos** de la economía social para la asistencia y promoción de sus productos en los eventos mencionados anteriormente.

PROGRAMA MÁS Y MEJOR TRABAJO "EMPRESAS SOLIDARIAS":

En el marco del convenio de Cooperación firmado entre el Ministerio de la Comunidad y el Ministerio Trabajo a través de la Gerencia de Empleo Local se está llevando adelante el Programa de Inserción Laboral denominado "MAS y MEJOR TRABAJO", el mismo está destinado a jóvenes entre 18 y 24 años con el objeto de brindarles una oportunidad para mejorar su perfil profesional y su inserción al mundo laboral.

El mismo consiste en que las empresas ofrezcan la posibilidad de que estos puedan realizar prácticas calificantes en puestos que lo requieran con la posibilidad de seleccionar y formar a potenciales nuevos trabajadores, los cuales han sido formados previamente en los valores fundamentales de la cultura del trabajo. Durante la práctica calificante la empresa deberá abonar a cada practicante una suma mensual no

remunerativa de pesos \$500,00 (quinientos) por mes, más la cobertura de riesgo (ART) y el plan médico obligatorio (PMO) y el Ministerio de Trabajo abonará la suma de pesos \$250 (doscientos cincuenta). Las prácticas tendrán una duración mínima de un (1) mes y máxima de seis (6) meses, con una carga horaria que no podrá exceder de las seis (6) horas diarias ni las treinta (30) horas semanales.

Para el diseño y confección del mismo se realizaron reuniones con los distintos empresarios locales y la Unión Industrial para explicarles los alcances del programa y ver la posibilidad de adherirse a la misma.

Como gestión de la presente Dirección se pueden mencionar. **2 reuniones** con empresarios locales y la Unión Industrial sobre los alcances del Programa y **22 empresas** locales adheridas al programa hasta el momento: **Hotel Regina, Mundo Consumo, Supermercado, Anfrago, Carpintería metálica, Juan Carlos Galeano: Alineado y balanceo, Rolón Motosierras, Herrería Benítez, Frigorífico Pampero, 3 Cabezas Carnicería, Fiorente Pizzería, Maderas Avenida, Mobiliar Fabricación, Gimenez Machimbres, Simar Materiales, La Ribera Restaurante, Fernanda K. Fleitas Pizzería, ElectroCar Baterías, El Rayo carpintería, Caimán Cueros marroquinería, Supermercado Cáceres, Camiletti Supermercado, Marvi Muebles, Walt-Mart Supermercado.**

DIRECCIÓN DE COORDINACION DE PROGRAMAS

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS

Desde la Dirección se trabajo en la *detección y actualización* de todos los Programas en funcionamiento en la esfera social hasta ese momento, para lo cual se realizaron reuniones con coordinadores y referentes de todos los programas. Como consecuencia se procedió a la elaboración de la **Guía de programas**, la cual además de agruparlos identifica específicamente los objetivos de los mismos, población destinataria, acciones específicas y referentes.

PLAN ESTRATÉGICO FORMOSA 2.015

Se ha Participado de siete talleres desarrollados en las localidades de Mayor Villafañe, General Belgrano y Misión Laishi, mediante el acompañamiento del Eje Comunitario, acompañando la gestión de la Subsecretaria de Planificación del Plan Estratégico de Desarrollo Local Formosa 2.015.

Como así también, se ha participado de reuniones de diseño de estrategias para la ejecución en el año 2.011 en articulación con los demás ejes que se fueron incorporando a los Diagnósticos Locales.

Como actividades y logros más relevantes en el año, en el Marco de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local, se pueden mencionar:

- Conformación de un Equipo técnico integrado por profesionales de distintas áreas del Ministerio, para desarrollar las acciones derivadas de la ejecución de los talleres realizados en el marco del Plan Estratégico "Formosa 2.015".
- Concreción de una metodología de intervención mediante la realización de talleres de reflexión comunitaria donde se ejecutaron diagnósticos de la situación social local y análisis de los recursos existentes en la propia comunidad para enfrentar sus problemas.

- Definición de acciones concretas con las que el Ministerio desarrollará y coordinará actividades en las localidades de Tras lagunas, General Güemes, Misión Laishi, Mayor Villafañe y Gral. Belgrano acordes a las estrategias definidas en el eje comunitario.

REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DEL SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Una vez identificados todos los procedimientos para la calificación de las OLP's como instituciones prestadoras, se realizó una reunión con la Junta de Prestadores de la Provincia a los fines de indagar acerca del estado de cada una de las instituciones que prestan servicios a personas con discapacidad.

Diagnosticado el estado de las mismas, se procedió al análisis conjunto de las mismas y facilito la gestión para la obtención del Servicio, entre las asociaciones que se han visitado se encuentran la Asociación Manos Abiertas y a la Asociación de ayuda al niño especial "Intégrame" de la ciudad de Clorinda

INFRAESTRUCTURA EDILICIA

Ante la realidad del deterioro por el uso y el paso del tiempo de los más de 40 edificios pertenecientes al Ministerio de la Comunidad (hogares, Guarderías e instituciones) se procedió a realizar el relevamiento de las condiciones en que se encuentran los edificios, a los fines de realizar las gestiones necesarias para optimizar el funcionamiento de los mismos.

De esta manera se asistió con la confección de una planilla actualizada de todos los edificios que pertenecen al ministerio, como así también la sugerencia para trabajos de refacción necesarios a realizar para su correcto funcionamiento, evidenciando un orden de priorización de los mismos y posterior gestiones realizadas en los organismos públicos competentes para su refacción.

También se procede a elaborar un *plan de Necesidades de espacio* de las distintas dependencias que funcionan en la órbita del Ministerio de la Comunidad; con vistas a la concreción del proyecto arquitectónico correspondiente, entre algunos de los proyectos elaborados y/o gestionados se encuentran:

- Elaboración de un anteproyecto de edificio para funcionamiento del Centro de la Comunidad;
- Elaboración de anteproyecto de edificio donde funcione una Planta de Elaboración de Productos Fruti hortícolas;
- Refacción de los Centros de Desarrollo Infantil, más urgentes;
- Refacción del Complejo de las Residencias Socio-Educativas, bajo la órbita de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia;
- Reparación del CAIJU (Centro de Atención Integral Juvenil y Residencia para Personas con Discapacidad "Lazos de Amor".
- Diagnostico y Plan de Necesidades de las localizaciones de futuros CDI en el interior (Clorinda, Pirane y El Colorado).

INVESTIGACIÓN- ACCIÓN

Desde el Ministerio se inicio una estrategia para desarrollar "*una arquitectura sustentable*", que esté comprometida con el cuidado del ecosistema, respetando y obediendo a los siguientes puntos:

- Cuidado del ecosistema;

- Ahorro en los materiales de construcción;
- Reciclaje;
- Reutilización del residuo y la movilidad.

Para ellos se trabajo sobre la elaboración de proyectos de arquitectura e infraestructura social requeridos en la intervención de las distintas áreas programáticas de la provincia, de manera de integrar el trabajo comunitario con la arquitectura sustentable manteniendo la salud del ecosistema local. Con esta premisa se trabajo en los siguientes proyectos:

- Anteproyecto de prototipo de modulo habitacional de madera.
- Anteproyecto de Horno para quemar huesos, solicitado por la Cruz Roja para un grupo de emprendedores del B° 25 de mayo de Clorinda
- Investigación de construcción con tierra cruda (suelo cemento), bloques y sistema de tapial.

Casa de la Botellas de Plástico

Investigación sobre construcción con botellas de plástico (PET), para ello se ha visitado la Casa de botellas en la ciudad de Roldan, Santa Fe. Manteniendo contacto y recopilación de testimonios con el grupo de constructores solidarios.

A partir de ello se trabajo sobre la elaboración de proyecto de Casa de Botellas de plástico (PET) en la Ciudad de Formosa y se ha iniciado dentro del Ministerio una campaña solidaria de reciclado de botellas en colaboración con las familias del Barrio Porvenir quienes fueron las primeras beneficiadas.

En una primera instancia se ha organizado un grupo de aproximadamente 12 mujeres emprendedoras y sus familias, procedentes del Barrio El Porvenir para la construcción de cercos perimetrales de botellas PET, a continuación se procedió al llenado botellas comunitario hecho por las mujeres emprendedoras y acompañada de sus hijos.

Y por último, se realizaron contactos con el Colegio de Ingenieros de Formosa y la UNAF para realizar futuros Convenios de Cooperación, a los fines de realizar seguimientos y/o tutorías en este tipo de proyectos comunitarios

DIRECCIÓN DE GESTION COMUNICACIONAL

Con referencia a las líneas de acción establecidas, se destacan los siguientes logros:

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Desarrollo de campañas de difusión en medios masivos de comunicación y/o alternativos que transmitieron algunas de las políticas sociales en el territorio, desde el área se asistió en la confección e impresión de 32.000 folletos y/o volantes detallados a continuación:

- Folleto Institucional del Ministerio (5.000)
- Línea 102: público en general para dar a conocer el servicio de la línea 102 (2.000)
- Por una vida saludable: dirigido a jóvenes y padres sobre el tema de adicciones (1.000)
- Asignación universal por hijo: beneficiarios de la asignación (2.000)

- Fichas de pesaje comunitario: se entrega a los padres de los niños que se pesan en los comedores para ir consignando la evolución de crecimiento de cada niño (5.000).

- Campaña de recolección de botellas de plástico: para construir casas de botellas (500)
- Cuidando el AGUA del bicentenario: presentación del Ministerio de la Comunidad en el tema Agua del Bicentenario (500)
- Centro de la Comunidad (direcciones): público en general para dar a conocer los servicios de los CC (2.500)
- Centro de la Comunidad (conceptos): público en general para dar a conocer los servicios de los CC (2.500)
- Alimentación familiar nutritiva y económica: para los beneficiarios de los comedores (5.000)
- Volante de promoción del programa de radio “Construyendo Redes”: público en general para dar a conocer el programa de radio (1.500)
- Día de la Juventud: evento por la Noche de los lápices (1.000)
- Día de los hogares: evento día de los hogares (500)
- Redes para la vida: material de capacitaciones (2.000)
- Fundamentos del ministerio: material de capacitaciones (1.000)

PRODUCCION DE SPOTS Y MENSAJES AUDIOVISUALES

Se colaboró con una productora independiente, en el diseño y producción de un audiovisual sobre los Centros de la Comunidad. Como así también confeccionaron 2 mensajes radiales y televisivos sobre el correcto uso de la Asignación Universal y Prevención de Adicciones.

ARCHIVO MINISTERIAL

En relación a la organización y mantenimiento del archivo fotográfico y audiovisual que documenta el proceso de las políticas del ministerio, en el año se han registrado desde la dirección 960 fotografías, 15 horas de filmación y 10 horas de grabaciones de audio de discursos del Ministro.

PRENSA

En este sentido se destaca la cobertura periodística, audiovisual y fotográfica de encuentros y actos en el territorio y la difusión de comunicados y notas periodísticas, que permitieron fortalecer la relación con los medios de comunicación, mediante la elaboración de mensajes claros y la definición de los públicos destinatarios. Se elaboraron 105 partes de prensa, 7 boletines informativos mensuales con las actividades del Ministerio y 1 boletín electrónico.

Asimismo, estas producciones formaron parte del contenido y actualización de la página web institucional.

IDENTIFICACION INSTITUCIONAL

Para los diferentes eventos se diseño y adquirió elementos de promoción o identificación. A lo largo de este año fueron los siguientes:

- 1.100 stickers;
- 19 banners;
- 60 Banderas;
- 100 chalecos;

- 400 tarjetas de salutations especiales;
- 140 remeras;
- 1.100 pins;
- 50 gorras y
- 77 carteles.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y PROTOCOLO

EVENTO	Lugar	Fecha	Actividad
Exposición Día de Formosa	Plaza San Martín	abril-08	Organización y logística de stand
Stand del Ministerio en ACUA	Centro Cultural Costanera	Junio	Organización y logística de stand
Exposición Fecha Patria	Plaza San Martín	julio-09	Organización y logística de stand
Exposición Fecha Patria	Plaza San Martín	mayo-25	Organización y logística de stand
Microcrédito	Vialidad	Agosto	Logística y protocolo
Festejos día del niño en CDI	3 CDI	Agosto	Organización y logística
Futbol para ciegos	Anfiteatro	Noviembre	Logística y protocolo
Inauguración de futbol para ciegos	Club Sarmiento	Noviembre	Logística y protocolo
Torneo de futbol para sordos mudos	Club San Martín	Noviembre	Logística y protocolo
Línea 102	Estado Centenario	Octubre	Logística y protocolo
Encuentro de los Hogares	Galpón C	Octubre	Organización y logística
Inauguración Mes de la integración	Mástil Municipal y Plaza San Martín	Octubre 1°	Logística y protocolo
Caminata por el día del Adulto Mayor	Del anfiteatro a la plaza	Octubre 1°	Logística y protocolo
Expo Rural	Predio de la Soc. Rural	septiembre	Organización y logística de stand
Fiesta del Pomelo	Laguna Blanca	septiembre	Organización y logística de stand
Encuentro nacional de microcrédito	Galpón G	septiembre	Logística de acreditaciones
Lanzamiento de integración de personas con discapacidad	Hotel de gendarmería	septiembre	Logística y protocolo
Disertación del Ministro por "La Noche de los Lápices"	EPET N° 7	Septiembre 15	Organización y logística
Recital Rock "La Noche de los Lápices"	Cancha 13 de Junio Eva P.	Septiembre 16	Logística
Reuniones de camaradería con los empleados del Ministerio.	Edificio del Ministerio	Día del empleado público, etc.	Organización y logística
Operativos Por Nuestra Gente Todo	Diferentes lugares	Todo el año	Dar a conocer las actividades del ministerio

COMUNICACIÓN COMUNITARIA

Para fortalecer los vínculos en la comunidad se hace necesario el desarrollo de experiencias de comunicación comunitaria, orientada al trabajo en las siguientes líneas:

Periódicos Comunitarios: desde el Ministerio se colaboró en la impresión y contenidos de la revista juvenil Piedra Libre de la Federación de Organizaciones Comunitarias, como así también una ayuda económica en la impresión del diario popular Noticias 5 del Circuito 5.

Radios Comunitarias: se produjeron y difundieron 28 programas radiales "Construyendo Redes", por la FM 93.7 "Manantial". El programa radial está realizado con los niños y adolescentes de los Hogares, y sus profesores, que dependen de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, con los objetivos de brindarles a ellos un canal de expresión, y dar a conocer a la audiencia las actividades realizadas en los Hogares. A raíz del programa se empezaron a realizar talleres de lectura en voz alta, una vez por semana en los hogares de adolescentes, y algunos de ellos encontraron su vocación en la radio por lo tanto mejoraron su conducta y su rendimiento escolar.

Arte y Cultura: Se gestionó la presentación de una obra de teatro exhibida en España y Buenos Aires, "La caja de Pandora", realizada por un actor argentino, Hernán Zavala, que es un espectáculo que transcurre en un clima de participación activa, humor, canciones y una reflexión intensa sobre el amor. Esta obra fue presentada a los alumnos de la EPET N° 7 del barrio Eva Perón y a los jóvenes y adultos alumnos del Colegio Nocturno N° 56 que funciona en la escuela N° 179 del barrio Don Bosco. El objetivo fue proponer a los adolescentes y jóvenes reflexionar sobre el amor y los vínculos saludables desde la expresión artística, reconociendo al teatro comunitario como una herramienta de comunicación grupal donde se construyen miradas y conceptos a partir de la participación de todos.

JORNADAS COMUNITARIAS

- Se trabajó junto al Programa Salud Comunitaria en los hogares de la Dirección de Niñez y Adolescencia y en los Centros de Desarrollo Infantil sobre el Agua: su importancia vital y su uso racional. Este fue el tema elegido por la provincia para celebrar el Bicentenario Argentino. Se reflexionó con ellos sobre la importancia del agua como tesoro de la humanidad, y como nacimos a orillas de grandes ríos y humedales, debemos aportar con compromiso e inteligencia al cuidado de este líquido vital. Estas actividades de concientización y reflexión grupal fue plasmado en afiches confeccionados por los niños y adolescentes que se exhibieron en el desfile del Bicentenario organizado por el gobierno provincial, el día 5 de junio en el Paseo Costanero. También las producciones gráficas y las opiniones de los niños y adolescentes se reprodujeron en un folleto que se distribuyó en el stand institucional que tuvo el Ministerio en el mencionado evento.
- Del 1 al 5 de septiembre estuvo a cargo del montaje del stand institucional del Ministerio en la Exposición Rural de Formosa con el objetivo de dar a conocer la misión del Ministerio de la Comunidad, las funciones de los Centros de la Comunidad y brindarles un punto de promoción y venta a los emprendedores de la economía social.
- Jornada de MULTIPLICADORES DE SALUD COMUNITARIA. El 24 de agosto se organizó un encuentro de intercambio de experiencias realizadas por los

multiplicadores capacitados en el primer semestre del año. Esto sirve para compartir grupalmente lo realizado como multiplicador en los barrios, aprender de otras experiencias, y motivar a los multiplicadores a continuar en este trabajo voluntario. También se aprovechó este encuentro para introducir un tema nuevo de capacitación, como es el del cuidado comunitario de las embarazadas. Se llevó a cabo en el Albergue Evita

- **ENCUENTRO DE CIERRE DE AÑO DE MULTIPLICADORES DE SALUD COMUNITARIA Y OPERADORES SOCIOTERAPÉUTICOS.** A manera de cierre y evaluación del año, el pasado 15 de diciembre, en el Galpón G de la Costanera, se reunió a los multiplicadores y operadores que fueron capacitados durante este año con el objetivo de compartir experiencias y construir propuestas conjuntas de trabajo voluntario en la comunidad a través de los Centros de la Comunidad. Participaron aproximadamente 100 personas de Formosa y El Colorado. Las PEC de los CDI prepararon comidas y jugos saludables para compartir entre todos. Fue una excelente experiencia de encuentro, comunicación y camaradería grupal.

FORMACION INSTITUCIONAL

TEMA	OBJETIVOS	PERFILES	CANTIDAD
Comunicación Intrainstitucional Lic. Alba Morán y Lic. Elisa Fridman (de la Subsec. De Recursos Humanos de Formosa)	Reconocer la importancia de la comunicación en la eficiencia y eficacia de las organizaciones; distinguir los diferentes tipos de comunicación y adquirir estrategias de comunicación para lograr relaciones laborales saludables.	Operadores de calle; Promotoras Educativas Comunitarias; Técnicos Profesionales.	Encuentros: 3 Personas: 130
Salud De Los Ecosistemas Dr. Hernán Bersañazi	Aportar a los conceptos de cuidado comunitario de la familia, a través de la suma de saberes para el cuidado de la salud de las personas, animales, plantas y suelo.	Operadores de calle; Promotoras Educativas Comunitarias; Técnicos Profesionales; Responsables de comedores; Integrantes de OLPs.	100 personas
Redes Sociales Lic. Elina Dabas	Aprendizaje en la construcción de Redes sociales en la Comunidad. Profundizar conocimientos sobre las mismas en una realidad que sólo puede ser comprendida y abordada en su complejidad.	Operadores de calle; Promotoras Educativas Comunitarias; Técnicos Profesionales; Integrantes de OLPs	120 personas

Resiliencia Lic. Graciela Gonzales Lic. María Elena Hamboure	Descubrir e incentivar capacidades resilientes en la comunidad	Operadores de calle; Promotoras Educativas Comunitarias; Técnicos Profesionales; Integrantes de OLPs.	100 personas
Conflictos Y Violencia En Adolescentes Y Jóvenes Lic. Silvia Novella	Prevenir situaciones de violencia en la edad evolutivas de los jóvenes	Operadores de calle; Promotoras Educativas Comunitarias; Técnicos Profesionales; Integrantes de OLPs.	75 personas
Comunicación No Violenta Lic. Julio Bernasconi	Conocer la propuesta de comunicación no violenta que se basa en el escuchar y hablar desde el corazón con honestidad, creando espacios de cuidado, respeto y confianza para la expresión plena de sentimientos y necesidades.	Operadores de calle; Promotoras Educativas Comunitarias; Técnicos Profesionales; Integrantes de OLPs.	80 personas

En primer lugar, se dictaron las capacitaciones planificadas desde el año 2009 pertenecientes al proyecto denominado “ABORDAJE COMUNITARIO EN LAS ÁREAS PROGRAMÁTICAS”, financiado por la Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que constaba de 8 módulos de capacitación, con un período de ejecución de 12 meses (de octubre de 2009 a septiembre de 2010).

DIRECCION DE COORDINACION DE AREAS PROGRAMATICAS

“El Centro de la Comunidad es el espacio de relacionamiento, vinculación, contacto y articulación de los recursos comunitarios y del Estado, para el abordaje de las problemáticas de la población de las Áreas Programáticas”.

Los Centros de la Comunidad, tienen un rol protagónico en la consolidación y fortalecimiento de las redes sociales, donde se empieza a percibir el cambio de concepto de sociedad al concepto de comunidad, en el cual las dificultades, problemáticas e inquietudes se disipan en la comunidad y a partir de los mismos se proyectan propuestas superadoras desde la comunidad, por el cual los centros de la comunidad es el medio, donde se pueden elaborar estrategias para superar las adversidades logrando adaptación activa a la realidad, a partir de la construcción con el otro, planificando estrategias individuales, grupales y/o comunitarias que permitan utilizar las fortalezas y oportunidades que están en los distintos actores social.

Localización, Cobertura Geográfica y Alcance Territorial:

Cada Centro de la Comunidad está ubicada estratégica en diferentes puntos de la Ciudad de Formosa e interior de la provincia, determinados según indicadores de riesgo en cuanto a contexto comunitario.

Para delimitar las áreas programáticas se utilizo los distritos y áreas programáticas utilizada por el Ministerio de Desarrollo Humano, como también el Modelo de Atención Primaria a la Salud. Los mismos se detallan a continuación:

CENTROS DE LA COMUNIDAD DE LA CAPITAL PROVINCIAL

1. **Centro de la Comunidad Eva Perón:** con sede en el Centro de Desarrollo Infantil del barrio Eva Perón: dentro de la población de responsabilidad se encuentran las áreas programáticas Eva Perón, República Argentina, 7 de Mayo, 8 de Octubre y Antenor Gauna. El área de intervención está compuesta por 17 barrios, con una población estimada de 44.614 personas.
 2. **Centro de la Comunidad Juan Domingo Perón:** con sede en la “Casa de la Solidaridad” del barrio Juan Domingo Perón; se encuentra el área programática del mismo nombre con responsabilidad de 9 barrios y una población estimada de 8.749 personas.
 3. **Centro de la Comunidad Namqom:** Con sede “EJI N° 21”: se encuentra el área programática del mismo nombre. Su área de responsabilidad dentro de la población de responsabilidad abarca 4 barrios y cuenta con una población estimada de 3.326 personas.
 4. **Centro de la Comunidad La Floresta:** Con sede en la “Casa de la Solidaridad del barrio La Floresta”; se encuentran las áreas programáticas de Villa Lourdes, La Floresta y San Agustín. que da cobertura a 16 barrios y cuenta con una población estimada de 22.185 personas.
 5. **Centro de la Comunidad Liborsi:** Con sede en “Casa de la Solidaridad Liborsi”: se encuentran las áreas programáticas de San Antonio, Virgen de Itatí y Liborsi dentro de la población de responsabilidad donde se localizan 22 barrios y cuenta con una población estimada de 27.461 personas.
 6. **Centro de la Comunidad Guadalupe:** Con sede en el Centro de Desarrollo Infantil del barrio del mismo nombre, se encuentran las áreas programáticas de Guadalupe, Independencia, 2 de Abril y San Francisco con responsabilidad en 37 barrios, con una población estimada de 60.784 personas.
 7. **Centro de la Comunidad Obrero:** Con sede en el “CDI Divino Niño Jesús”: responsabilidad se encuentran las áreas programáticas de Villa Hermosa, San José Obrero, Bernardino Rivadavia, Virgen La Pilar y Mariano Moreno. que brinda cobertura a 13 barrios, que cuenta con una población estimada de 28.381 personas.
 8. **Centro de la Comunidad San Juan Bautista:** Con sede en la “Casa de la Solidaridad San Juan Bautista”; se encuentran las áreas programáticas de San Juan Bautista, Villa del Carmen y El PUCU. teniendo bajo su responsabilidad a 22 barrios, con una población estimada de 13.602 personas.
- Está previsto para el año 2011, la creación de nuevos Centros de la Comunidad en los siguientes barrios: Antenor Gauna, 8 de Octubre, San Isidro, San Agustín, San Antonio, Virgen de Itatí, 2 de Abril, San Francisco, Bernardino Rivadavia y Villa del Carmen.

Los centros, están compuestos por Equipos Técnicos Interdisciplinarios, conformados por: Abogados, Trabajadores Sociales, Psicólogo, Psicopedagogo, Operador en Psicología Social, Técnicos en Infancia y Familia, Profesores de Educación Física y pasantes en distintas disciplinas.

Misión de los Centros de La Comunidad

“Realizar acciones que promuevan la reconstrucción del tejido social del área programática, a través del fortalecimiento de la familia y la organización de la comunidad, generando espacios de articulación y vinculación entre los distintos actores locales para la resolución de los problemas”.

Los Centros intervienen a partir de siete principios fundamentales: La Comunidad Organizada; Participación y apropiación del modelo de provincia; Responsabilidad compartida; Espacio Comunitario; Abordaje multi y transdisciplinaria; Protagonismos comunitario y Conformación de redes; teniendo en cuenta cuatro pilares fundamentales:

- **Asistencia**
- **Prevención**
- **Promoción**
- **Rehabilitación**

Asistencia a la demanda en capital:

Demandas	Cantidad de intervención
<p>Intervención en Problemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia familiar • Conflictos familiares • Abandono de personas (niños, adultos mayores) • Trata de personas • Violencia de genero • Conflictos familiares y vecinales 	1.035
<p>Promoción y Asesoramiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramientos sobre Programas Sociales. (Pensiones, Madre de 7 hijos, Seguro Universal por hijo, Tarjeta Social, Micro Créditos, otros) • DNI- (inscripción, cambio, actualización, extravío). • Tramitación de Documentación extranjera • Guardas judiciales • Tutela • Divorcio • Exclusión de hogar • Desalojos • Requerimiento de alimentos • Abusos • Trabajo en terreno en los asentamientos y Proción de Derechos y Ciudadanía. 	743
<p>Rehabilitación: Asistencias Psicológicas, Psicopedagógicas, Psicosociales y Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intento de suicidio • Asesoramiento y acompañamiento en adicciones. • Asistencia psicológica • Asistencia psicológica • Asistencias sociales • Contención a personas con discapacidad • Niños de bajo peso en riesgo 	830

<ul style="list-style-type: none"> • Embarazadas con bajo peso 	
Promoción: <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación • Eventos deportivos y culturales • Pesajes comunitario (acompañamiento) • Encuentros de reflexión, elaboración de propuestas y acuerdos • Reuniones • Festejos 	317
Promoción <ul style="list-style-type: none"> • Intervención con Niños recién nacidos 	384
Asistencia a nivel Central <ul style="list-style-type: none"> • Tramite Programas Sociales (pensiones, Asignación Universal, Tarjeta social), Otros. • Seguimiento de expedientes 	248
Total	3.557

Intervención de la demanda:

Las demandas ingresan a los Centros por los siguientes accesos:

- **Cartas dirigidas al Gobernador**
- **Cartas dirigidas al Ministro de la Comunidad**
- **Demandas a la sede central**
- **Demandas espontanea en los centros de la Comunidad.**
- **Demandas desde instituciones, Organización, OLPs.**
- **Pedido de intervención inter e intraministerial.**

Es preciso mencionar que actualmente en relación al año 2009, han bajado las demandas dirigidas al Gobernador y se incremento las demandas espontaneas y demandas de instituciones barriales como ser: escuelas, centros de salud, OLPs y otros.

Asistencia Técnica:

- **Asistencia Técnica:** se brinda asesoramiento a personas, grupos e instituciones, en respuesta a múltiples situaciones sociales, que requieren de asesoramiento, asistencia técnica y/o gestión de recursos.
- La **asistencia Técnica Social:** consiste en la admisión, constatación a partir de visitas domiciliarias, intervenciones holísticas individuales, grupales e institucionales según el requerimiento de las demandas, a partir del cual se trabaja para satisfacer las necesidades, que se respaldan con informes pertinentes a cada situación.
- El acompañamiento a las familias, a Madres o padres solteros, se promueve la definición de familia monoparental para que sean cabeza de familia donde prioricen el cuidado de sus hijos, fomentando además el ejercicio de una actividad laboral independientemente que perciban la Asignación Universal por Hijo u otros beneficios del Estado, incentivando capacidades resilientes, haciendo uso de los recursos de la comunidad, y/o herramientas que ofrece la provincia; tales como los Centros de Desarrollos Infantiles (CDI), Colonia de Vacaciones, Albergue Evita, entre otros.

- **Asistencia Técnica legal:** Los técnicos de los Centros acompañan y orientan a quienes lo requieren según la demanda. La problemática que se interviene con mayor petición es violencia familiar, seguido por el asesoramiento de cuota alimentaria, hurto, tenencia de menores, régimen de visita, divorcio, denuncia laboral y averiguación de paradero.
- **Asistencias técnicas Psicológica:** Se atienden problemáticas tales como: contención a víctimas de violencia psicológica y física, falta de contención o puesta de límites a los niños, embarazo no deseado, ataque de pánico, intentos de suicidios, adicciones, síndrome de abstinencia, entre otros.
- **Asistencias Técnicas Psicopedagogías:** brinda apoyo e interviene sobre las dificultades de aprendizaje, siguiendo herramientas prácticas y metodológicas, que contribuyan al proceso de enseñanza aprendizaje. Articula con las instituciones educativas para proponer, acordar intervenciones con los docentes en pos de garantizar los Derechos.
- **Asistencia Técnica Psicosocial:** Interviene en actividades grupales, institucionales y comunitaria en forma transversal con los demás técnicos; donde una de sus funciones preponderante es promover la comunidad organizada, en pos del bienestar de cada uno de sus integrantes.

Prestaciones por Centros de la Comunidad en la Capital de la Provincia:

Centros de la comunidad	Asistencia Social	Asistencia Legal	Asistencia Psicológica	Asistencia Psicopedagógica	Asistencia Psicosocial
Guadalupe	480	50	36	29	26
La floresta	220	12	18	10	20
San Juan Bautista	195	15	26	12	12
Eva Perón	495	89	46	20	30
Liborsi	190	65	12	12	26
Juan Domingo Perón	260	8	10	17	33
Obrero	320	75	25	25	25
Nanqom	275	19	16	30	25
Totales por Categoría	2435	333	189	155	197
Total General					3.309

La cantidad de intervenciones por Centros de la Comunidad tienen relación con la cantidad de población de responsabilidad.

Acciones con la Comunidad

CENTRO DE LA COMUNIDAD EVA PERÓN

- Taller en el Centro de Salud del Barrio 8 de Octubre, sobre Promoción de Salud para Niños. **Tema:** “Hábitos de Higiene y cuidado del cuerpo”. 30 niños de 8 a 12 años.
- Taller en la Asociación “Vida y Esperanza”, del Barrio 20 de Julio (PRONIÑO) sobre “Hábitos de Higiene y cuidado del cuerpo”. 25 niños de 7 a 12 años.
- Taller sobre Preparación de medicina natural (pomadas de ceniza, aloe, penicilina) en el Centro de Salud del Barrio 8 de Octubre.
- Taller en el Centro de Salud del B° 8 de octubre sobre “Salud Comunitaria”.

- Taller en el Comedor Madres Solteras del B° 8 de octubre sobre “Salud Comunitaria”.
- Charla informativa sobre las funciones y objetivos del Centro de la Comunidad del Eva Perón en el CDI.
- Taller sobre los Derechos del Niño en la Escuela N° 513. 40 beneficiarios
- Evento de HIV Sida en la Plazoleta del B° Antenor Gauna. 30 beneficiarios
- Festejo en conmemoración del día del niño en el comedor Santa Catalina del B° 20 de Julio. 130 beneficiarios

Acompañamiento en el pesaje comunitario:

- Pesaje Comunitario” en el Comedor Divino Niño del B° El Palomar.
- Pesaje Comunitario” en el Comedor Santa Catalina del B° 20 de julio.
- Pesaje Comunitario” en el Comedor Divino Niño del B° El Palomar.
- Pesaje Comunitario” en el Comedor Madres Solteras del B° 8 de octubre.
- Pesaje Comunitario” en el Comedor Santa Catalina del B° 20 de julio.
- Pesaje Comunitario” en el Comedor Madres Solteras del B° 8 de octubre.
- Pesaje Comunitario” en el Comedor Santa Catalina del B° 20 de julio.

CENTRO DE LA COMUNIDAD NANQOM

- Taller con docentes del E.J.I N° 21. “El lugar de la Escuela frente al maltrato y la Violencia”. 25 personas entre directivos y docentes
- Talleres con padres de los alumnos del E.J.I N° 21 Sobre: “Normas de convivencia, Familia-Jardín”. 35 padres
- “Encontrarnos Fortalece la Comunicación”, Turno Mañana. Turno tarde. 65 padres
- Taller sobre los Derechos del Niño. 28 padres
- Taller con alumnos del E.J.I N° 21, “Derechos del Niño” 70 Alumnos
- Reunión con los Referentes de la Comunidad: 28 personas: Pastores, Jóvenes, Líder de la Asociación Tupak Amaru, Padres con hijos con problemas de adicción al alcohol y a las drogas.
- Reunión con personal de la Policía.
- Reuniones con profesionales y Directora de Fortalecimiento Familiar, para pautar intervención con algunas familias de la comunidad.

CENTRO DE LA COMUNIDAD LA FLORESTA

- **Familias ubicadas en Zonas de Asentamiento:** se ha trabajado en un relevamiento de Niños menores de 12 años de edad que aun no poseen su Documento Nacional de Identidad (DNI), asentadas en zonas criticas como ser: Villa Belgrano. Trabajando articuladamente con el Director del Registro Civil se obtuvo como resultado la tramitación de 194 Documento Nacional de Identidad.
- Encuentro de Salud Comunitaria “San Agustín” 20 personas
- Encuentros de Salud Comunitaria “La Floresta” 25 personas

- Encuentros de Salud Comunitaria “Villa Belgrano” 20 personas
- Encuentro de Salud Comunitaria “San Juan I” 15 personas
- Encuentro de Salud Comunitaria “Villa Lourdes” 20 personas

- Encuentro de Salud Comunitaria “Fachini” 15 personas
- Encuentros de Pesaje Comunitario “La Floresta” 20 personas
- Evento día del niño “La Floresta” 100 personas
- Encuentro CDI Día del niño “San Blas” 13 madres, 25 niños y 1 padre
- Charla sobre alimentación saludable “Comedor Santa Rita – San Juan I” 14 madres y 30 niños
- Actividades con Adultos Mayores “Casa de la Solidaridad La Floresta” 21 Abuelos
- Cierre del Año Comedor Doña Dora “Villa Belgrano” 7 mamas, 50 niños
- Pesaje Comunitario “Villa Belgrano”.

CENTRO DE LA COMUNIDAD GUADALUPE

- Representaciones lúdicas sobre gesta del 25 de Mayo. 70 personas
- Evento Día del Niño. 150 personas
- Aniversario del CDI Guadalupe. 200 personas
- Taller sobre los Derechos del Niño. 170 personas
- Taller de cocina para celíacos

CENTRO DE LA COMUNIDAD OBRERO

- Talleres sobre Preparados medicinales y charlas sobre “Familia” 45 personas (Laguna Siam – Obrero)
- Talleres de Diagnostico Participativo. 120 personas (Bernardino Rivadavia – San José Obrero)
- Evento Día del Niño. 200 personas (Lote 4)
- Talleres sobre los “Derechos del Niño” 260 personas (Mariano Moreno, Laguna Siam y Obrero)

CENTRO DE LA COMUNIDAD SAN JUAN BAUTISTA

- Talleres de Salud Comunitaria, 200 personas
- Taller sobre los Derechos del Niño, 80 personas
- Talleres sobre Valores, 60 personas
- Evento día del niño, 110 personas

CENTRO DE LA COMUNIDAD LIBORSI

- Encuentros de Salud Comunitaria, 200 personas
- Taller sobre los Derechos del Niño, 100 personas
- Evento día de las Madres, 80 personas

CENTRO DE LA COMUNIDAD JUAN DOMINGO PERÓN

- Evento Día del Niño, 250 personas
- Taller sobre los Derechos del Niño, 100 personas

Intervenciones en el Interior

Centros de la Comunidad del interior provincial:

1. **Centro de la Comunidad Clorinda:** con sede en el “Centro Integrador Comunitario” de la localidad de Clorinda. Lo que representa a 50 barrios y una población estimada de 70.000 habitantes.
 - Está pendiente la inauguramos de los Centro de la Comunidad de las localidades de Pirané, El Colorado y Villafañe.

Centro de la Comunidad Clorinda:

El Centro empezó a funcionar en marzo del 2010, donde trabajan personas dependientes del Ministerio de La Comunidad; colaboran miembros de asociaciones civiles, comedores comunitarios, instituciones dependientes del Gobierno Provincial, Nacional y de la comunidad.

- Se realizaron 569 Asistencias Técnicas; que consisten en Talleres, capacitaciones, eventos, trabajo en Redes, intervenciones, individuales, sociales e institucionales.
- Se concretaron 57 asistencia Material a las familias.

Pensiones Nacionales - Tramitadas en los Operativos del Interior 2.010

Operativo Solidario por “Nuestra Gente Todo: Localidad de Palo Santo

- 15 intervenciones: Verificación de situación existente; Seguimiento de Expedientes, desarchivadas.

Operativo Solidario por “Nuestra Gente Todo: Localidad de Villafañe

- 7 intervenciones: Verificación de situación existente; Seguimiento de Expedientes.

Operativo Solidario por “Nuestra Gente Todo: Localidad de Pozo del Tigre.

- 21 intervenciones: Verificación de situación existente; Seguimiento de Expedientes, desarchivadas.

Asistencia antes situaciones de emergencia

Catástrofes Naturales:

- Este año los Centros de la Comunidad debieron afrontar, desastres por lluvia y granizo, los primeros días de octubre, donde hubo 3.000 evacuados en Formosa Capital, donde los Centros de la Comunidad junto a Defensa Civil, asistieron con chapas, mercaderías y frazadas a los damnificados.

- Intervenciones realizadas en la Localidad de Pozo del Tigre, a consecuencia del tornado ocurrido. Los técnicos de los Centros han intervenido en territorio durante 25 días corridos, donde han participado 239 profesionales, a razón de un promedio de 10 técnicos diarios, cuya tarea fue acompañar técnicamente al comando que estaba a cargo de las intervenciones en la localidad.

En principio se trabajó en los Centros de evacuados:

- JIN N° 32 =72 personas
- ESC. PROV. N° 9= 47 personas
- ATENEO PARROQUIAL= 40 personas
- ESC. 401-QOMPI= 205
- DIST. SANITARIO N°2= 48 personas
- ESC. PROV. N° 512 = 20 personas

El Ministerio estuvo a cargo de los centros de evacuados, cuya tarea diaria fueron:

- Coordinar el funcionamiento de los comedores de los centros de evacuados.
- Asistir y contener a los evacuados.
- Realizar relevamiento de 370 viviendas a solicitud del IPV.
- Reubicar a los evacuados en sus casas o el de sus familiares.

Luego de los días críticos, se realizaron tres recorridos semanales por la ciudad y parajes cercanos asistiendo casa por casa a los 873 damnificados, La asistencia consistía en la contención de las familias y entrega de asistencia material como: colchones, frazadas, bolsas de mercaderías y agua, cada equipo de entrega estaba compuesto por la policía, gendarmería, referentes barriales y coordinados por un profesional del Ministerio de la Comunidad el cual representaba al comando en el territorio, estos profesionales cotejaban diariamente la evolución de las familias damnificadas y en cada caso particular se establecía una intervención según la situación existente, con profesionales específico (psicólogos u otro profesional competente).

- Se trabajó en la Localidad de Herradura, asistiendo a los evacuados en la construcción de módulos habitacionales de palma, chapa de cartón y plásticos, para su reubicación transitoria.

CENTROS DE LA COMUNIDAD FORMOSA – INFORME 2010

Localización, Cobertura Geográfica y Alcance Territorial: Cada Centro de la Comunidad está ubicada estratégica en diferentes puntos de la Ciudad de Formosa e interior de la provincia, determinados según indicadores de riesgo en cuanto a contexto comunitario. Para delimitar las áreas programáticas se utilizo los distritos y áreas programáticas utilizada por el Ministerio de Desarrollo Humano, como también el Modelo de Atención Primaria a la Salud. Los mismos se detallan a continuación Durante todo el año se conto con un promedio de 25 profesionales, a partir de noviembre se incorporaron al área 20 profesionales nuevos con el fin de ampliar los centros de la Comunidad y llevarlos de 8 a 16 Centros.

CENTRO DE LA COMUNIDAD EVA PERON

CDI Eva Perón

Dirección: Avda. Emilio Thomas – Mz 15 – la rosadita

Coordinadora: González Susana (Trabajadora Social) Cel. 3717597855

Cantidad de Profesionales: 7

Áreas Programáticas y Barrios que abarcan los Centros de la Comunidad

CENTRO	AREA PROGRAMATICA	BARRIO
EVA PERON Población estimada: 44614 habitantes	ANTENOR GAUNA	ANTENOR GAUNA
	B° 8 DE OCTUBRE	20 DE JULIO
	B° 8 DE OCTUBRE	6 DE ENERO
	B° 8 DE OCTUBRE	8 DE OCTUBRE BIS/20 DE JUNIO
	B° 8 DE OCTUBRE	B° 8 DE OCTUBRE
	B° 8 DE OCTUBRE	EL QUEBRANTO
	EVA PERON	EL MBIQUA
	EVA PERON	EL MIRADOR
	EVA PERON	EL PALOMAR
	EVA PERON	L. MARADONA
	EVA PERON	LAS ORQUIDEAS
	EVA PERON	LOS INMIGRANTES
	EVA PERON	SIMON BOLIVAR
	EVA PERON	STELLA MARIS
	REP. ARGENTINA	REP. ARGENTINA
	REP. ARGENTINA	S. BOLIVAR ESTE
SIETE DE MAYO	B° 7 DE MAYO	

Prestaciones “Eva Peón 2010”	Cantidad
Asistencia Social	495
Asistencia Legal	89
Asistencia Psicológica	46
Asistencia Psicopedagógica	20
Asistencia Psicosocial	30

Acciones con la Comunidad

Taller en el Centro de Salud del Barrio 8 de Octubre, sobre Promoción de Salud para Niños. **Tema:** “Hábitos de Higiene y cuidado del cuerpo”. 30 niños de 8 a 12 años.

- Taller en la Asociación “Vida y Esperanza”, del Barrio 20 de Julio (PRONIÑO) sobre “Hábitos de Higiene y cuidado del cuerpo”. 25 niños de 7 a 12 años.
- Taller sobre Preparación de medicina natural (pomadas de ceniza, aloe, penicilina) en el Centro de Salud del Barrio 8 de Octubre.
- Taller en el Centro de Salud del B° 8 de octubre sobre “Salud Comunitaria”.
- Taller en el Comedor Madres Solteras del B° 8 de octubre sobre “Salud Comunitaria”.
- Charla informativa sobre las funciones y objetivos del Centro de la Comunidad del Eva Perón en el CDI.
- Taller sobre los Derechos del Niño en la Escuela N° 513. 40 beneficiarios
- Evento de HIV Sida en la Plazoleta del B° Antenor Gauna. 30 beneficiarios
- Festejo en conmemoración del día del niño en el comedor Santa Catalina del B° 20 de Julio. 130 beneficiarios

Acompañamiento en el pesaje comunitario:

- Pesaje Comunitario” en el Comedor Divino Niño del B° El Palomar.
- Pesaje Comunitario” en el Comedor Santa Catalina del B° 20 de julio.
- Pesaje Comunitario” en el Comedor Divino Niño del B° El Palomar.
- Pesaje Comunitario” en el Comedor Madres Solteras del B° 8 de octubre.
- Pesaje Comunitario” en el Comedor Santa Catalina del B° 20 de julio.
- Pesaje Comunitario” en el Comedor Madres Solteras del B° 8 de octubre.
- Pesaje Comunitario” en el Comedor Santa Catalina del B° 20 de julio.

CENTRO DE LA COMUNIDAD NAM-QON

CDI Nam Qom

Coordinadora: 1

Cantidad de Profesionales: 3

Áreas Programáticas y Barrios que abarcan los Centros de la Comunidad

CENTRO	AREA PROGRAMATICA	BARRIO
NAM QOM Población estimada 3326 habitantes	NAM QOM	B. NORTE
	NAM QOM	LOTE R 61
	NAM QOM	LOTE R 67
	NAM QOM	NAM QOM

Prestaciones “Nam Qom 2010”	Cantidad
Asistencia Social	275
Asistencia Legal	19
Asistencia Psicológica	16
Asistencia Psicopedagógica	30
Asistencia Psicosocial	25

Acciones con la Comunidad

Taller con docentes del E.J.I N° 21. “El lugar de la Escuela frente al maltrato y la Violencia”. 25 personas entre directivos y docentes

- Talleres con padres de los alumnos del E.J.I N° 21 Sobre: “Normas de convivencia, Familia-Jardín”. 35 padres
- “Encontrarnos Fortalece la Comunicación”, Turno Mañana. Turno tarde. 65 padres
- Taller sobre los Derechos del Niño. 28 padres
- Taller con alumnos del E.J.I N° 21, “Derechos del Niño” 70 Alumnos
- Reunión con los Referentes de la Comunidad: 28 personas: Pastores, Jóvenes, Líder de la Asociación Tupak Amaru, Padres con hijos con problemas de adicción al alcohol y a las drogas.
- Reunión con personal de la Policía.
- Reuniones con profesionales y Directora de Fortalecimiento Familiar, para pautar intervención con algunas familias de la comunidad.

CENTRO DE LA COMUNIDAD JUAN D. PERÓN

Casa de La Solidaridad Juan D. Perón
Mz. 31 Parcela 2 B Juan Domingo Perón
Cantidad de Profesionales: 6

Áreas Programáticas y Barrios que abarcan los Centros de la Comunidad

CENTRO	AREA PROGRAMATICA	BARRIO
JUAN D. PERON Población estimada : 8749 habitantes	JUAN D. PERON	1° DE MAYO
	JUAN D. PERON	B° MUNICIPAL
	JUAN D. PERON	EL PORVENIR
	JUAN D. PERON	JUAN D. PERON
	JUAN D. PERON	LA ESPERANZA
	JUAN D. PERON	LAS ROSAS
	JUAN D. PERON	LUJAN
	JUAN D. PERON	PORVENIR II
JUAN D. PERON	SAN ISIDRO	

Prestaciones “Juan D. Perón 2010”	Cantidad
Asistencia Social	260
Asistencia Legal	8
Asistencia Psicológica	10
Asistencia Psicopedagógica	17
Asistencia Psicosocial	33

Acciones con la Comunidad

- Evento Día del Niño, 250 personas
- Taller sobre los Derechos del Niño, 100 personas

CENTRO DE LA COMUNIDAD LA FLORESTA

Casa de la Solidaridad La Floresta

Cantidad de Profesionales: 7

Áreas Programáticas y Barrios que abarcan los Centros de la Comunidad

CENTRO	AREA PROGRAMATICA	BARRIO
LA FLORESTA Población estimada: 22185 habitantes	LA FLORESTA	LA FLORESTA
	SAN AGUSTIN	BANCO MARINA
	SAN AGUSTIN	BARRIO GRAL. SAN MARTIN
	SAN AGUSTIN	B° FLEMING
	SAN AGUSTIN	B° MILITAR
	SAN AGUSTIN	B° TEXTIL
	SAN AGUSTIN	EMILIO TOMAS
	SAN AGUSTIN	LA MAROMA
	SAN AGUSTIN	LAS DELICIAS
	SAN AGUSTIN	SAN AGUSTIN
	SAN AGUSTIN	VILLA BELGRANO
	VILLA LOURDES	B° FACHINI
	VILLA LOURDES	EL RESGUARDO
	VILLA LOURDES	FACUNDO QUIROGA
	VILLA LOURDES	SAN JUAN I
VILLA LOURDES	VILLA LOURDES	

Prestaciones "La Floresta 2010"	Cantidad
Asistencia Social	220
Asistencia Legal	12
Asistencia Psicológica	18
Asistencia Psicopedagógica	10
Asistencia Psicosocial	20

Acciones con la Comunidad

Familias ubicadas en Zonas de Asentamiento: se ha trabajado en un relevamiento de Niños menores de 12 años de edad que aun no poseen su Documento Nacional de Identidad (DNI), asentadas en zonas criticas como ser: Villa Belgrano. Trabajando articuladamente con el Director del Registro Civil se obtuvo como resultado la tramitación de 194 Documento Nacional de Identidad.

- Encuentro de Salud Comunitaria "San Agustín" 20 personas
- Encuentros de Salud Comunitaria "La Floresta" 25 personas
- Encuentros de Salud Comunitaria "Villa Belgrano" 20 personas
- Encuentro de Salud Comunitaria "San Juan I" 15 personas
- Encuentro de Salud Comunitaria "Villa Lourdes" 20 personas
- Encuentro de Salud Comunitaria "Fachini" 15 personas
- Encuentros de Pesaje Comunitario "La Floresta" 20 personas
- Evento día del niño "La Floresta" 100 personas

- Encuentro CDI Día del niño “San Blas” 13 madres, 25 niños y 1 padre
- Charla sobre alimentación saludable “Comedor Santa Rita – San Juan I” 14 madres y 30 niños
- Actividades con Adultos Mayores “Casa de la Solidaridad La Floresta” 21 Abuelos
- Cierre del Año Comedor Doña Dora “Villa Belgrano” 7 mamas, 50 niños
- Pesaje Comunitario “Villa Belgrano”.

CENTRO DE LA COMUNIDAD LIBORSI

Casa de la Solidaridad Liborsi
Corrientes Egildio Tassone y 5ta
Cantidad de Profesionales: 6

Áreas Programáticas y Barrios que abarcan los Centros de la Comunidad

CENTRO	AREA PROGRAMATICA	BARRIO
LIBORSI Población estimada: 27461 habitantes	LIBORSI	12 DE OCTUBRE
	LIBORSI	CEFERINO NAMUNCURO
	LIBORSI	EL QUEBRACHO
	LIBORSI	INCONE (PTE. ILIA)
	LIBORSI	JARDINES DE FORMOSA
	LIBORSI	LA ALBORADA
	LIBORSI	LA COLONIA
	LIBORSI	LIBORSI
	LIBORSI	SAG. CORAZON DE JESUS
	LIBORSI	SAG. CORAZON DE MARIA
	SAN ANTONIO	SAN ANTONIO
	SAN ANTONIO	SAN JUAN II
	VIRGEN DE ITATI	B° IRIGOYEN
	VIRGEN DE ITATI	CONO SUR
	VIRGEN DE ITATI	EL HORNERO
	VIRGEN DE ITATI	ITATI II
	VIRGEN DE ITATI	LA NEGRITA
	VIRGEN DE ITATI	PRESIDENTE ILIA I
	VIRGEN DE ITATI	PRESIDENTE ILIA II
	VIRGEN DE ITATI	SAN ANDRES
VIRGEN DE ITATI	SAN ISIDRO LABRADOR	
VIRGEN DE ITATI	VIRGEN DE ITATI	

Prestaciones “Liborsi 2010”	Cantidad
Asistencia Social	190
Asistencia Legal	65
Asistencia Psicológica	12
Asistencia Psicopedagógica	12
Asistencia Psicosocial	26

Acciones con la Comunidad

- Encuentros de Salud Comunitaria, 200 personas
- Taller sobre los Derechos del Niño, 100 personas
- Evento día de las Madres, 80 personas

CENTRO DE LA COMUNIDAD BARRIO OBRERO

Esc 224 (CDI Divino Niño Jesús)

Salta y Pasaje (Remedios de Escalada)

Cantidad de Profesionales: 8

Áreas Programáticas y Barrios que abarcan los Centros de la Comunidad

CENTRO	AREA PROGRAMATICA	BARRIO
OBRERO Población estimada: 28381 habitantes	BERNARDINO RIVADAVIA	B. RIVADAVIA
	BERNARDINO RIVADAVIA	ISLA DE ORO
	BERNARDINO RIVADAVIA	LOTE 15 BIS
	BERNARDINO RIVADAVIA	LOTE RURAL 13 BIS
	BERNARDINO RIVADAVIA	LOTE RURAL 14 BIS
	BERNARDINO RIVADAVIA	VILLA JARDIN
	LA PILAR	VILLA LA PILAR
	MARIANO MORENO	MARIANO MORENO
	SAN JOSE OBRERO	SAN JOSE OBRERO
	VILLA HERMOSA	B° OBRERO
	VILLA HERMOSA	LAGUNA OCA
	VILLA HERMOSA	SANTA ROSA
	VILLA HERMOSA	VILLA HERMOSA

Prestaciones "Obrero 2010"	Cantidad
Asistencia Social	320
Asistencia Legal	75
Asistencia Psicológica	25
Asistencia Psicopedagógica	25
Asistencia Psicosocial	25

Acciones con la Comunidad

- Talleres sobre Preparados medicinales y charlas sobre "Familia" 45 personas (Laguna Siam – Obrero)
- Talleres de Diagnostico Participativo. 120 personas (Bernardino Rivadavia – San José Obrero)
- Evento Día del Niño. 200 personas (Lote 4)
- Talleres sobre los "Derechos del Niño" 260 personas (Mariano Moreno, Laguna Siam y Obrero)

CENTRO DE LA COMUNIDAD SAN JUAN BAUTISTA

Casa de la Solidaridad San Juan Bautista

Salta y 3ra (Mz. 16)

Leyes María (Trabajadora Social) Cel. 03717204927

Cantidad de Profesionales: 4

Áreas Programáticas y Barrios que abarcan los Centros de la Comunidad

CENTRO	AREA PROGRAMATICA	BARRIO
SAN JUAN BAUTISTA Población estimada: 13602 habitantes	EL PUCU	16 DE JULIO
	EL PUCU	AEROCLUB
	EL PUCU	EL PUCU
	EL PUCU	LAURA VICUÑA
	SAN JUAN BAUTISTA	LAGUNA SIAM
	SAN JUAN BAUTISTA	PARQUE INDUSTRIAL
	SAN JUAN BAUTISTA	SAN J. BAUTISTA
	SAN JUAN BAUTISTA	SAN JORGE
	SAN JUAN BAUTISTA	VILLA DEL ROSARIO
	SAN JUAN BAUTISTA	VILLA MABEL
	VILLA DEL CARMEN	CARLITOS JUNIOR
	VILLA DEL CARMEN	CURUZU LA NOVIA
	VILLA DEL CARMEN	LA ESPERANZA (Lote 321)
	VILLA DEL CARMEN	LOTE RURAL 221
	VILLA DEL CARMEN	NUEVA POMPEYA
	VILLA DEL CARMEN	PTE. URIBURU
	VILLA DEL CARMEN	PUEBLO DE DIOS
	VILLA DEL CARMEN	PUENTE SAN HILARIO
	VILLA DEL CARMEN	SANTA ISABEL
	VILLA DEL CARMEN	SARGENTO RIVAROLA
VILLA DEL CARMEN	TRES MARIA	
VILLA DEL CARMEN	VILLA DEL CARMEN	

Prestaciones "San Juan Bautista 2010"	Cantidad
Asistencia Social	195
Asistencia Legal	15
Asistencia Psicológica	26
Asistencia Psicopedagógica	12
Asistencia Psicosocial	12

Acciones con la Comunidad

- Talleres de Salud Comunitaria, 200 personas
- Taller sobre los Derechos del Niño, 80 personas
- Talleres sobre Valores, 60 personas
- Evento día del niño, 110 personas

CENTRO DE LA COMUNIDAD GUADALUPE

CDI Guadalupe

Fuerza Aérea y Corrientes

Cantidad de Profesionales: 7

Áreas Programáticas y Barrios que abarcan los Centros de la Comunidad

CENTRO	AREA PROGRAMATICA	BARRIO
GUADALUPE Población estimada : 60784 habitantes	2 DE ABRIL	17 DE OCTUBRE
	2 DE ABRIL	2 DE ABRIL
	2 DE ABRIL	350 VIVIENDAS
	2 DE ABRIL	7 DE NOVIEMBRE
	2 DE ABRIL	8 DE MARZO
	2 DE ABRIL	COLLUCIO
	2 DE ABRIL	EL MISTOL II
	2 DE ABRIL	EL PALMAR
	2 DE ABRIL	EL TIMBO
	2 DE ABRIL	FEDERACION
	2 DE ABRIL	GUAYAIBI
	2 DE ABRIL	IBIRAPITA
	2 DE ABRIL	JUAN M. DE ROSAS
	2 DE ABRIL	LA PAZ
	2 DE ABRIL	LOS GUAYACANES
	2 DE ABRIL	MALVINAS ARGENTINAS
	2 DE ABRIL	PARQUE URBANO I
	2 DE ABRIL	ROBERTO SOTELO
	2 DE ABRIL	SAICO
	2 DE ABRIL	SAN PEDRO
	2 DE ABRIL	SANTA LUCIA
	2 DE ABRIL	SOLIDARIDAD
	2 DE ABRIL	URBANIZACIÓN ESPAÑA
	2 DE ABRIL	URBANIZACION SAN JOSE
	2 DE ABRIL	URUNDAY
	2 DE ABRIL	VENEZUELA
	GUADALUPE	COVIFOL
	GUADALUPE	GUADALUPE
	GUADALUPE	PARQUE URBANO II
	INDEPENDENCIA	CARACOLITO
	INDEPENDENCIA	EL MISTOL I
	INDEPENDENCIA	FONTANA
	INDEPENDENCIA	INDEPENDENCIA
INDEPENDENCIA	PARQUE URBANO III	
SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO	
SAN FRANCISCO	SAN MIGUEL	
SAN FRANCISCO	VIAL	

Prestaciones "Guadalupe 2010"	Cantidad
Asistencia Social	480
Asistencia Legal	50
Asistencia Psicológica	36
Asistencia Psicopedagógica	29
Asistencia Psicosocial	26

Acciones con la Comunidad

- Representaciones lúdicas sobre gesta del 25 de Mayo. 70 personas
- Evento Día del Niño. 150 personas
- Aniversario del CDI Guadalupe. 200 personas
- Taller sobre los Derechos del Niño. 170 personas
- Taller de cocina para celíacos

Asistencia a la demanda en Capital

Demandas	Cantidad de intervención
Intervención en Problemáticas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia familiar • Conflictos familiares • Abandono de personas (niños, adultos mayores) • Trata de personas • Violencia de género • Conflictos familiares y vecinales 	1035
Promoción y Asesoramiento: <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramientos sobre Programas Sociales. (Pensiones, Madre de 7 hijos, Seguro Universal por hijo, Tarjeta Social, Micro Créditos, otros) • DNI- (inscripción, cambio, actualización, extravío). • Tramitación de Documentación extranjera • Guardas judiciales • Tutela • Divorcio • Exclusión de hogar • Desalojos • Requerimiento de alimentos • Abusos • Trabajo en terreno en los asentamientos y Promoción de Derechos y Ciudadanía. 	743
Rehabilitación: Asistencias Psicológicas, Psicopedagógicas, Psicosociales y Sociales <ul style="list-style-type: none"> • Intento de suicidio • Asesoramiento y acompañamiento en 	830

<ul style="list-style-type: none"> • adicciones. • Asistencia psicológica • Asistencia psicológica • Asistencias sociales • Contención a personas con discapacidad • Niños de bajo peso en riesgo • Embarazadas con bajo peso 	
<p>Promoción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación • Eventos deportivos y culturales • Pesajes comunitario (acompañamiento) • Encuentros de reflexión, elaboración de propuestas y acuerdos • Reuniones • Festejos 	317
<p>Promoción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervención con Niños recién nacidos 	384
<p>Asistencia a nivel Central</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tramite Programas Sociales (pensiones, Asignación Universal, Tarjeta social), • Otros. • Seguimiento de expedientes 	248
Total	3.557

Asistencia antes situaciones de emergencia Catástrofes Naturales:

- Este año los Centros de la Comunidad debieron afrontar, desastres por lluvia y granizo, los primeros días de octubre, donde hubo 3.000 evacuados en Formosa Capital, donde los Centros de la Comunidad junto a Defensa Civil, asistieron con chapas, mercaderías y frazadas a los damnificados.
- Intervenciones realizadas en la Localidad de Pozo del Tigre, a consecuencia del tornado ocurrido. Los técnicos de los Centros han intervenido en territorio durante 25 días corridos, donde han participado 239 profesionales, a razón de un promedio de 10 técnicos diarios, cuya tarea fue acompañar técnicamente al comando que estaba a cargo de las intervenciones en la localidad.

El Ministerio estuvo a cargo de los centros de evacuados, cuya tarea diaria fueron:

- Coordinar el funcionamiento de los comedores de los centros de evacuados.
- Asistir y contener a los evacuados.
- Realizar relevamiento de 370 viviendas a solicitud del IPV.
- Reubicar a los evacuados en sus casas o el de sus familiares.

Luego de los días críticos, se realizaron tres recorridos semanales por la ciudad y parajes cercanos asistiendo casa por casa a los 873 damnificados, La asistencia consistía en la contención de las familias y entrega de asistencia material como: colchones, frazadas, bolsas de mercaderías y agua, cada equipo de entrega estaba

compuesto por la policía, gendarmería, referentes barriales y coordinados por un profesional del Ministerio de la Comunidad el cual representaba al comando en el territorio, estos profesionales cotejaban diariamente la evolución de las familias damnificadas y en cada caso particular se establecía una intervención según la situación existente, con profesionales específico (psicólogos u otro profesional competente).

Acciones Planificadas para pozo del Tigre

Se trabajo con los técnicos de los Centros de la Comunidad para desarrollar en Febrero diferentes talleres de contención cuyos beneficiarios en primera instancia son los niños, adolescentes y mujeres adultas, además se preparo un taller para la comunidad aborigen wichi de esa localidad.